BIBLIOTECA Bs As

LA NACION

Año XIV—Núm. 3979 | Buenos Aires, Viérnes 30 de Noviembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

SUSCRICION

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

La Administracion.

LA NACION

La cuestion del trasporte

La prolongacion de los ferro-carriles, tanto en esta Provincia como en el interior de la República, ha operado un aumento considerable en la produccion y en el comercio, á tal punto que la gerencia de una de las líneas mas importantes y mejor administradas, el Gran Central Argentino, ha publicado un aviso en el Rosario, haciendo saber al comercio que la empresa no recibirá carga para el Interior en sus depósitos hasta tanto no haya concluido de trasportar la existente.

En Córdoba sucede lo mismo, y aquí mucho mas, á pesar de las diversas líneas férreas en activa esplotacion.

La cuestion del trasporte es importante; porque es un elemento esencial de la civilizacion moderna. Así, el intercambio no habria adquirido el ámplio desarrollo que ha tomado sin los adelantos de la viabilidad, problema trascendental, que comprende y resuelve todos los demás que afectan el órden y el progreso de las sociedades.

¿Cómo es posible que la poblacion aumente, que la campaña se cultive en mayor escala, que el comercio se estienda en sus operaciones y que la produccion se desenvuelva mas, si el trasporte es difícil?

Cuando la viabilidad es fácil, la poblacion se dilata y avanza. La sociedad es por naturaleza espansiva, y adonde llega el hombre, el comercio surge; por que allí hay trabajo, produccion y consumo.

Por eso, el aumento de poblacion está en razon directa del desarrollo comercial. La poblacion sin el comercio se estaciona, vegeta, y éste sin la facilidad del trasporte, carece de amplitud y de importancia.

Es cuando se establece la buena viabilidad que las desigualdades de posicion de las diversas localidades desaparecen, que el desenvolvimiento colectivo se opera mas armónicamente y la riqueza se distribuye con mas justicia.

El esfuerzo humano todo lo ha vencido. Las distancias han disminuido considerablemente con los ferro-carriles, que han concurrido á realizar las mas grandes transformaciones sociales en un breve espacio de tiempo.

Así, son agentes de progreso y á la vez de órden, porque los gobiernos no poseen otros medios mas eficaces de hacerse presentes en todas partes que los ferro-carriles, como la esperiencia diaria lo comprueba.

Pero su accion es mas fecunda como instrumento de trabajo aplicado al fomento de las diversas industrias en que se manifiesta la actividad humana.

Es precisamente bajo este especial punto de vista que los consideramos, porque su influencia en el desenvolvimiento industrial del país es decisiva y en alto grado benéfica.

Cuando se observan los prodigios que han realizado los ferro-carriles, esto es, los progresos hechos, la riqueza desarrollada, las industrias que promueven, los desiertos que pueblan y fecundan, no se puede menos que decir que son los principales agentes de la civilizacion moderna y los vínculos mas poderosos de unificacion ó de identificacion social.

Esta opinion tiene su acabada y completa confirmacion en el ejemplo grandioso de los Estados-Unidos que aplican al servicio y desarrollo de sus fuerzas productivas casi tanta extension de vías férreas como las que posee la Europa entera.

Mediante la baratura y facilidad del trasporte, los Estados-Unidos inundan todos los mercados con sus producciones diversas; de este modo consiguen acumular grandes capitales que se aplican de nuevo á la realizacion de importantes y provechosas empresas industriales que aumentan considerablemente su riqueza y su creciente y asombrosa prosperidad.

Queremos que ese ejemplo se imite entre nosotros, que el trasporte sea fácil y barato para que los productos tengan pronta salida y colocacion, pues así se fomenta el desarrollo de las industrias, y por consecuencia se opera el aumento de la poblacion y de la riqueza.

La baja de las tarifas y la rápida conduccion de productos y artefactos á los puntos en que hay de ellos demanda, son condiciones indispensables para el desenvolvimiento activo de toda agrupacion humana que aspira á llenar sus verdaderos fines.

Comprendiendo, pues, la importancia que tiene para el país la cuestion del trasporte, tan caro y difícil ahora, á pesar de tantos ferro-carriles, volvemos sobre ella, sirviendo así grandes y positivos intereses colectivos.

Estas consideraciones nos sugieren las dificultades con que se lucha para el trasporte de los productos y artefactos, tanto en esta provincia como en el interior.

En efecto, llama seriamente la atencion la mala organizacion del Ferro-Carril del Oeste, y lo mencionamos en primer término por ser empresa del Estado, constituida para promover los intereses de la comunidad, y no con el estrecho fin de obtener lucro exagerado.

Pareciera que su Directorio se preocupara poco de los perjuicios que el mal servicio ocasiona á la campaña y al comercio de esta capital, pues de lo que menos se preocupa es de poner las cosas en órden.

La falta de wagones de carga para la conduccion de las lanas al mercado hace que los hacendados pierdan tiempo, esponiéndose en muchos casos á que sus productos se deterioren por estar á la intemperie, por no haber depósitos adecuados en las diversas estaciones.

Tampoco hay órden en la descarga, segun nos lo aseguran los mas importantes consignatarios de la plaza 11 de Setiembre, los que no pueden hacer operaciones inmediatas sobre los frutos que reciben, por la demora para ser entregados, á causa de la mala organizacion de ese servicio.

Es tan palpable esta deficiencia que todos los dias, á las horas de mercado, compradores y vendedores vense obligados á retirarse, en la imposibilidad de hacer negocio, por no poder materialmente examinar las lanas.

Esta falta puede subsanarse con toda facilidad, tomando la administracion un número bastante de peones para la descarga, pues el actual es completamente insuficiente, á punto de quedar los wagones varios dias sin descargar, lo que es en alto grado perjudicial é inconveniente.

Fácil es comprender las pérdidas que esto causa á los remitentes de frutos de la campaña así como á los consignatarios, que no pueden en tiempo oportuno ofrecerlos en venta ó aprovechar el efecto circunstancias favorables que con frecuencia y de una manera imprevista suelen presentarse.

Se nos informa con este motivo que han llegado á esta ciudad mas de treinta representantes de fuertes casas europeas con el objeto de comprar lanas, y que no pueden llenar su mision en el breve tiempo de que disponen por la lentitud con que se traen y se descargan las lanas en el mercado, siendo así testigos y á la vez víctimas de ese mal servicio, lo que redunda en descrédito del país.

¿Qué hace, entre tanto, el Gobierno ó el Directorio?

Las tres cuartas partes de los wagones de carga del Ferro-Carril del Oeste están consagradas al exclusivo trasporte de materiales de construccion para la edificacion de la titulada ciudad La Plata, desatendiendo así el servicio mas necesario y trascendental, como es el trasporte fácil y barato de los productos.

El Gobierno y el Directorio se hacen sordos á las quejas que con este motivo se les hacen, y no tratan de poner remedio al mal, dejando que continúe este estado de cosas que tantos perjuicios causa á la campaña y al comercio de esta ciudad.

Nos consta que los consignatarios se preocupan sériamente de este asunto y que se proponen reunirse para peticionar á fin de que se pongan al servicio de la produccion mas wagones y mejor administracion.

A tal punto llega el mal servicio que ya empieza de nuevo á emplearse la carreta para el trasporte de la lana á esta ciudad, lo que parece increible.

La queja es general, y el Gobierno y el Directorio del Ferro-Carril deben preocuparse de este estado de cosas, y poner remedio al mal antes que cause perjuicios mayores.

Así, pues, lo que debe hacerse, se reduce sencillamente á lo siguiente:

Que el Directorio no emplee tantos wagones en el trasporte de ladrillos á La Plata y que ponga á disposicion de la campaña los necesarios para la conduccion de las lanas. Además, que aumente el número de peones para el servicio de la carga y descarga, y que se lleve mas órden en la anotacion de las cargas.

Así, las dificultades actuales desaparecerán en el momento, en bien de todos los intereses.

AVISOS JUDICIALES

A propósito de un auto y una carta del Juez Igarzábal, de San Nicolás

Creíamos que nuestro suelto del 21 del corriente en que denunciábamos el abuso cometido por el Juez de 1ª Instancia de San Nicolás, Dr. Federico M. Igarzábal, al ordenar que no se abonaran al martillero Nicolás Mendez, de la misma ciudad, mas que *doce pesos nacionales* por un aviso de remate judicial por el cual habia el Sr. Mendez pagado á La Nacion *veinticuatro pesos con ochenta centavos nacionales*, hubiera bastado para inducir al equivocado Juez á volver sobre sus pasos, reconociendo francamente el error en que habia incurrido y apresurándose á repararlo.

Creíamos esto, pero incurriendo á nuestra vez en un error: en el de atribuir al Sr. Juez Igarzábal condiciones que no tiene, si hemos de juzgar por la carta siguiente que de él hemos recibido, y que llevará al pié nuestra contestacion, no habiendo publicado antes una y otra por lo recargado de materiales urgentes que ha estado nuestro diario.

Señor Director de La Nacion.

Acabo de leer en el diario que Vd. dirije, del 21 del corriente, un suelto en que se califica de *arbitrariedad judicial* la resolucion tomada por el Juzgado á mi cargo de reducir una cuenta de gastos de publicacion hecha por un rematador en La Nacion.

Yo podria á mi vez, con más justicia, calificar de abuso de la libertad de escribir las apreciaciones y conceptos emitidos en ese suelto por la Direccion ó con su asentimiento, sin tomar conocimiento de los antecedentes ni de los fundamentos que decidieron aquella resolucion, pero no es mi ánimo entrar en polémica con el Sr. Director.

Me propongo solamente esplicar mi proceder en la misma forma y por el mismo medio que ha servido para el ataque inmerecido, esperando de la hidalguía del Sr. Director la publicacion de estas esplicaciones.

Se pregunta La Nacion qué fundamento he tenido para resolver así, y se contesta: ninguno.

Para destruir esta afirmacion me basta transcribir el siguiente *Considerando* que se lee en el auto impugnado: "Que los herederos entre los cuales *hay menores interesados* no están obligados á pagar más gastos que los que sean necesarios, y el gasto de veinticuatro pesos ochenta centavos m/n por un aviso de remate en La Nacion, es innecesario, porque es excesivo, pues, no está en relacion alguna ni con lo que ese mismo diario cobra en casos análogos, ni con lo que cobran los demás diarios de la Capital de la República, algunos de ellos de la misma importancia y circulacion que aquel".

No creo que el Sr. Director difiera en el punto de derecho de este fundamento, y en cuanto al antecedente invocado de La Nacion, puedo asegurarle que es la primera vez que aparece un cobro de seiscientos pesos por la publicacion de un aviso de remate, en los juicios que tramitan por este Juzgado.

Numerosos casos podria citar en comprobacion de esto mismo, y para no ser mas estenso me bastará recordar los siguientes: Testamentaría de Saint-Amant, aviso de remate, 30 publicaciones, 400 pesos—Id de Laprida, aviso de remate, 30 publicaciones, 350 pesos—El Banco de la Provincia contra D. José Esteves, aviso de remate, 30 publicaciones, 480 pesos—Testamentaría de Dª Cesárea Pereyra, aviso de id, 30 publicaciones, 250 pesos (10-32 m/n).

Todos ellos son de recientes fechas, y algunos mucho mas estensos y *con títulos mas notables* que el que motivó la resolucion criticada, y el último, que es igual en estension y forma, con diferencia de cuatro líneas, entró al despacho tres dias antes de dictada aquella.

En presencia de estos antecedentes suministrados por el mismo diario, el Juez creyó que no debia pagar mas que la cantidad fijada como término medio, y esto sin entrar á averiguar si se pagó ó nó lo que se cobraba, ó si el agente del diario obraba ó no con autorizacion de la empresa, porque semejantes trámites en casos tales no se conforman con la regularidad de los juicios. En ellos el Juez procede segun su criterio y con la rectitud que debe presumirse en él, sin que esto importe invadir atribuciones de la empresa, pues debe saber el Sr. Director que el Juez administra y controla, por mandato de la ley, la inversion de los dineros de los incapaces, aprueba ó desaprueba el gasto, presta ó niega su consentimiento.

Estas consideraciones y la necesidad de cerrar la puerta á abusos que pudieran introducirse, aun sin noticia de las empresas de diarios, en daño de intereses de un órden elevado que la ley ha querido vigilar cautelosamente, confiando su guarda á los jueces, son la causa y el motivo de aquella providencia, que no es la primera que ocurre. Casos ha habido en que se ha presentado un recibo de mil pesos por un aviso y ha sido necesario reducirlo á términos equitativos; pero segun la teoría de La Nacion, si mañana se presentase un recibo de cinco mil pesos por el mismo servicio, el Juez no podria rebajarlo sin invadir dominios estraños.

Si con ello se perjudica el interés particular de que La Nacion se hace eco en el suelto que motiva estas líneas, la culpa no es del Juez, que no puede sobreponer el interés privado al interés general.

Y si el autor del suelto hubiera estudiado un poco mas el caso "dándose cuenta exacta de las circunstancias que lo rodean, lo habria resuelto mas juiciosamente", sin inferir agravio á un funcionario que hasta en sus errores se inspira en elevadas miras, y hubiera evitado á un diario circunspecto la justa crítica que puede hacérsele de querer erigir el *suelto* en medio de corregir arbitrariedades judiciales donde funcionan regularmente Tribunales de diversos grados y donde hay leyes que proveen, al que se siente perjudicado, de los recursos necesarios.

Quiera el Sr. Director dar publicidad á estas líneas que me obliga á trazar en defensa de mi conducta, el diario que dirige.

Federico M. Igarzábal.

San Nicolás, Noviembre 22 de 1883.

Vamos á contestar al Dr. Igarzábal, pasando por alto aquello "del abuso de la libertad de escribir", porque ya sabemos que ese es el estribillo obligado de todos los funcionarios públicos que no sabiendo ó no queriendo cumplir con sus deberes, desearan que no hubiera prensa independiente que haga públicos sus errores ó condene sus abusos.

Dice el Juez Igarzábal que no hemos "tomado conocimiento de los antecedentes y de los fundamentos que decidieron su resolucion", y para ilustrarnos al respecto, reproduce el *Considerando* de su auto, que se refiere á la reduccion hecha en el precio del aviso publicado en La Nacion por el Sr. Mendez, y pagado por éste.

Hubiérase ahorrado el trabajo de la reproduccion el Dr. Igarzábal si hubiese vuelto á leer nuestro suelto del 21. Refrescando así su memoria, habria recordado que en el espresado suelto citábamos *palabras textuales* de su auto, lo que es sin duda alguna acabada prueba de que lo conocíamos. El cargo, por lo tanto, que nos hace el Juez Igarzábal con tal motivo, es de mala fé ó revela de su parte una pobrísima memoria. Preferimos creer esto último.

Pero ocupémonos un poco del tal *Considerando*.

Refiriéndose al aviso por el cual cobró La Nacion veinticuatro pesos con ochenta centavos nacionales (30 publicaciones), dice el *Considerando* que ese gasto "es innecesario, porque es excesivo, pues no está en relacion alguna con lo que el mismo diario (La Nacion) cobra en casos análogos, ni con lo que cobran los demás diarios de la Capital de la República, algunos de ellos de la misma importancia y circulacion que aquel (La Nacion).

¡Temerario es en sus juicios y afirmaciones el Dr. Igarzábal!

Prescindamos por el momento de la referencia á lo que cobra La Nacion "en casos análogos," porque es punto este del cual nos tendremos que ocupar, con especial atencion, en el curso de estas líneas, y veamos á lo que queda reducido, despues de un breve exámen, el resto del razonamiento del Juez Igarzábal.

El gasto es innecesario. ¿Por qué? Porque es excesivo. ¿Por qué es excesivo? Porque los otros diarios de la República no cobran tanto, y los hay entre ellos de tanta circulacion é importancia como La Nacion.

Tiene un medio muy sencillo el Juez Igarzábal de evitar esos gastos *innecesarios*: cuando ordene la venta de una propiedad en remate público, establezca en el auto respectivo que al martillero encargado de la venta no le será permitido poner avisos en La Nacion. De lo contrario, el rematador estará en su derecho de traer sus avisos á este diario, y los pagará con arreglo á nuestra tarifa,—de no acuerdo con la del Juez Igarzábal,—cometiéndose un odioso abuso, un injustificable despojo, si se le presenta el recibo correspondiente se le descuenta un solo peso del importe pagado.

Ya vé el Dr. Igarzábal que le facilitamos considerablemente el camino para hacer economías, y —lo que vale mas para un tan probo magistrado—para no incurrir en arbitrariedades como la cometida en el caso del Sr. Mendez.

Pero tenga presente una cosa el Juez Igarzábal: entre "los demás diarios de la Capital de la República" los hay tambien que cobran unos mas que otros por los avisos, de manera que no será estraño que se encuentre de repente con que el diario A cobra, por el mismo aviso, cincuenta por ciento mas que el diario B, lo que lo obligará,—de acuerdo con la doctrina que pretende implantar,—á rebajar cincuenta por ciento de la cuenta del diario A, ó mejor dicho, de la del pobre rematador, pues mas que tonto será el Administrador de diario que les haga crédito de un peso á quienes se creen facultados para fijar por sí y ante sí los precios de las cosas que compran, negando al vendedor hasta el derecho de quejarse públicamente del abuso que con él se comete.

No lo dude el Dr. Igarzábal: va á conducirlo ahí el sistema que ha inventado, y es bueno que se precava con tiempo contra las dificultades que ello ha de ocasionarle.

¿De qué manera?

De una muy sencilla:

Disponiendo, cada vez que decrete un remate, que los avisos se pongan en los diarios que cobran mas barato.

Por nuestra parte, nos comprometemos á indicarle algunos que le publicarán por *cincuenta*, aquello por lo cual cobramos nosotros *mil*, y si ni esto nos apura, publicacion le señalaremos en la cual es muy posible que hasta de balde le reciban sus avisos, con tal de tenerlos.

¡Vea que economías las que puede realizar el Dr. Igarzábal en beneficio de sus "menores"!

¿Que de ese modo nadie leerá los avisos?

¿Y eso qué importa?

Hemos conocido á un procurador que hacia *publicar* los edictos judiciales correspondientes á los asuntos de que estaba encargado, en un diario del cual se imprimian doscientos ejemplares, que iban en su mayor parte á aumentar *la arroba* en dos ó tres oficinas públicas, y que observaban siempre que de ese modo los edictos quedaban completamente ignorados, replicaba muy suelto de cuerpo:

—Precisamente lo que yo quiero: que nadie los vea.

¡Las del procurador, Dr. Igarzábal, las del procurador! ninguno se corra el riesgo, para ahorrar cinco ó diez fuertes, de que, por falta de la debida publicidad, no se realice el remate, ó se obtenga por la propiedad vendida un precio mucho menor del que se habria conseguido anunciándolo convenientemente.

¡Hay que proteger á los menores...!

Llegamos á la última parte del *Considerando*: aquella en que el juez Igarzábal,—llevando su temeridad hasta donde no es concebible, sobre todo tratándose de un magistrado que debe ser todo rectitud y todo verdad, si ha de ser lo que debe ser y lo que la ley manda que sea,—declara que no cobran tanto como La Nacion, por los avisos que se les llevan, otros diarios "de su misma importancia y circulacion".

En duros aprietos nos pone el Dr. Igarzábal con esta aseveracion: no quisiéramos faltarle á ningun respeto, y sin embargo, á quien dice lo que no es cierto, y lo dice con toda la autoridad de un Juez, en documento público, y con perjuicio de tercero, ¿qué calificativo darle?

No queremos buscarlo; pero tampoco podemos prescindir de declarar de la manera mas formal y esplícita—porque se nos ataca en nuestro crédito é intereses y necesitamos defendernos—que el Juez Igarzábal no ha dicho la verdad al asegurar que hay otros diarios entre nosotros que tienen la circulacion de La Nacion.

Nuestra circulacion actual excede en cuatro ó cinco mil ejemplares á la de los diarios que mas circulan en la República, y no excede en muchísimo mas—como sucederá muy en breve—porque nuestras máquinas, con ser de lo mas perfeccionado, no alcanzan á responder á la demanda en el breve plazo en que hay que hacer el tiraje.

Por eso, si La Nacion cobrara por avisos y otras publicaciones mas que los demás diarios, razon sobrada tendria para ello, y con gusto le pagaria el público,—que ante todo busca la publicidad,—mas que á los otros diarios.

Pero admírese de una cosa el Dr. Igarzábal: hay diarios que cobran tanto, y en ocasiones mas que La Nacion por los avisos, y este hecho, que en caso necesario podria probarse con ejemplos prácticos, demuestra que tampoco ha dicho la verdad el Juez Igarzábal al afirmar en su auto que nuestros precios "no están en relacion con los que cobran los demás diarios de la capital".

Y están en su perfecto derecho los demás diarios para cobrar lo que consideran que valen los anuncios.

Pero es la publicidad la que se paga, y no basta tener un diario para poder ofrecer publicidad.

El que la tiene como uno, cobra como uno, como diez el que la tiene como diez, y así en adelante.

Y no es solamente cuestion de publicidad, aun cuando sea esto lo principal. es tambien cuestion económica.

No hace un año todavia, La Nacion tuvo que duplicar el precio que cobraba por los edictos judiciales.

¿Por qué razon?

Por la muy sencilla de que el papel que ocupaba un edicto judicial en treinta publicaciones, y con un tiraje de diez mil ejemplares, costaba *sesenta y cinco pesos m/c*, mientras que por la publicacion del edicto solo se pagaban *cincuenta* pesos. Tenia, pues, la empresa de La Nacion, aceptando los edictos al precio indicado, una pérdida real de quince pesos m/c en cada uno, solamente por el gasto de papel: que si se tomaran en cuenta los demás gastos, como los toma toda empresa comercial para fijar el precio de sus artículos, encontraríamos que la pérdida era mucho mayor.

Lo mismo que con los edictos, sucede con los avisos de remate: tienen que pagar, además de la publicidad que ningun otro diario puede ofrecer en condiciones ni aun aproximadas—aun cuando el Dr. Igarzábal, con menoscabo de la verdad, diga lo contrario—el papel que ocupan, la tinta con que se imprimen, y demás gastos anexos, tanto mayores en un diario, cuanto mas grande sea su circulacion.

Todo esto parece ignorarlo el Juez Igarzabal, pero es bueno que lo sepa para no incurrir en el feo dislate de fijar precio autoritativamente, despues de aprovechado, á aquello que no es su propiedad, y de lo que no puede, por lo tanto, disponer á su antojo.

El aviso es una mercancía como cualquier otra, y ni el juez Igarzabal, ni nadie, tiene derecho para imponer á su dueño el precio á que ha de venderla, así hayan mas menores de por medio que desacatos á la verdad, la discrecion y la justicia que contiene la carta que nos ocupa; y que acabaremos de contestar mañana, tratando sus puntos mas importantes, por impedírnos el espacio de que hoy disponemos dar mayor estension á este escrito.

SANTA-FÉ

(De nuestro corresponsal)

Nuevos elementos de progreso—Palabra cumplida, palabra honrada—Instalaciones del Banco Nacional—Al interior—Próximas cosechas y pedidos de brazos para ellas—La verdad sobre la plaza de toros—Fiebre amarilla, precauciones para el futuro—Línea telegráfica á Melincué—Robos en la aduana—Un año mas.

Rosario, Noviembre 28 de 1883.

Señor Director.

A la verdad, progresamos. Los nuevos elementos de fuerzas impulsoras que van á entrar en nuestra organizacion aumentando los medios de accion para el desarrollo de las industrias en Santa Fé, auguran un progreso aun mas creciente, seguro y rápido.

La instalacion de nuevas sucursales del Banco Nacional en centros importantes del comercio de la Provincia y el aumento del capital en otras sucursales ya establecidas, como ser Santa Fé, Colonia Esperanza y Coronda, darán indudablemente nuevo vigor á la marcha ascendente que seguimos.

La distancia á que estas poblaciones importantes se encontraban de los centros bancarios, hacia que su desarrollo comercial é industrial no tomase todo el vuelo que hoy con estos nuevos propulsores, alcanzará por cierto.

Las promesas del Presidente del Banco Dr. Wenceslao Pacheco, hechas al libar la copa en un banquete, no han sido efímeras como la espuma que la cubriera, y antes por el contrario, ellas han tenido una exacta, y lo que es mas, una pronta realizacion.

Hoy se encuentra en la Colonia Esperanza el señor Manuel Regúnaga, gerente de la casa bancaria nacional de esta ciudad, y de allí pasará á Coronda y Santa Fé, con el objeto de dejar instaladas las nuevas sucursales prometidas por el Dr. Pacheco y recibidas con el júbilo con que el pueblo recibe siempre todo aquello que sabe que le es provechoso, útil y aun indispensable para su progreso.

Segun mis informes, el capital de la casa del Rosario, que era de $ 800,000, será elevado á un millon de nacionales, la agencia que existia en la ciudad de Santa Fé, será levantada al rango de Sucursal, con $ 200,000 m/n de capital; la que se instalará en la Esperanza, dispondrá de un capital igual, y la agencia de Coronda podrá hacer sus giros sobre la casa principal del Rosario, segun sean sus operaciones, su accion y necesidades.

Desde el 1° de Enero del año próximo tendrá entonces la Provincia de Santa Fé un aumento de seiscientos mil pesos nacionales de capital disponible para el desarrollo de su riqueza pública y privada.

Es de desear que el Dr. Pacheco haga muchos viages como el que acaba de efectuar al Rosario y que esos viajes produzcan para los sitios visitados resultados tan benéficos.

Y no es esta simple frase, es, por el contrario, una verdad.

Muchas provincias del interior requieren una visita del Presidente del Banco Nacional para bien de ellas y para provecho de la misma institucion de crédito.

Innumerables veneros de riqueza permanecen inexplotados en el interior por la falta de capitales para su desarrollo; otros hállanse reducidos á estrechos límites por igual causa y no son pocos los que por motivos idénticos, al obtener un resultado negativo, desilusionan al empresario y abaten una industria que llegaria á ser poderosa, á no mediar la falta de capital, exigido para su conveniente y lucrativo rendimiento.

Hace diez años que la Provincia de Santa-Fé era apenas conocida, y hoy se ha elevado ella tanto, que es ventajosamente apreciada por los lejanos centros Europeos con los cuales mantiene un comercio directo, fácil, seguro y productivo.

Y todo ello se debe al capital, el que á su vez ha afluido á Santa-Fé por el convencimiento que de su riqueza se ha adquirido con las visitas del potentado estraño á esta provincia y del industrial estrangero.

El crédito de Tucuman nace del conocimiento que de él se tiene y de la facilidad con que se le visita.

Jujuy es mucho mas rico y nada hay mas prodigioso que la exuberancia de su naturaleza tropical, y sin embargo yace olvidado, por que no se le conoce.

La aproximacion trae las ventajas de la conviccion y de la verdad, lo que no se consigue con el alejamiento, por mayor que sea el estudio que se consagre al lleno de necesidades generales. Este no podrá abarcar nunca los detalles que en muchas ocasiones suelen ser los que tienen el privilegio de dar los resultados.

El desarrollo de la accion en Santa-Fé, viene superando hoy á los mismos elementos con que cuenta para hacerlo efectivo en toda su plenitud.

Todas las industrias, todos los trabajos, se encuentran hoy comprimidos por esa falta de elementos.

Veintisiete edificios nuevos se encuentran en este momento paralizados en su construccion por falta de materiales, de albañiles y braceros.

Actualmente 8794 jornaleros tienen pedidos la Oficina de Inmigracion y otras agencias de colocacion para los trabajos agrícolas de algunas colonias.

Cien mil de esos jornaleros ó su equivalente representados en máquinas, se necesitarán desde el próximo 1° de Diciembre para levantar las sementeras de trigo y lino que en cantidad aproximada de 667,724 fanegas de 15 arrobas están plantadas y ya en sazon en una superficie de 223,300 cuadras del antiguo desierto merodeado poco ha por el salvaje.

Igual porvenir que á esta Provincia está reservado á otras muchas del interior tan luego como ellas, por medio de las visitas á que hacia referencia hace un momento y de la propaganda de la prensa, vigorizadas por el capital y la poblacion lleguen á ser juzgadas con el verdadero criterio que les corresponde y á que son acreedoras.

—

Y no se crea que estos progresos son empañados por el bárbaro espectáculo de retroceso que entraña una plaza de toros; no tal!

Y es que la prensa de esa capital—cumpliendo sin duda su mision de progreso,—se ha alarmado en la creencia de que en el Rosario se piensa establecer una plaza de toros, y aun el Sr. Sarmiento ha tenido á bien trasladarse á esta ciudad,—donde en la actualidad se encuentra—con el objeto de gestionar la no plantacion de este género de espectáculos que son contrarios á la institucion de la proteccion de los animales, á que dicho señor pertenece.

El temor es infundado, é inútil este viaje, pues nada de cierto existe respecto á la pretendida instalacion de una plaza de toros entre nosotros, no pasando ello de un simple rumor sin fundamento.

No solo no hay concesion alguna hecha para instalar dicha plaza de toros, sinó que, antes por el contrario, existe prohibicion espresa y vigente de esta Municipalidad para que el mencionado espectáculo no pueda establecerse en el rádio del municipio del Rosario.

Mas aún, dado por cierto el caso de que la plaza de toros se estableciese efectivamente en la estacion "Perez" del ferro-carril Oeste Santafecino,—que era el punto que se designaba para ello en los rumores corridos estos dias,—aún así, era de todo punto imposible su sostenimiento por mas tiempo que el de la primera ó segunda funcion, y el mismo que hubiera sido suficiente para convencer al valiente empresario que marchaba á una ruina segura, por falta de espectadores.

Y esto tiene una esplicacion muy sencilla.

Hace varios años, el Rosario, que esperaba que la cuestion capital de la República se resolveria designando á esta localidad para el asiento del gobierno general, se encontraba en gran prosperidad.

Entonces vino una plaza de toros, la que fué instalada en los suburbios de esta ciudad; pero no obstante esa cercania, no obstante el progreso en la poblacion, que á todos daba trabajo y dinero, el empresario hizo bancarrota y la plaza de toros pasó á mejor vida.

Estableciendo hoy esta misma plaza á veinte kilómetros del Rosario en el desierto, pues nada mas que la pequeña casilla de madera que sirve de estacion, es la poblacion que se encuentra por el momento en "Perez", y debiendo el concurrente pagar, ademas de la entrada y localidad para el espectáculo, el valor de su pasaje de ida y vuelta, ¿cómo es posible esperar que pueda ser favorecido por el público, en la proporcion que por sus numerosos y crecidos gastos demanda imperiosamente una plaza de toros, un espectáculo que á mas de ser inhumano y por consiguiente repugnante, es además incómodo, largo y caro como ningun otro?

Creo, como he dicho, que no habria el empresario necesitado mas que de las primeras funciones para convencerse de la imposibilidad de obtener el único y esclusivo fin que es lógico suponer lo haya impulsado á la instalacion de este espectáculo: el lucro.

No habrá, pues, Plaza de Toros en el Rosario, y si llegaran á establecerla, en el pecado iria la penitencia.

—

Felizmente han pasado sin hacerse una terrible verdad los temores de la fiebre amarilla que si han impresionado á esa ciudad, no han dejado tambien de producir honda sensacion entre nosotros por la proximidad y el contacto diario que tenemos con esa capital.

No seria estraño que se repitieran con frecuencia las amenazas de importacion de ese flajelo, si no se toman medidas preventivas que impidan en lo futuro la propagacion de esa enfermedad endémica en el Brasil, donde por lo general, tocan todos los vapores que llegan al Plata.

¿Porqué, pues, no se adoptan medidas precaucionales, que revistiendo el carácter de permanentes, dieran seguridades para el futuro?

Nadie ignora que la fiebre amarilla, siendo endémica en el Brasil, recrudece todos los años en el verano.

Pues si tal cosa es un hecho notorio, debiera establecerse una cuarentena de observacion por dos, tres ó cuatro dias, desde el 1° de Octubre hasta el 1° de Marzo, para todas las procedencias de aquellos puertos, y en calidad solo de precaucional y sin que ello, por consiguiente, obste á hacerla mas prolongada, segun sean las probabilidades de contajio que presenten esos buques ó vapores.

Es siempre mejor prevenir un mal que curarlo; mucho mas tratándose de enfermedades como la fiebre amarilla, la que una vez importada por el descuido, por la maldad ó por la desidia, toma un desarrollo desastroso, imposible muchas veces de contener á tiempo.

En Portugal y otros países europeos existen permanentemente estas cuarentenas precaucionales para todas las procedencias brasileras.

Y si esto, allí, es así, ¿cual es la razon por la que nosotros no podamos adoptar un procedimiento igual? ¿la interrupcion del comercio, acaso?

No tal; pues conociéndose el establecimiento de esta medida, el comercio puede muy fácilmente adoptar, á su vez, sencillos espedientes que puedan salvar este pequeño inconveniente, por demás nímio, no solo en razon de su cortísima duracion, sinó tambien en vista de los grandes males que aquel estará llamado á prevenir.

Es de desear que se ponga en práctica, por quien corresponde, esta medida ó cualquier otra análoga, que alejando de nosotros esta espada de Dámocles, una vez por todas, nos ofrezca seguridad contra el contagio.

—

En el banquete de inauguracion del Ferro-Carril Oeste Santafecino, el diputado nacional Dr. Centeno, pidió al Presidente de la República la instalacion de una línea telegráfica hasta Melincué, solicitud que en el acto fué acordada.

Hoy se dice que ella arrancará de Cañada de Gomez, en vez de hacerlo de Villa Casilda; pero es el caso que esta nueva ruta es inconveniente por la mayor distancia que tendrá que recorrer la línea, sin que en la mayor parte de ese largo trayecto se encuentren poblaciones, duplicando así los gastos sin alcanzar las ventajas de un vasto servicio público—único móvil que podia hacer aceptable la variacion que se proyecta.

Basta ver el mapa de la provincia de Santa Fé para converse de esta verdad.

Desde Cañada de Gomez hasta la Guardia de la Esquina no se encuentra una sola poblacion, mientras que, partiendo la línea telegráfica de Villa Casilda, á mas de estar ella ligada á esta ciudad por el telégrafo ya establecido á la Candelaria, la nueva línea pasaria por un trayecto todo él poblado de ricas y florecientes colonias.

Además la distancia de doce leguas á que se encuentra la Guardia de la Esquina y colonia Iriondo de la vía férrea del Central en Cañada de Gomez, es mucho mayor que la que média entre aquellos centros de poblacion y la colonia Candelaria cabecera del ferro-carril del Oeste, presentando por consiguiente, mayores facilidades para la importacion á esta plaza del Rosario de los productos agrícolas de dichos centros.

La ruta de Villa Casilda tiene asímismo la inmensa ventaja, que la hace para todo preferible,—de salvar el vado del rio Carcarañá que es ineludible para traer los productos de esas colonias á este mercado por la vía de Cañada de Gomez; y como se encuentra ya establecida, dia de por medio, la salida de mensajerías que partiendo de Villa Casilda, va á distintos puntos, como ser Melincué, el Hinojo y hasta Teodelina; nada mas natural que ésta, como la via mas fácil, poblada y corta, sea por consiguiente la preferida para tender la línea telegráfica, haciéndola así mas apta para el servicio de aquellos intereses y de esa gran masa de poblacion diseminada en la direccion indicada.

Debe creerse que el Ministro del Interior, en vista de las ventajas manifiestas que presenta, sobre la ruta de cañada de Gomez, la de Villa Casilda, ordene se dé á ésta la preferencia que le corresponde.

—

Se han descubierto en esta Aduana varios robos de mercaderías pertenecientes á todos los ramos del comercio, llevados á cabo por los peones que estaban al servicio de aquella reparticion nacional.

El valor recojido en mercaderías de las casas particulares de estos nuevos cacos, y que van á ser devueltas á sus respectivos dueños, prévia comprobacion de la propiedad, se eleva á la suma aproximada de $ 3,500.

Por cierto que estos robos no pueden sincerarse de manera alguna, pero estos nuevos discípulos del dios mitológico no merecen tampoco la muerte que éste tuviera de manos de Hércules, al robarle sus terneras.

No hay casa particular, por mediana que sea su fortuna, que pague á ningun peon tan exíguamente como lo hace la Aduana del Rosario, que tiene una entrada de tres millones de fuertes mensuales.

Quince pesos es el sueldo que gana un peon en esta Aduana, de estos gasta por lo regular diez en casa y los cinco restantes apenas le pueden alcanzar para el agua y la sal.

Con tales sueldos, ¿cómo se quiere conseguir buenos empleados?

O lo que es igual, ¿cómo se quiere honradez?

—

Y van dos años.

En el segundo aniversario de mi cometido como corresponsal de La Nacion, me es agradable saludar con distinguida consideracion al señor Director.

Arturo Grau.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ARTES Y LETRAS

SHAKESPEARE

(Apuntes sobre el génio británico)

¡Ay! Es muy cierto que he hecho de mí un bufon, vendiendo al público por vil precio los tesoros de mi alma.—(*Shakespeare*.—Soneto 91).

Madrid, Octubre 22 de 1883.

Señor Director de La Nacion.

El retrato de este grande hombre revela á primera vista sus extraordinarias facultades: su frente grande, despejada; su mirada profunda, segura, inquisidora; sus labios casi entreabiertos por una espresion risueña, velada por una ligera sombra de melancolía, despiertan un alto interés.

Sin haber sido pintado, el que existe, por un artista como Rubens ó Vandyk, tiene tal sello de grandeza, que es imposible, despues de haberlo visto una vez, olvidar facciones tan marcadas, destello fisonómico tan brillante de un gran corazon y de un sublime entendimiento.

Al contemplarle, el hombre se pone sobre sí, y se aisla, para poderse entregar mejor á las ideas que le suscita. Escucha con religioso respeto la correspondencia que se establece entre el espíritu y la imágen del vate inglés, y por una operacion psicológica, que no cabe explicar aquí, retrocede á otro tiempo, entra en su sociedad, y vé hombres, clases é instituciones que ya no existen, y perdido en ellas un jóven que crece en medio de sus iniquidades y excelencias, que un dia llora y otro rie; hoy pasa por la miseria mas dolorosa, y mañana sale de ella por una proteccion humillante; enamorado, querido, engañado sucesivamente en varios lances de mujeres; el cual, al llegar á esa época en que el espíritu se detiene para tomar alientos, y resolver de qué paso acabará su camino, tiende la vista por el que ya ha recorrido, se concentra, reflexiona, y enjugándose los ojos, donde brillan algunas lágrimas, resume en obras inmortales lo que piensa de la humanidad que ha visto, y en *Othello* dice lo que cree del amor; en *Macbeth* cómo empieza y acaba la ambicion; en el *Rey Lear*, el carácter finito del amor paternal y filial; y en *Hamlet*, elevándose á las mas altas especulaciones políticas, religiosas y sociales, nos revela que aun en medio de la indulgente serenidad con que consideraba las miserias del mundo, habia ocasiones terribles en que su entendimiento se turbaba y prorumpia en llanto, que habia de llenar con sus lágrimas y gemidos el gran corazon del siglo XIX.

***

Shakespeare nació el 23 de Abril de 1564, en Stratford de Avon, condado de Warwick. Su padre era preparador de lanas segun unos, y carnicero segun otros, á bien que atendida la poca importancia de la poblacion donde vivia, y el carácter del tiempo, no es inadmisible que atendiera á la vez ambos oficios.

La familia sin ser rica, era pudiente; tenia algunas posesiones en el mismo condado y aun el padre fué revestido durante algun tiempo de la suprema autoridad municipal.

Aunque el recien nacido no fuese el primer hijo, hay quien supone con algun fundamento que era el primer varon; de modo que unida esta circunstancia siempre agradable á la de tener entonces la familia una posicion regular, el niño vino al mundo bajo los mejores auspicios.

Los Shakespeare eran católicos á pesar de los trastornos religiosos que habia sufrido Inglaterra, y así Guillermo fué tambien puesto en el seno de la iglesia romana.

Ignórase cómo pasó la niñez. Si fué efectivamente el primer varon de la familia, quizá en los mimos de que le rodeaban hubo de contraer aquellas costumbres caballerescas que tanto le distinguieron durante la vida, pues nadie ignora cuán inclinados son los padres á dar á sus hijos mas queridos una posicion superior á la que ellos mismos tienen. La familia habia sido un centenar de años antes distinguida por un rey; las hazañas y servicios de un bisabuelo le habian atraido favores de uno de los monarcas mas célebres del reino; y no era estraño que John (el padre) tratase de continuar por medio de su hijo aquella carrera tan bien comenzada.

El hombre que demostró años adelante facultades tan grandes, no podia menos de despuntar en la infancia por sus dotes de imaginacion y sentimiento; de manera que halagada más y más la familia, hubo de afirmarse en darle una carrera superior y escogeria la literaria, por ser la que entonces tenia más ventajas para la clase de la de Shakespeare. Así se esplica por qué le hicieron estudiar humanidades.

Pero los buenos pensamientos del buen John iban hallando en la fortuna un enemigo implacable, pues si hasta entónces se le habia mostrado risueña, empezaba ya á mostrarle el gesto, y á mirarle con faz aviesa. Curioso seria, si tuviésemos documentos para hacerlo, estudiar la influencia que las luchas religiosas hubieron de tener en este contratiempo.

Mas casi puede asegurarse que la compartirian con el movimiento social y económico que entónces turbaba á los ingleses.

Inglaterra acababa de entrar en la segunda edad de los pueblos, es decir que empezaban para ella los dias críticos en que conociendo las colectividades que van á transformarse, están llenas de inquietudes crueles.

Pero además de lo que sucedió en Francia y en España por aquellos mismos dias, en lugar de enervarse y dejarse esclavizar por un hombre, las cosas se presentaron del tal suerte que produjeron ser su independencia comunal. Abrazada la reforma por Enrique, dió lugar este accidente á un movimiento popular tan poderoso que desarrolló el espíritu inglés tan esencialmente individualista, y por ende, el gérmen de discusiones políticas y teológicas que se levantaron en la isla, sinó deslindó los poderes, fortificó la autoridad de cada uno.

Esta impulsion trascendió á la economía pública, que creció tambien.

Robustecido el espíritu de clase, una no quiso ser menos que otra, la primera se avergonzó de dejarse igualar por la segunda. Cada hombre sentia la igualdad de su persona, y se forzaba en lucirla y acreditarla, pero la aristocracia no quiso bajar de su trono, y cuanto mas la clase média subia, ella se levantaba y encumbraba.

"Entonces—dice un historiador—pareció que la miseria habia huido de Inglaterra ó que refugiándose en los proletarios, hasta éstos se preparaban á arrojar tan molesto huésped. La riqueza brillaba en todas partes. Familias cuyos abuelos habian vejetado en la oscuridad, hacian alardes de opulencia. Deslumbraba el boato de la aristocracia de la córte y de provincias; hasta el culto reformado se engalanaba con aquellos oropeles mundanos."

Pero como no todos podian luchar en aquel rico anfiteatro y muchos habian hallado ya en él una miseria prematura, habia un afan de adquirir grandes riquezas que les llevaba á las tentativas mas espuestas. Las historias de la esplotacion de las Indias españolas llevaba al colmo esta pasion, y el pobre, como el acomodado, el noble como el proletario se empeñaban ó vendian su hacienda para ir á buscar en espediciones arriesgadas una fortuna que les diese mejor lugar en su patria; habia en fin en toda la isla un vértigo que trastornaba á los ingleses tan distinguidos por su sensatez.

Ora sea que el padre de Shakespeare hubiese hallado en estas costumbres la ruina, ora que como sucede á todos los pequeños hacendados en estas circunstancias, la exigüidad de sus capitales le hubiese cerrado el porvenir y aun comprometido el presente, lo cierto es que la familia decayó, perdió sus bienes y honras políticas, y hubo de renunciar á aquel porvenir que habia esperado para su hijo. Entonces fué cuando quizá la disidencia religiosa agravó la situacion, añadiéndole persecuciones y disgustos que hubieron de hacerle á la familia mas dura la desgracia. Sea como fuere, hay documentos que dan á esta opinion un valor acreditado.

Shakespeare tenia catorce años cuando ocurrió esta catástrofe. Su padre le separó de los estudios que seguia y, poniéndole á su lado, hizo de él un aprendiz de carnicero. A lo que se dice, el mozo lo tomó con bastante calma, porque, segun uno de sus biógrafos, á cada res que mataba, pronunciaba un discurso y daba á aquel acto otras apariencias grandiosas.

Si el hecho es cierto, como creemos, no solo tendríamos en un indicio una prueba de algunas opiniones que le hemos aventurado sobre el carácter que habia de tener. Al ménos no se nos negará que un jóven que tal hacia habia de ser de buen humor, de gusto por los espectáculos, y de una despreocupacion que le realzaria mas.

Ignórase que es lo que habria aprendido en la escuela. Nadie le niega que supiese un poco de latin, pero cuantos contemporáneos suyos hablan de él, dan bastante bien á entender que aprovechó muy poco las lecciones de sus maestros de la niñez. A nosotros nos parece, estudiados cuerdamente los pasos de su juventud, que Guillermo empezaria allí á lucir sus dotes personales é intelectuales, no estudiando las declinaciones y la sintaxis latina, sinó ejercitándose en la esgrima, haciendo el gran señor y desarrollando las dotes de su ingenio en el trato con sus camaradas.

Pero aunque hubiese tomado con tanta indiferencia aquel revés de fortuna, habíale de costar avenirse al nuevo género de vida á que le sujetaba.

Él, dotado de bastante elevacion, era natural que se riese de aquellas visicitudes; pero su talento, las maneras que habia adquirido, el porvenir que sus padres le habian mostrado, eran otras tantas voces que habian de turbarle sin cesar y poner su espíritu en ebullicion. Contribuiria á amargarle estas horas el recuerdo de una fiesta cortesana, que años antes en los dias de prosperidad se dió á la reina en su condado por un alto personaje, y en la cual, el lujo, el boato, la esplendidez, rayaron tan alto que bastaban para trastornar cabezas ménos ambiciosas que la de Guillermo Shakespeare. Mucho se entusiasmaria á la vista de aquel espectáculo deslumbrante. Tanto caballero ricamente vestido, tanta dama cubierta de joyas, tanta librea variada; aquellas músicas, aquellos vivas, aquella alegria de un pueblo cuando es feliz, hubieron de impresionarle hondamente y dejarle quizá de su porvenir.

No era, pues, posible, que la nueva vida tuviese para él condiciones que le gustasen. Habria de ahogarse en medio de aquellos vapores; su naturaleza no podria sujetarse á aquel órden y á aquel método. Relámpagos quizá de esta inquietud del espíritu, fueron haber entrado en el estudio de un procurador, haber abierto escuela de primeras letras y contraido matrimonio. Aunque el segundo de estos hechos no es admitido por todos, no sabemos por qué ha de declararse imposible. Pero todos estos movimientos no hacian sinó dar mas auge á aquella inquietud, porque una vez que le habia concedido una gracia, difícil era que la embridara y redujese á la antigua disciplina. No pudiendo ya dominarse salió de su pátria y se fué á Lóndres.

Nadie sabe cómo pasó el aventurero los primeros tiempos en Inglaterra; y corren sobre ello las mas aventuradas opiniones. Para unos buscó un refugio en el teatro; para otro subvino á las necesidades apremiantes con una industria insignificante. Lo cierto es que el jóven hubo de tener allí horas amargas. Por alegre que fuese su carácter, por dispuesto que estuviese á sacrificarse para mejorar el porvenir, es imposible que un hombre de tan grandes facultades, un jóven de corazon esquisito, de trato dulce, de entendimiento superior, mirase con indiferencia los contratiempos que pasaba. Si al pretender una plaza se la daban á otro de talento inferior; si al ser colocado estaba sujeto á jefes de una imbecilidad reconocida; si al llevar un pedazo de pan á la boca, recordaba que le habia sido dado, habia de levantarse en su pecho una tempestad que anublaria su entendimiento y llenaría de lágrimas sus ojos.

***

Con la llegada á Lóndres habia de empezar otra existencia. Allí satisfaria su anhelo de grandes emociones; allí saciaria su sed de ruidosos espectáculos; allí el lujo, el orgullo, la celebridad, se le mostrarian á todas horas con su brillante oropel. Vería continuamente la corte, se codearia con la nobleza de más copete, la misma multitud se le haria más agradable dando mayor pábulo á su fantasía. La imaginacion de Shakespeare hubo de quedar satisfecha; cesaria su inquietud; pero entónces hubieron de comenzar otras luchas que él no habia considerado bastante. Si allí reinaba la grandeza, allí era donde tambien hacia sentir más su poder á las clases inferiores; si allí la imaginacion podia saciarse, allí tambien las necesidades de la vida eran más difíciles de llenar; si allí, en fin, podia todo jóven entregarse á las diversiones y recreos de espíritu, allí era donde habia de sufrir más cuando no pudiera darse este goce. Todo esto lo sintió Shakespeare. Léanse sus sonetos, y se verá con cuanta melancolía alude á esas privaciones y humillaciones. El dolor colorea de tal manera el *concepto* petrarquista que dá un baño de tristeza á toda la composicion.

***

En efecto, el génio de Shakespeare no habia entrado aun en el medio que le convenia. Estaba cerniéndose como un águila y sus inmensas alas se estremecian en lo azul, próximas á hendirle para caer sobre una de aquellas voragines de ódios y amores, de besos y duelos, de flores y espadas, donde *Julieta* muere, *Lady Macbeth* se mira las palmas de las manos tintas en sangre, rugen palabras cabalísticas las brujas y entonan místicas endechas los espíritus amantes de la noche. Este mundo, real al mismo tiempo que fantástico, estaba aun cerrado para Shakespeare y él se encerraba con sus manos trémulas de pasion á abrir la poterna de donde esas legiones de serea inmortales iban á salir.

Es dudosa la materia que se ofrece al observador para decidir si Shakspeare era un sabio ó un ignorante. ¿Es su espíritu un vasto almacen de ciencias, ó es un templo vacío donde arde solitaria la luz de su génio?

Uno de sus mejores historiadores y críticos, dice sobre esto y sobre su manera de comprender, que Shakespeare imagina con abundancia y con exceso. Es verdad: siembra las metáforas con profusion sobre todo cuanto escribe. A cada momento las ideas abstractas se truecan dentro de su mente en imágenes y en una série de pinturas que se desarrollan dentro de su cerebro. El no las busca, sinó que ellas acuden naturalmente á su espíritu y oscurecen aun su número y calidad el puro resplandor de su espíritu. No presume explicar ni probar cuadro sobre cuadro, imágen sobre imágen, cópia incesantemente las extrañas y espléndidas visiones que se engendran unas á otras. Compárese á nuestros modernos escritores esta frase moderna que traduzco, al pasar de un diálogo tranquilo de *Hámlet*: "Cada vida particular está obligada á guardarse del mal con toda la fuerza y todas las armas de su pensamiento. Cuando esa vida simbolice otra multitud de ellos, es preciso multiplicar vigilancia y defensa...La muerte de la magestad real no ocurre nunca sola. Como un remolino, ella arrastra y sumerge tras sí lo que está cerca de sí. Es una rueda clavada en alto risco á cada rádio de ella está unida una infinidad de pequeños intereses. Cuando cae, todos aquellos menudos anejos la acompañan en la ruina. Cuando el rey suspira el pueblo gime."

He aquí tres imágenes distintas para espresar un mismo pensamiento. Es un florecimiento de bosque ecuatorial: del tronco sale una rama y de esta otra que luego se multiplica en mil hojas. En lugar de un camino unido, trazado por una série regular de jalones, es un bosque desbordante de verdura, en cuyo rico seno se pierde el espíritu, se anega el alma.

Para esplicar, en lo posible, estas misteriosas oscuridades que envuelven al genio de Shakespeare y los accidentes de su vida, hay que acudir al testimonio de sus contenporáneos, que repite Ben Jonson, al decir:

"Mi amable Shakespeare, dulce cisne de Amours, era civil en su trato, honrado y leal en su conducta, de un franco y abierto natural; tenia los arrebatos y las efusiones del verdadero artista; se le amaba y se hallaba grata su compañía. Nada mas agradable que esta gracia y este abandono semi-femenino en un hombre. Su espíritu en la conversacion era agil, ingenioso, brillante y tan fácil al componer, que cuando escribia por segunda vez una escena, no eran las palabras, sinó las ideas las que cambiaba, merced á una segunda generacion del mismo pensamiento; jamás raspaba una frase pará sustituirla por otra.

***

Shakespeare es en sus *sonetos* un espíritu dolido del mundo, que cede á la presion de sus desventuras, como una rama de sauce á una mano que la domeña.

En sus dramas es ya el hombre poderoso, fuerte, que sabe resistir á sus deseos é imponerse una línea de conducta recta, indeclinable. En las primeras flota una poesía juvenil, la de las primaveras, la de las flores recien abiertas, la de las crisálidas que empiezan á removerse con las primeras palpitaciones aladas de la mariposa. De las segundas surje una poesía embriagada, enérgica. Creeis ver, no como antes un florido jardin, sinó un bosque de árboles seculares.

***

Sea que llegase á él por los puestos inferiores, sea que habiendo despuntado notablemente en otra parte se hubiese hecho este lugar, lo cierto es que de pronto le vemos figurar como actor en un teatro y añadir á estas funciones las de preparador de sus obras dramáticas.

Se cree que Guillermo Shakespeare alcanzó estos cargos importantes en 1590, de modo que habiendo él llegado á Lóndres en 1584 pasó seis años de su juventud en la mayor oscuridad, á no ser que las confusas noticias que han llegado hasta nosotros impidan que conozcamos mejor un período en el cual hizo mejor papel que generalmente se cree. Pocos años despues publicó los poemitas de Vénus y Adónis, y el de la Lucrecia, sobre la época de cuya composicion andan vacilantes los críticos. Importante seria poder averiguarlo, pues si efectivamente los escribió el poeta poco despues de haber llegado á Londres, nos serviria de pauta para juzgar en qué estado literario tenia su entendimiento al encargarse del arreglo del teatro. Mas sin ánimo de decidir tan controvertible cuestion, diremos que atendidas las inclinaciones literarias del autor y su carácter franco, comunicativo y social, hubo de introducirse desde luego en los círculos de la ciudad, donde, si bien no brillaria por instruccion clásica, no podria menos de distinguirse por su trato, su amenidad y la finura é ironia de su espíritu. Posible es que algun triunfo de reunion le animase á buscar el sustento en la pluma y que entonces fuese cuando escribió aquellos poemitas, aunque no los pudo publicar por no ser bastante conocido ó por otros motivos que no alcanzamos á ver.

La tarea de Shakespeare en el teatro era arreglar á las nuevas necesidades las piezas que se representaron en años anteriores; y basta conocer la fisonomía de ellas para adivinar que habia de costar profundamente al corrector. Tenian aquellas obras dramáticas una tendencia tan marcada á conmover el corazon que era imposible desconocerlo. Es verdad que les faltaba ciencia sicológica, mas su espíritu no se dirigia á otro fin. Eran vigorosas, horribles, hasta horrendas; equivocaban el camino, en vez de mover el corazon afectaban los nervios. Todos los asuntos eran sérios, algunos grandes, muchos dignos de la inmortalidad.

***

Sus obras posteriores demuestran un génio no menor y en cambio de cierta serenidad de juicio adquirida no perdió dotes de brillantez. El poeta, una vez escogido el héroe, lo delinea, agrupa á su alrededor otros personajes, les da vida y toda la accion es un girar contínuo al torno de ese carácter fundamental y primario. Así escribió *Romeo y Julieta, Mucho ruido para nada, Noche de Reyes, Las regocijadas comadres de Windsor*. Cada una es de género distinto y describen diversas faces del corazon humano. Ya es el amor, ya la fantasía, ya el ingénio el que lleva la parte principal de la obra y en torno suyo giran incidentes, personajes y escenas, como un cerco de astros al rededor del sol.

A esta época se refieren unos años de estudio que enriquecieron y ensancharon el caudal de ideas del dramaturgo. Leyó á Montaigne, á Plutarco; á Aristóteles; la *Utopia* de Tomás Moras; libro de aventuras marítimas... Despues de estas lecturas refundió tres veces *Hamlet*, escribió el *Rey Lear* y *Macbeth*, retocó *Othello*.

***

Maravilla el saber que bajo este estilo tempestuoso dormia un buen sentido de burgués, práctico, amante del bienestar material. Shakespeare crea una familia, la honra. Desde la edad de 30 años habia reunido bastantes economías para comprar en Stradford una casa con dos granjas y dos jardines. A sus profesiones de autor y actor une el lucro de empresario de teatros y director de escena. Sucesivamente, y al mismo tiempo en que crea las más hermosas páginas de su repertorio se le vé adquirir una parte de propiedad en los teatros de Blackfriars y del Globo, comprar grandes estensiones de terreno, casas á su hija Susana y acabar por retirarse á su villa natal sin parecer cuidarse mucho de su gloria literaria; es más, desdeñándola, pues no se ocupó siquiera en reunir sus obras en un libro que facilitase el exámen y la admiracion de las generaciones futuras. Una de sus hijas casó con un médico, la otra con un comerciante de vinos; la segunda ni sabia firmar, la primera lo hacia muy mal. (Estos datos prueban un olvido del mundo espiritual, tal vez poco simpático hoy, pero que revela una aquiescencia á la sociedad en que vivia, donde el bienestar mercantil y la *respectability* del dinero se sobreponian á todos los demás prestigios morales. O acaso consiste—y esto lo dice uno de los mayores críticos del siglo,—en que por el cuerpo y por el espíritu, este gran poeta, era de su generacion y de su siglo; que en él, como en Rabelais, en Ticiano, en Miguel Angel y en Rubens, la solidez de los músculos hace equilibrio á la sensibilidad de los nervios; que en aquellos dias, florecientes y poderosos para el linage humano, el génio era una beldad del alma, no una enfermedad incurable, como la perla lo es de la madre perla.

J. Ortega Munilla.

FRANCIA, CHINA Y EL TONKIN

(Del *Times* de Lóndres)

La declaracion ministerial francesa no deja ya ninguna duda acerca del sério aspecto que ha asumido la dificultad tonkinesa y de la proximidad de una guerra entre Francia y China.

Parece que, en vez de llegar á un acuerdo, despues de todas las transacciones, hoy se halla la solucion pacífica mas léjos que nunca.

Francia piensa quedarse, no solo con Annam y el Delta, mas tambien con el Rio Colorado y con el control de la "zona neutral" (ésta bajo la supuesta autoridad de los anamitas). La China desea tener, no solo la "zona neutral", mas tambien el Delta y el control del Rio Colorado.

La declaracion contiene una version de las transacciones preparadas bajo el punto de vista del ministerio presente, y es tan poco digna de confianza como las primeras opiniones emitidas por M. Challemel-Lacour.

Siguiendo precisamente el mismo curso que antes, tanto al hacer las declaraciones ministeriales, como al procurar comunicados oficiales á la prensa, la declaracion, léjos de ser una descripcion imparcial de las negociaciones, parece el esfuerzo ingeniosamente manipulado de un defensor especial.

No necesitamos hacer aquí otra cosa que notar las muchas relaciones engañosas, tales como la dada acerca de la conducta de M. Tricou en los negocios de Shanghai. Solo en un país que tanto ignora los asuntos extranjeros, y hasta los propios, como Francia, puede haber sido aceptada sériamente ó tolerada semejante declaracion. Francia ha dependido principalmente, en todo este asunto del Tonkin, de la prensa inglesa; cuyos telegramas y cartas han sido arreglados al gusto del público francés. Las únicas comunicaciones directas recibidas en Francia del Tonkin han sido los informes oficiales y semi-oficiales cuyo valor hemos tenido ya mas de una ocasion de apreciar. Apenas puede sorprendernos que el comisionado general haya enviado á su país informes incorrectos, cuando el gobierno á que sirve puede prestarse á relaciones tan engañosas. Aun al presente el gobierno francés no quiere admitir que haya posibilidad alguna de una guerra con la China y asegura que la firmeza y la rápida accion por su parte aseguran el arreglo de la dificultad del Tonkin.

Ademas de los Pabellones Negros, que estaban armados con Remington, las únicas tropas que hasta ahora han encontrado los franceses en Tonkin y Annam, han sido anamitas; cuya timidez es proverbial entre los chinos, quienes no solo carecian de armas de precision, sinó que por lo general estaban armados con bambúes y lanzas. Las salidas de Nam-Dinh y el ataque contra Hué, en que tantas vidas tonkinesas se perdieron y con lo cual gana el crédito del ministerio francés, no fueron hazañas de valientes, sinó una matanza de multitudes casi desarmadas, ejecutada con el fin de llenar al pueblo de terror. Si volvemos á ocuparnos de este asunto es porque se necesita que los franceses comprendan la verdad respecto de los adversarios que tuvieron en esos encuentros. La marcha sobre Song-Tay del 16 Agosto—aserita en la declaracion oficial como "parcialmente feliz" pero señalada como un "sério rechazo" por los corresponsales que están en el terreno—pusieron á los franceses por primera vez en contacto con los Pabellones Negros. Los mismos franceses reconocen que los Pabellones Negros pelearon bien, siendo su fuego firme y bajo. No cabe duda que, sin ayuda de las cinco cañoneras del rio, con su cañones Hotchkiss el rechazo hubiera sido una derrota espantosa.

Aunque es verdad que dentro de poco tiempo los franceses tendrán en Tonkin 10,000 hombres, los servicios de guarnicion y las enfermedades reducirán esta cifra á la mitad para empezar las operaciones en el campo de batalla. Hay que tener presente que desde que cesan las lluvias hasta principios de Diciembre es la estacion mas malsana del año, á causa de los miasmas que se desprenden de la vegetacion que muere, y que en Febrero—segun el Dr. Mazet, oficial francés y viajero por cuenta del Estado—empiezan las nieblas. Estas duran hasta Marzo, en que principia la estacion cálida. Se verá, pues, que el tiempo para las operaciones es muy corta, y que probablemente irá acompañada de una gran suma de fatiga, riesgo y enfermedades. Hay que tener presente tambien que, aunque la estacion seca permita que las tropas operen en el país montañoso de Song-Tay y Bac-Ninh, tiene para los franceses la desventaja de que les priva de sus cañoneras, que tanto han contribuido á la toma de las ciudadelas del Delta. La época de poca agua tambien afectará desfavorablemente sus comunicaciones, que se llevan adelante por medio de canales poco profundos. Grandes serán las dificultades para sostener las comunicaciones con las fuerzas en el campo, y el comisariado necesario será obra de constantes gastos y dificultades. Habrá que avanzar por un país que carece de líneas férreas, etc.

Los franceses opinan evidentemente que los chinos no toman por lo sério la actitud que han asumido, y que no han hecho los preparativos necesarios para una gran campaña, y creen que les basta persistir en sus operaciones actuales, para que la China se someta al fin.

Ya hemos dicho en varias ocasiones que los chinos se oponen á tener á los franceses por vecinos inmediatos, por considerar que son una potencia turbulenta y agresiva. Las razones que hay para que abriguen estas opiniones al respecto, opiniones que están dispuestos á sostener por las armas, están basadas en el consejo dado al gobierno francés por M. de Carné, oficial político agregado á la Exploracion por el gobierno francés de Indo-China, y en la accion subsiguiente que ha tomado dicho gobierno imponiendo un protectorado á Annam y Tonkin. Poco antes de su muerte escribió M. de Carné:

"La fuerza de las circuntancias y la debilidad de los mismos chinos (esto fué durante la rebelion musulmana) nos permiten prever el desmembramiento de ese antiguo imperio. En presencia de semejante eventualidad la Francia deberia estar preparada. Su papel está trazado por la posicion que ya ocupa en la Península Anamita. Es absolutamente necesario que ejerza una grande influencia en Tonkin, que es para ella la llave de la China, y que, sin precipitar el curso de los acontecimientos, deberia mostrar su pabellon al pueblo cuyo protectorado podrá caer algun dia en sus manos."

Mas adelante dice:

"Despléganse desde Saigon, allende las montañas de Tonkin, por las fértiles y sanas comarcas de la China occidental y el Tibet, hermosas perspectivas llenas del mayor interés y atractivo. La fortuna, que tantas veces nos hizo pagar sus favores de un dia con duraderas traiciones, parece que templa algun tanto su crueldad."

Estas opiniones de M. de Carné se publicaron en 1872 y es probable que se leyeran con gran interés en el Departamento del Exterior, de Pekin. No hay pues que estrañarse mucho de que el Gobierno Chino protestará fuertemente contra la pretension de los franceses al protectorado de Annam y su provincia del Tonkin bajo el tratado de 1874. No tenemos necesidad de ir mas allá de las páginas de M. Carné para comprender plenamente las esperanzas de los franceses y las objeciones de los chinos.

Por iguales razones los siameses creen que su país está en peligro. A más de la evidencia ya expuesta hace algunos meses y repetida en diferentes ocasiones, de las páginas de De Carné, Garnier y Blanscubé, todos los cuales propusieron muy claramente el desmembramiento de Siam, la siguiente cita de M. Postel, magistrado que fué de Saigon, indica con notable franqueza cómo ha de efectuarse el procedimiento:

"En el caso en que el soberano de Bangkok llegára á manifestar de nuevo intenciones hostiles (contra el Burmah superior) seria fácil suscitarle *á propos* algunas dificultades acerca de la delimitacion de sus fronteras con los birmanos. La proximidad de éstos al Tonkin nos obligaria á sostenerlos en el interés de nuestras futuras relaciones comerciales. Se les encontraria fáciles de acomodar. La embajada que el Rey de Mandalay envió á Francia el año 1872, y el tratado de comercio que, apesar de algunas dificultades de detalle, hemos hecho con él en Enero de 1874 son una prueba suficiente".

Antes de seguir adelante en una direccion que ocasionará casi seguramente una guerra, los franceses harian muy bien en considerar la condicion de las fuerzas chinas con que tengan quizás que habérselas. La China no es hoy lo que era veinte años há. Hay una fuerza de 100,000 hombres al mando del Virey de Pechilí para la proteccion de Pekin y la costa oriental del Imperio, dividida en dos cuerpos de ejército, uno de los cuales cuenta con 45,000 y el otro con 55,000 hombres. Del número total, 85,000 hombres son de infantería, 13,000 de artillería, y 2,000 de caballería. La infantería y la caballería están montadas á la alemana, y armadas con fusiles y carabinas del sistema mas moderno. En esta cifra no entran los 50,000 hombres, igualmente disciplinados y armados á la europea, que están estacionados en Manchuria y en el noroeste de la China. En Pekin hay además una fuerza tártara de 36,000 hombres efectivos y 26,000 que aprenden actualmente el ejercicio en el Parque Imperial cuya entrada está prohibida al público. Con éstos, y los 100,000 hombres para proteger Pechilí y la costa del mar, bien se pueden distraer 50,000 hombres para formar el núcleo de un gran ejército en el sur.

El hecho de haber reunido en 1880 nada menos que 50,000 hombres cerca de Ninchang, en el nordeste del Imperio, además de otras grandes fuerzas en otros puntos, empleando trasportes chinos, nos prueba que fácilmente podrán ser trasportadas ahora las tropas al sur.

El cónsul británico de Hankow nos comunica que 20,000 hombres acaban de ser alistados, pertrechados y embarcados con maravillosa prontitud y ausencia total de confusion en los vapores de la Compañía de Comerciantes de la China y en los trasportes Foochow.

Prueba del notable adelanto que han hecho los chinos es el que con tanta facilidad trasporten estas fuerzas á 400 leguas de distancia. Tambien llama la atencion que en el trasporte de estas fuerzas no hayan ocurrido accidentes, ni que se haya iniciado ninguna enfermedad.

Con este núcleo de 50,000 hombres, la milicia presente—que en las provincias de Tuhkien, Kwangtung, Kwangsi, Kweichan, y Yunnan, asciende á 170,000—rápida y fácilmente se puede poner en el campo de batalla una fuerza superior á la que Francia tiene en Tonkin.

Está universalmente reconocido hoy que los chinos forman excelente material para soldados, y que solo necesitan el ejercicio y oficiales europeos.

Los chinos reconocen lo que valen estos oficiales, y por eso se encontrarán quizás hoy en el campo de batalla oficiales americanos y europeos en abundancia.

Hace muchos años que los chinos vienen gastando sumas considerables (mas de 70 millones de taels), ó sean unos 18 millones de libras esterlinas, en sus ejércitos para armarlos y disciplinarlos á la europea.

Creen los chinos que las cercanías fortificadas de Pekin hacen imposible la captura de esta capital, y que fácilmente se puede levantar en el sur un ejército como el que acabo de indicar, si las circunstancias lo requieren.

EL HUÉSPED DE MR. BITTLESTON

(Del inglés)

El anciano Mr. Bittleston poseía en el rio, cerca de Marlow, unos magníficos terrenos y una linda casa de recreo, con una bonita isleta que formaba parte de la propiedad.

Una calurosa tarde dormitaba el propietario tranquilamente en la fresca glorieta que se hallaba á orillas del rio, cuando le despertó el ruido de unos remos y vió á un jóven en traje de remador que se disponia á desembarcar. Mr. Bittleston se puso de pié súbitamente preparado para dar rienda suelta á su mal humor en cuanto le provocaran. Bien sabia lo que le iba á decir al desconocido en su isla, pues recibia casi todos los dias media docena de aquellas visitas. Cuando el jóven se hubo acercado, vió el anciano que su aspecto era dulce, que usaba gafas, y parecia confuso y atado.

—¿Es con el propietario de esta isleta con quien tengo el placer de hablar? preguntó, quitándose cortésmente el sombrero de paja.

—Sí, la isla me pertenece, dijo Mr. Bittleston, brevemente.

—¿Me permite V. que le dé mi tarjeta? dijo el desconocido, sacando una tarjetera.

La cortesía y el porte respetuoso del jóven suavizaron algun tanto á Mr. Bittleston, y tomó la tarjeta que aquél le presentaba. Llevaba la inscripcion siguiente:

Rev. Mark Avory
14, Hayter Street,
St. George's-in-the-East.

—¡Oh! es V. clérigo, exclamó el anciano caballero, quien conservaba cierta consideracion por el gremio.

—Sí señor, á pesar de mi traje, que es decididamente anticlerical, dijo el jóven sonriéndose. Supongo que ya habrá V. adivinado por qué le molesto. Nos dirijimos á Oxford, y queria pedirle á V. permiso para pasar la noche con mis amigos en su isla.

—Siento decirle que me he visto obligado á prohibir eso, dijo Mr. Bittleston. Mucho me temo que no he de poder hacer una excepcion en su favor.

—Yo espero, señor, que sí la hará, replicó el jóven pastor, de una manera persuasiva. No suplico tanto por mí como por mis amigos. Ambos son jóvenes dignísimos, y el de esta excursion, que yo he organizado, es un placer que hasta ahora no habian experimentado. Uno de ellos es maestro alumno de nuestras escuelas, y el otro es un ayudante en la escuela nocturna.

—En Marlow encontrarán ustedes alojamiento de sobra, dijo Mr. Bittleston.

—Indudablemente, pero la verdad es que no tenemos con qué pagarlo, contestó el Rev. Mark, francamente. Mis compañeros no tienen dinero y mi portamonedas está, desgraciadamente, muy escuálido.

—Luego es V. el pagador, dijo el anciano, cuyo buen corazon fué conmovido por la confesion ingénua del pastor.

—Sí, señor, así es, en verdad, contestó el Rev. Mark sonriéndose. Si V. se opone á que desembarquemos en su isla, no iremos á otra parte. Pero este es un sitio muy conveniente, y yo esperaba...

—Bueno, bueno, por esta vez, voy á hacer una escepcion, pero será la última, dijo Mr. Bittleston, sin poderse oponer ya. Pero debo pedirles, sin embargo, que vayan á fijar su campamento en el rincon mas remoto de la isla y que hagan el menos daño posible á los matorrales. Cuando se vayan á bañar por la mañana, tengan presente que las ventanas de mi casa dominan la isla.

—Nada haremos que pueda ofender á V. en lo mas mínimo, replicó el jóven ofreciéndole la mano á Mr. Bittleston, que se la estrechó con verdadero cariño. Le agradezco muchísimo su bondad.

—No hay de qué, dijo el anciano caballero, caminando junto al pastor por el césped. Si en algo podemos servirle no vacile V. en ocuparnos. ¿Traen Vds. leche fresca? Sé que á menudo desea uno procurarse un poco.

—Gracias. No queremos abusar más de su bondad, dijo el Rev. Mark; traemos provisiones.

—¿Quiere V. venir, junto con sus compañeros, á comer conmigo esta tarde? preguntó Mr. Bittleston que era persona muy hospitalaria, y á quien el jóven le habia caido en gracia. Mucho se alegrarán mi señora y mis hijas.

—Es V. excesivamente bondadoso, pero es el caso que mis compañeros, aunque son jóvenes muy dignos y reunen excelentes cualidades, son algo toscos para sentarse á su mesa, dijo el reverendo, disminuyendo cuidadosamente la voz, para que no le oyeran los que estaban en el bote. En cuanto á mí, añadió en alta voz, me seria muy grato, pero, desgraciadamente, no tengo aquí mas trage que el que traigo puesto. Hemos salido por una semana, y el domingo tenemos que estar de vuelta.

—No se preocupe V. del traje, dijo el anciano. Esta noche estaremos solos y mi señora y mis hijas están acostumbradas á ver huéspedes en traje de remadores.

—En ese caso acepto una invitacion que tanto me honra, dijo el Rev. Mark, embarcándose en el bote. A qué hora comen Vdes.

—A las siete oirá V. la campana, contestó Mr. Bittleston desde la playa, mirando con disimulo á los compañeros del pastor. Al verlos, se le ocurrió á Mr. Bittleston que se habia precipitado algo invitándolos; debido en parte á esta idea sacó de la biblioteca la "Guia del Clero" en cuanto llegó á su casa y buscó en ella el nombre del Rev. Mark Avory. Lo encontró y descubrió que el jóven era cura de la iglesia de San Blas, una de las parroquias más grandes y mas pobres del Este de Lóndres.

El cura se presentó en cuanto oyó la campana, y produjo en sus hospitalarios huéspedes una impresion muy favorable. Acabó de captarse las simpatías de Mr. Bittleston manifestando inmenso interés por la casa y los terrenos, y le rogó que le enseñase toda la propiedad. Sus relatos acerca de los sufrimientos de los pobres de la parroquia, y las modestas alusiones que hacia á su laboriosa vida, despertaron las simpatías de las señoras, y la noche pasó tan agradablemente que al levantarse para despedirse, el anciano Mr. Bittleston le instó para que se quedara un par de dias y visitara la iglesia y otros objetos de interés local.

—No, gracias. No podemos perder tiempo, dijo estrechándole la mano á su huésped. Ya hemos calculado el tiempo que invertiremos en ir á Oxford y estar en Lóndres el sábado. Tengo que pensar en mis compañeros.

—Bueno, como quiera que sea, venga V. á almorzar con nosotros mañana, dijo el anciano caballero.

—A la hora en que Vdes. almuerzan nos hallaremos ya lejos de aquí, dijo, despidiéndose de las señoras. Me permitiré pedirle á V. un pequeño favor, añadió dirigiéndose á Mr. Bittleston. ¿Puedo dejar aquí una maletita que recogeremos á nuestro regreso, el viernes ó el sábado.

—No hay inconveniente, contestó sin vacilar el anciano.

—Tenemos muchas cosas que no hemos de necesitar, habiéndose mejorado el tiempo. Hay tambien algunos utensilios de cocina que nos son inútiles por ahora. Es bueno que aligeremos el bote, y además, dejando aquí la maleta será una escusa para volver á visitar á tan amable familia.

—Tendremos mucho gusto en volver á verle, dijo Mr. Bittleston; le cuidaremos bien la maleta que nos confia.

El Rev. Avory se despidió, pero no pudo impedirle al hospitalario Mr. Bittleston que le acompañara hasta la ribera, donde sus compañeros le aguardaban en el bote. A la mañana siguiente ya se habian marchado cuando la familia se reunió para almorzar, pero el cura habia vuelto á la casa á eso de las seis para entregar la maleta á uno de los criados. Al siguiente dia escribió unas cuantas líneas á Mr. Bittleston desde Reading, enviándole una pieza de música de que le habia hecho grandes elogios á una de sus hijas, y le suplicaba que la aceptara.

Este acto de política excitó menos atencion de la que debiera, porque la carta llegó en momentos en que reinaba mucha excitacion en la casa. Se acababa de descubrir la desaparicion de una gran cantidad de joyas, cubiertos de plata, y otros artículos de valor pertenecientes á la familia de Mr. Bittleston. Tan considerable era la pérdida que este mandó inmediatamente un despacho telegráfico á Scotland-yard confiando el asunto á la policía local. Por contestacion recibió la visita de un agente de la policía secreta que registró detenidamente toda la propiedad y la caja de hierro de donde los artículos habian sido extraidos. La caja no habia sufrido daño alguno ni en la cerradura se notaba que la hubieran maltratado.

—Lo han hecho con mucha habilidad, pero sin mágia, dijo el inspector, hombrezuelo de mirada perspicaz, llamado Hardiss. La cerradura es muy ordinaria y es evidente que la han abierto con una llave.

—¿Pero quien ha podido hacerlo? Yo no me muevo de la propiedad en todo el santo dia, y nadie ha podido entrar y salir sin ser visto, dijo Mr. Bittleston.

—Creo que la casa ha de haber sido asaltada, contestó el inspector. Nada revela que se hayan forzado las puertas, pero algunas ventanas de la planta baja del edificio no tienen persianas, y quizás hayan quedado abiertas.

—¿Cree V. entonces que no ha sido ningun criado? dijo el anciano. Yo puedo realmente responder de todos ellos.

—No me atrevo á dar ninguna opinion todavia. ¿Ha tenido V. alguna visita de persona desconocida últimamente?

—Nó, contestó el propietario, añadiendo al acordarse del Rev. Mark Avory. Hace una ó dos noches comió aquí con nosotros un clérigo, cura de una parroquia de Lóndres. Es la única visita que hemos recibido en estos dias.

El inspector no quiso preguntar nada acerca del reverendo sin duda porque habia descubierto en el tono respetuoso con que Mr. Bittleston hablaba de él, que era algun antiguo amigo suyo y no una relacion casual. Pero una vez que se hubo retirado el agente de policía sintió el propietario haberle ocultado nada. Estaba enteramente convencido de la inocencia del jóven, que no se habia separado ni un momento del lado suyo, pero comprendia que habia hecho mal en no contárselo todo al inspector, y para reparar la omision se resolvió á hacer un viajecito hasta East-end para averiguar si el Rev. Mark era la misma persona que él habia visto.

No encontró ninguna dificultad y al regresar tuvo la satisfaccion de sentir que no habia cometido ninguna indiscrecion. Sucedió que cuando llegó á la casa cuyas señas estaban en la tarjeta, se encontró con el vicario de su amigo que salía á la puerta.

Mr. Bittleston averiguó fácilmente que el jóven cura habia salido con dos compañeros para hacer una excursion hasta Oxford, evidencia que el anciano encontró concluyente. Le pidió disculpa al vicario por haberle molestado y se marchó á su casa algo avergonzado del paso que acababa de dar.

Esto sucedió un juéves. A la tarde del dia siguiente, viérnes, el inspector Hardiss volvió en busca de nuevos datos. Mr. Bittleston estaba en el jardin, y allí se reunió con él el inspector.

—Es un caso difícil, señor, dijo Hardiss despues de haber recogido los datos que buscaba. Deduzco que el robo lo ha hecho alguno de la casa. No se ha visto á nadie en la vecindad, y es imposible que nadie haya podido huir con el bulto sin ser visto en un lugar tan reducido como este.

—Pero ¿dónde están los objetos? preguntó Mr. Bittleston con humor.

—No muy léjos de aquí quizá, contestó el inspector. Con permiso de V. voy á registrar toda la propiedad, incluso las bohardillas y los sótanos.

Estando hablando el inspector, la hija menor de Mr. Bittleston, una niña de catorce años, llegó hasta él corriendo.

—¡Papá! exclamó agitada, ¿no es ese Mr. Avory? Va bogando en aquel bote, con la cara vuelta. Evidentemente se ha olvidado de la casa, pero V. sabe que dejó aquí una maleta.

—En efecto, creo que es Avory y sus amigos, exclamó Mr. Bittleston, en tanto que el bote pasaba rapidamente y bastante léjos de tierra. ¡Hola! ¡señor! ¿Porqué no vuelve la cara? ¡Há del bote!

Pero apesar de los fuertes pulmones de Mr. Bittleston y de ser una ancha sábana de agua tranquila un conductor excelente del sonido, su voz no consiguió llamar la atencion de los que ocupaban el bote, que hacian los mayores esfuerzos por llegar pronto á la primera esclusa. En tanto que Mr. Bittleston estaba gritando, desapareció el bote sin que los remadores aflojaran ni volvieran la cabeza.

—¡Qué tonto! exclamó Mr. Bittleston muy excitado, bajándose precipitadamente del banco en que se habia subido.

¡Debe estar sordo y ciego tambien! ¡Ada, ven pronto! Dí á Roberto que corra á mi cuarto y que baje la maleta de Mr. Avory. Ayúdeme V., inspector. Si andamos listos los alcanzaremos en la esclusa.

Se dirigió á la casilla del bote, seguido del inspector, muy divertido con aquella escena. Pero antes de que prepararan el bote y lo pusieran á flote habian trascurrido unos cuantos minutos.

—¡Roberto! coloca la maleta en la proa y saltá á la embarcacion, dijo el propietario con impaciencia. Quiero que bogues hasta la esclusa con todas tus fuerzas.

—Yo le daré una mano, dijo el inspector, ocupando un asiento y quitándose la levita.

A pesar de sus esfuerzos, no consiguieron alcanzar á Mr. Avory, y se encontraron con las compuertas de la esclusa cerradas.

—¡Qué fastidio! exclamó Mr. Bittleston golpeándose la frente. Smithers, así se llamaba el esclusero, ¿ha pasado un bote con tres caballeros?

—Sí, señor, pero van á volver. Han saltado á tierra y me han encargado que les cuide el bote hasta que vuelvan, contestó el hombre.

—Entonces está bien, dijo Mr. Bittleston con cierta satisfaccion. Podemos volver, inspector, para ocuparnos de nuestro asunto. Roberto, desembarca esa maleta. Smithers, ¿quiere V. encargarse de ella y entregársela al Reverendo Avory, que es uno de esos tres caballeros? Déle recuerdos de mi parte.

—Creo que me ha nombrado V., señor, dijo una voz desde la esclusa y que partia del bote que acababa de entrar.

—No lo creo, caballero, dijo Mr. Bittleston cortesmente. Yo me referia al Reverendo Mark Avory.

—Yo soy el Reverendo Mark Avory, dijo el desconocido, prontamente.

—El caballero á que yo me refiero es el cura de la iglesia de San Blas, en St. George's-in-the-East, dijo Mr. Bittleston, algo confuso.

—Entonces debe V. referirse á mí, replicó el desconocido, soltando una carcajada, en que tomaron parte sus compañeros tambien.

Mr. Bittleston sorprendido, miró al jóven, que á su vez le miraba á él fijamente. Este Mr. Mark Avory era un jóven alto, fuerte, de patillas negras, totalmente diferente en aspecto del otro jóven, que era delicado, modesto, reservado.

Se ocurrió á Mr. Bittleston que se iban burlando de él aquellos señores y ya iba á recurrir á un lenguaje violento, cuando el inspector que lo habia presenciado todo le tocó en el brazo.

—Ese señor es Mr. Avory, con toda seguridad, dijo el agente indicando al desconocido. Yo le he visto antes de ahora. Siendo así me parece que convendria abrir la maleta para ver lo que contiene. Es pesadita, añadió tomándola con interés.

Mr. Bittleston estaba muy confuso para intervenir, además de lo cual empezó á concebir sospechas. El inspector tomó una piedra del suelo y en un abrir y cerrar de ojos abrió la maleta. En cuanto los presentes la vieron abierta lanzaron una exclamacion, pues contenia los artículos de plata y las alhajas que le habian robado á Mr. Bittleston.

—¡Que me ahorquen si no fué esta mi primera idea! exclamó el inspector, pero me alejó usted de la pista haciéndome creer que el cura que comió con usted era un antiguo amigo.

—Yo nunca pude imaginarme que aquel jóven era un ladron, murmuró el anciano.

—Ya veo sus mañas más claramente que la luz del sol, dijo el inspector. Habiendo reconocido la propiedad, él y sus compañeros efectuan el robo por la noche. El sabe que le es difícil marcharse con el bulto, y piensa que puede ser detenido con sus compañeros por la policía, por haber estado en la casa el dia antes del robo. Así es que ha tenido la audacia de dejar los objetos robados en poder de V. y no dudo que lo habrá preparado todo para disponer de ellos.

—¡Que fortuna! ¡Qué milagro! esclamó el anciano, empezando á realizar su buena fortuna. Pero ¿como no ha reclamado la maleta?

—Supongo que me ha visto en su propiedad, y ha huido, dijo el inspector con buen humor. Eso es lo que hay, y añadiré que casi sé quienes son esos individuos. No le esperaré aquí, porque bien sé que no ha de volver, pero creo que antes de un par de dias le habré echado la mano encima, á él y á sus compañeros.

TELEGRAMAS

(Agencia Havas—Via Galveston)

La insurreccion en Egipto

LÓNDRES, Noviembre 28—Las últimas noticias de Egipto son alarmantes.

Los telegramas de anoche dicen que todo el territorio comprendido en el Delta está en plena sublevacion y que la ciudad de Karthum, cuartel general de las tropas de ocupacion, hállase actualmente cercada por todos lados por los insurrectos.

Apertura de los remates de lanas del Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Noviembre 28—Dieron hoy comienzo en ésta los remates de lanas del Rio de la Plata.

De la cantidad de lana presentada en esta primera sesion se ha adjudicado próximamente las tres octavas partes.

Las adjudicaciones se han efectuado en general con una baja de 5 á 10 céntimos en kilo relativamente al remate anterior de Setiembre ppdo. Este resultado constituye tambien una baja en los cursos practicados á mano firme antes del remate.

Salta

Demostraciones en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ortiz.

(De nuestro corresponsal)

SALTA, Noviembre 29—El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ortiz, llegó á ésta el 21. Sus amigos esperábanle en la Lagunilla con un almuerzo. El domingo lo obsequió el Gobierno con un lunch. El Dr. Ortiz habló sobre la situacion económica de Salta, llamando la atencion hácia el hecho de que esta Provincia tan rica dé tan pocas rentas. Esplicó la causa, que es la falta de impuestos. Pidió el concurso de los hacendados para este fin. Fué muy aplaudido. Sus amigos prepáranle un gran banquete en el teatro.

Concepcion del Uruguay

Las fiestas conmemorativas de la fundacion de la ciudad—Juegos Florales—Exámenes—Album para el Dr. Mantero—Huésped—La Exposicion-Féria.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Noviembre 29—En atencion al gran número de fiestas con que se conmemorará el dia de la fundacion de esta ciudad, la Comision de los Juegos Florales acordó que ellos tuviesen lugar el 3 de Febrero próximo.

El 1° comienzan los exámenes en el Colegio Nacional.

Actívase la entrega del álbum que por suscricion popular los clubs Costa Uruguay y Capital Histórica entregarán al distinguido patriota Dr. Mantero.

Encuéntrase aquí el Sr. Francisco Fernandez, Secretario de la Gobernacion de Misiones.

El Gobierno de la Provincia y la Sra. Dolores C. de Urquiza contribuyen poderosamente al éxito de la Exposicion-Féria.

Rosario

Tramway á vapor—Metálico para el Banco Nacional—Escasez de brazos—Diversas noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Noviembre 29—Siguen adelantados los estudios de un tramway á vapor para San Lorenzo.

—

Llegó hoy una nueva remesa de metálico de esa para el Banco Nacional.

—

Continúan los pedidos de brazos para las siegas en las colonias.

—

La Municipalidad nombró comisiones examinadoras para las escuelas.

—

Registráronse nueve propiedades en compraventas.

—

La empresa del gas construye un gran terraplen que será la base de su muelle.

—

Efectuáronse ventas de harina de primera, á ocho nacionales bolsa doble.

—

El rio está creciendo.

NOTICIAS

El Presidente de la República al Teniente General Bartolomé Mitre—Insertamos en seguida la contestacion del Presidente de la República á la nota que le dirigiera el Teniente General Bartolomé Mitre al insistir en la renuncia de su grado y privilegios militares, y que ayer publicamos:

Señor General: Permítame seguir dándole este título, que se lo dieron los campos de batalla y confirmado sus contínuos servicios militares, y que nadie tendrá poder para quitárselo. El tiempo y los sucesos consagran mejor á los hombres que las patentes y pergaminos que espiden los gobiernos.

Vd., aunque no figure en adelante en las listas del Ejército Argentino, para sus contemporáneos, para su país y para la historia, será siempre el General Mitre.

Pertenezco, ademas, á la generacion que se ha formado oyéndolo nombrar y nombrándolo así, y no podria tratarlo de otro modo.

Ayer, despues de enterarme el señor Ministro de la Guerra de su nota á la Comandancia General de Armas, insistiendo en su renuncia, tuve el agrado de recibir su atenta carta particular agradeciéndome la no aceptacion y los actos de justicia que, ya espontáneamente ó á indicacion suya, he ejecutado en favor de antiguos compañeros de armas.

Por mi parte he considerado como una fortuna la ocasion que me ha permitido realizar tales actos, dictados por los mas nobles y justos sentimientos, y veo complacido, señor, que Vd. los ha interpretado fielmente.

Respetando sus móviles y los motivos íntimos que haya tenido para insistir en su pedido de baja y absoluta separacion del servicio de las armas, se ha dado órden para que le sea estendida.

Los conceptos de la nota del Inspector y Comandante General de Armas, que hago mios particularmente, si honran al que los recibe, honran tambien al Gobierno que los dirije, cuando, como en este caso, son tan notoriamente merecidos.

Esperando que la República no tenga ocasion de ocupar á sus mejores y mas esclarecidos hijos sinó en las labores fecundas de la paz, lo saluda atentamente su S. S.—Julio A. Roca.

Señor General Don Bartolomé Mitre—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.

Al Parque otra vez—Vamos á llevar al conocimiento público una noticia que causará sin duda alguna, general sorpresa.

Despues de tanto hablar de compra por el Gobierno Nacional de la Estacion Parque, del Ferro-Carril del Oeste, de votados los fondos para la compra, de designadas las reparticiones nacionales que debian ocuparla, y en una palabra, de considerar concluido el negocio del traspaso de dicho edificio de la Provincia á la Nacion, el Directorio del Ferro-Carril del Oeste resolvió ayer que las oficinas de la administracion de este último pasen de nuevo á ocupar la Estacion abandonada, dejando el local que actualmente ocupan en la calle Perú núm. 85.

No puede negarse que ha realizado una operacion ventajosísima el Directorio del Ferro-Carril del Oeste: ha gastado ocho ó diez mil duros en instalarse en el local en que hoy funciona, así como las oficinas de administracion, y he aquí que ahora tendrá que gastar, por no encontrarse cómodo donde se encuentra, dos ó tres mil duros mas en volver á su antiguo local.

Fenómenos crepusculares—Anteanoche como á las 8.30 p. m., hora en que se desvaneció por completo el gran segmento rojizo que hace tiempo viene acompañando al Sol en su ocaso, como en el orto, apareció en el horizonte sobre el punto por donde habia desaparecido el astro del dia una inmensa luz zodiacal que aunque algo ténue estuvo perfectamente visible hasta bien entrada la noche.

Su luz blanquecina se destacaba perfectamente sobre el oscuro cielo, ocupando la base un arco como de 30° del horizonte, y elevándose su cúspide hasta desvanecerse á una altura como de 60°.

Traslado á quien corresponda—Señor Director de La Nacion—Desearia obtener una interpretacion clara del artículo 2° de la ley de papel sellado, que dice:

"Cuando el término de la obligacion excediese de noventa dias, se computará y pagará tantas veces el valor de la escala, cuantos noventa dias hubiera en aquel término."

En virtud de esta ley, me presenté hace algunos meses en la Direccion de Rentas Nacionales con una letra de 9000 $ m/n á 180 dias, abonando el doble del valor del sello: 18 nacionales. El empleado que allí se encontraba se negó á entregarme la estampilla diciéndome que no habia ningun sello que correspondiera á dicho valor y que la espresada cantidad necesitaba una estampilla de 20 $ m/n. Me indicó que para calcular el valor del sello que corresponde á una cantidad dada, es preciso computar tantas veces la cantidad cuantos noventa dias hubiera en el término de la obligacion. Así, dos veces 9000 $ son 18,000 $ y el sello que le corresponde, segun la escala, son 20 nacionales.

Esta mañana, habiendo encontrado dificultad para hacer firmar una obligacion, segun dicha regla, me presenté á la misma oficina y encontré otro empleado. Este me dijo que para calcular el valor del sello hay que computar tantas veces el valor cuantos noventa dias hubiera en el término de la obligacion. En nuestro caso de 9000 $ m/n á 180 dias debe pagarse 18 nacionales, y no habiendo tal sello se debe tomar, por ejemplo, dos de nueve.

Ahora pregunto ¿cómo debo interpretar la ley? Si mañana cambian otra vez el empleado ¿cambiará otra vez el sistema y la ley?

Me parece que una ley no debe dar lugar á dudas y haciendo á un lado la cuestion de si es buena ó mala, todo el mundo tiene que comprenderla del mismo modo y claramente.

Digo si es buena ó mala, porque me parece poco lógico que una obligacion de 51,000 $ m/n, por ejemplo, pague por noventa dias 60 nacionales, mientras que si se pudia dividir esta letra en dos: una de 50,000 y la otra en 1000 y pagar en todo 51 $ en lugar de 60, economizando nueve pesos nacionales.

Saludo al Sr. Director—*Un comerciante desesperado*—29 Noviembre de 1883.

Diputados al Congreso por San Luis—En la noche del 24 del corriente se reunieron en el local de la Legislatura de San Luis diecisiete personas, todas ellas empleadas al servicio del Gobierno, figurando entre ellas el Ministro Videla, y resolvieron mandar el 2° entrante al Congreso, en calidad de "representantes del pueblo" de dicha Provincia, al Ministro Videla, el Dr. Ciriaco Sosa y el Sr. José E. Rodriguez; debiéndose nombrar Gobernador en Mayo próximo, al Sr. Eriberto Mendoza.

Esa cosa resuelta tambien que una y otra *eleccion* tengan lugar sin incomodar al pueblo, encargándose el Gobierno de practicarlas, para no distraer á los ciudadanos de sus quehaceres, ni esponerlos á los peligrosos azares de las luchas electorales.

Esta conducta del Gobierno de San Luis lo honra altamente, como que demuestra que se halla animado, para con el pueblo, de los mismos paternales *sentimientos* que inspiran, en materia electoral, al Gobierno General y los de las demas Provincias.

Jardineras y constipados—Sr. Director de La Nacion—Agradeceria á V., que resuelve con tan buena voluntad las preguntas que le hace el público, que me dijera si sabe por qué las compañías de tramways, en noches tan frescas como las que venimos pasando, nos hacen viajar en coches descubiertos, soportando un vientecillo que comienza por hacernos estornudar, que se cuela despues por el chaleco y acaba por dejarnos roncos como un martillero después de la venta de un almacen al menudeo.

Si contestara V. que no sabe por qué las empresas proceden así ¿quiere V. pedir, decir, indicar que nos pongan cerrados?

Se lo agradecerá—*Un suscritor con bronquitis*.

El Dr. Martin Spuch—Este distinguido facultativo ha regresado ayer de Europa, despues de año y medio de viaje, y de una permanencia en el viejo mundo consagrada esclusivamente al estudio de las ciencias médicas.

Pozo surgente—Los trabajos que se hacian en Puerto Roca para la perforacion de un pozo surgente que provea de agua dulce á aquella apartada region, están á punto de ser suspendidos por no haber los caños que se necesitan para colocarlos á medida que se va haciendo la oradacion.

La profundidad actual del pozo, segun el comandante del cúter Santa Cruz, capitan Villarino, recien llegado de ese punto, es de 94 metros, no alcanzando los caños que allí tienen, mas que á 110 metros. Una vez que se llegue á esta profundidad, tendrán que abandonarse los trabajos, si antes el Gobierno no trata de remediar esa falta.

Para darle al pozo la profundidad que hoy tiene, fué necesario primeramente hacer una escavacion á pala, de cuatro metros, por ser el terreno, hasta esa profundidad, de arena y pedregullo, lo que impidió que pudiera hacerse uso de los taladros.

En seguida se ensontró una marga amarillosa, la que continuó hasta 45 metros; despues de esta vino otra, de arena un poco compacta, de 4 metros de espesor, y por último una marga de 41 metros, como la primera, mezclada con conchilla con la diferencia de ser ésta azulada.

El encargado de este trabajo cree que el agua debe estar muy cerca, pero teme que los 16 metros de caños que le quedan sean insuficientes para llegar hasta donde se encuentra el agua.

Escuela Nacional de Agricultura—Con motivo de los informes y proyectos del inspector Pawlowsky sobre la Escuela Nacional de Agricultura establecida en Mendoza, el Gefe del Departamento Nacional de Agricultura ha dirijido al Ministro del Interior una carta y una nota en las cuales aconseja la adopcion de las siguientes medidas, que considera de benéficos resultados para la marcha próspera y eficiente del espresado establecimiento.

Que se pidan al Honorable Congreso los fondos necesarios para aumentar el campo de la Escuela, construir los edificios necesarios, terminar la obra de la cabaña modelo, formar gabinete de física y laboratorio de química, adquirir maquinaria agrícola moderna, colecciones y demás material que allí falta para dar una buena enseñanza agronómica.

Que entretanto se manden á Europa y á los Estados Unidos principalmente, á los alumnos mas adelantados que hoy tiene el establecimiento para que terminen allí sus estudios y vuelvan con la instruccion teórico-práctica necesaria, de modo que se pueda organizar con algunos de ellos el cuerpo nacional docente de nuestra Escuela de Agricultura.

Que á los demás alumnos y á otros que quieran ingresar, se les dé una enseñanza agrícola elemental y práctica, creándose un curso especial de viticultura preferentemente é instalando tambien en la misma Escuela una Estacion Agronómica, cuya mision ú objeto hemos de esplicar en la próxima entrega del Boletin.

Terreno para Escuela Normal de Maestros—El Gobierno Nacional dictó ayer el siguiente decreto:

Habiendo sido autorizado el P. E. por la ley de 25 de Octubre ppdo. para invertir hasta la suma de cincuenta mil pesos nacionales en la adquisicion de un terreno destinado á la construccion de un edificio para la Escuela Normal de Profesores de la Capital; vistas las propuestas presentadas por los Sres. Dimas Gonzalez, José Rodriguez, Pedro A. Gartland, Guillermo Manson, Agustin Vidal, Juan de Cossio, Manuel L. Campos, Frank L. Levingston y Andrés Simonazzi; atento lo informado respecto de algunas de ellas por el arquitecto del Departamento de Ingenieros Civiles, y considerándose la mas ventajosa de esas propuestas la del último de los señores nombrados; el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros—Resuelve: Aceptar el terreno ofrecido por D. Andrés Simonazzi, ubicado entre las calles Caridad, Moreno y 24 de Noviembre, con ochenta varas de frente sobre la primera, ciento treinta y cinco sobre la segunda y ochenta sobre la tercera, representando una área total de diez mil ochocientas varas cuadradas, por la suma de cuarenta mil pesos nacionales, quedando de propiedad de dicho Simonazzi los materiales actualmente existentes en ese terreno.

Consejo Nacional de Educacion—En su última sesion el Consejo adoptó las siguientes resoluciones:

Solicitar del Ministerio de J. C. é Instruccion Pública provision de libros.

Ordenar los siguientes pagos:

A la Comision Escolar de la 1ª Seccion, por sueldos y alquileres correspondientes al mes de la fecha, 5,930 $ m/n; á la de la 2ª Seccion, por id. id. 5,106 $ m/n; á la de la 3ª Seccion, 5,935 $; á la de la 4ª Seccion, 5,711$; á la de la 5ª Seccion, 5,496 $; á la de la 6ª Seccion, 4,416 $; á la de la 7ª Seccion, 2,217 $; á la de la 8ª Seccion, 4,927 $.

No hacer lugar al aumento de alquiler que solicita el propietario de la casa calle Crucero N° 38.

Dinamita en el puerto—El oficial de la Prefectura encargado de recorrer el puerto en busca de cajones de dinamita que se decia habian sido sacados por el agua de la barca á pique British Crown, pasó ayer el siguiente parte al Jefe de la Ayudantía:

Comunico á Vd. el resultado de la recorrida hecha en la costa en busca de los cajones de dinamita y barriles de pólvora de la barca inglesa á pique British Crown y que se decia se encontraban flotando en el rio.

A las 3 p. m. me embarqué á bordo del vaporcito Feliz Esperanza acompañado del perito naval de la Prefectura Sr. Bartolomé Viale, el contramaestre y cuatro marineros, llevando á remolque la falúa de servicio de la Prefectura. Nos dirijimos al estacionario Vanguardia cruzando el rio en diferentes direcciones y llegando á bordo de dicho ponton á las 4 p. m. Pregunté al segundo comandante si tenia conocimiento de que de la barca á pique, hubieran salido algunos cajones ó barriles de pólvora; y me contestó que no tenia conocimiento de esto; que él habia arrojado al agua tres cajones de dinamita el dia del salvatage, por estar rotos y creerlos peligrosos á bordo, y que la dinamita estaba mojada.

A las 4 y 30 p. m. zarpamos atracando al costado de la barca á pique, que se encuentra completamente cubierta de agua, teniendo una banda á popa y otra á proa, y clavadas las escotillas.

A las 5 p. m. zarpamos en direccion al Norte, llegando hasta la altura de Belgrano y regresamos costeando al muelle de pasajeros y desembarcando á las 7.20 p. m., sin haber encontrado objeto alguno.

Debo hacer presente que habia creciente y una fuerte marejada, y estos son inconvenientes para poder percibir objetos en el agua. Saludo á Vd. atentamente.—*Eugenio Abella*.

El enfermo del Solis—Hemos tenido á la vista una carta dirigida al Sr. Luis Cairo por el médico que vino á bordo del Solis, desde Canarias á Montevideo, Dr. Luis Torrosella. Esa carta está fechada el 26 del corriente en Montevideo, y en ella se dice: "El individuo Bergara estuvo enfermo únicamente dos dias á bordo del vapor, y la enfermedad que padeció fué originada en un concepto por el exceso en las bebidas alcohólicas, y comidas, durante los dias anteriores. Sufrió un catarro simple, agudo, del estómago, ó lo quede nominan algunos autores fiebre gástrica simple, por predominar los síntomas febriles. Puede hacer constar decididamente, que es completamente falso cuánto éste individuo ha asegurado, tanto en lo que á él se refiere, como respecto á los otros dos."

Convencion de extradiccion—El Ministro Argentino en Bélgica, Sr. Balcarce, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores adjuntando el proyecto de convencion de extradicion que ha firmado con el Rey de los Belgas, por encargo del Dr. Plaza.

Este proyecto será sometido á la aprobacion del Congreso en las sesiones del año próximo.

Exposicion forestal—El Cónsul General Argentino en Inglaterra se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, dando cuenta de que en el año próximo se abrirá en la ciudad de Edimburgo una Exposicion Universal de productos forestales, á la cual ha sido invitada esta República.

Adjunta los reglamentos y hace presente que los productos se recibirán hasta el 1° de Marzo próximo.

Colegio Nacional de la Capital—Aceptóse ayer la propuesta de los Sres. Colegari y Cª. ofreciendo hacer por $ 1,500 m/n las reparaciones que requieren los techos de las aulas de Física y de Música en el Colegio Nacional de la Capital.

Línea de mensagerías—Los vecinos de Anta y San José de Metan, se han dirigido al Ministerio del Interior solicitando subvencion para una línea de mensagerías que partiendo de la ciudad de Salta llegue hasta Rivadavia, pasando por San Ignacio, El Galpon, El Piquete, San José de Metan y Anta, con lo que se prestaria un gran servicio á las poblaciones citadas, hoy aisladas por falta de medios de comunicacion.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 66,666.38 m/n.

En los veinticuatro dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.565,781.66 m/n.

Recepcion diplomática—A la recepcion semanal del Cuerpo Diplomático verificada ayer en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron los Ministros de Estados Unidos, General Osborn; de la República Oriental, Sr. Perez Gomar; del Brasil, Sr. Cavalcanti; de Alemania, Baron von Holleben; de Francia, Sr. Imbert; de Bolivia, Sr. Vaca Guzman; de Inglaterra, Mr. Barrington; y de España, Sr. Duran y Cuerbo.

Descripcion geográfica de la República—El Cónsul Argentino en Burdeos, ha comunicado al Gobierno que el tratabajo descriptivo de la República, hecho por el Sr. Latzina ha causado muy buen efecto en los Departamentos de la Gironde y Bajos Pirineos, entre cuyas poblaciones agricultoras han sido repartidos los pocos ejemplares que se le enviaron.

En consecuencia solicita el envio de algunos ejemplares mas para distribuirlos en las alquerias y aldeas de aquellos departamentos.

Terreno para escuela—La Municipalidad de Córdoba dirijióse en dias anteriores al Ministerio de Instruccion Pública, solicitando un terreno de 3,228 metros cuadrados que la Nacion posée al costado del Colegio Nacional de aquella ciudad, para levantar en él un edificio destinado á una escuela.

Solicitaba esta cesion en vista de que teniendo asignados para gastos de educacion comun de 20 á 25,000 $ m/n, su presupuesto no le permitia hacer el desembolso que ocasionaria la adquisicion de un terreno como el mencionado.

El Ministerio de Instruccion pasó el asunto al Departamento de Ingenieros y éste al Jefe de la 2ª Seccion (Córdoba) ingeniero Seurot, quien se ha espedido así:

"El terreno que solicita la Municipalidad de la ciudad de Córdoba para construir un edificio destinado á Escuela y que está ubicado conforme lo indica el plano adjunto, es el único de propiedad nacional que queda en ésta. En poco tiempo mas se hará sentir la necesidad de ensanchar el Colegio Nacional ó bien destinarlo para Escuelas Normales ú otro edificio cualquiera y se veria precisado el Gobierno Nacional á comprarlo quizá sin las ventajas que este presenta.

Por otra parte, los terrenos adyacentes que ocupan los cuarteles actualmente son de propiedad del Gobierno de la Provincia, y muy bien podria solicitarlos la Municipalidad para el objeto á que los quiera destinar, por necesitar una pequeña superficie.

En vista de estas consideraciones y en particular por la primera, soy de opinion de que no debe hacerse lugar á lo solicitado por la Municipalidad."

El Departamento de Ingenieros piensa como el Sr. Seurot y sostiene que el Gobierno de Córdoba posée en la ciudad de ese nombre terrenos aparentes para el objeto indicado.

Antes de dictar la resolucion definitiva, la solicitud de la Municipalidad de Córdoba ha sido pasada á informe del Procurador del Tesoro.

La renuncia del ingeniero del Valle—Exposicion del Intendente Municipal—Sr. Director de La Nacion: Los diarios de esta mañana han publicado una comunicacion del Ingeniero Municipal Sr. del Valle, presentando la renuncia de su cargo al Concejo Deliberante de la Municipalidad, y haciendo al mismo tiempo algunas inculpaciones á mi conducta como funcionario público en lo que respecta á la suspension de las obras que se practican en la propiedad de la familia, Azcuénaga esquina Arenales y Esmeralda, y presentándome además en el carácter odioso de un empleado que hace servir en su propio provecho el personal de las oficinas y las mismas obras públicas de que está encargado.

Tres años de consagracion constante al servicio público, con sacrificio de salud é intereses y el testimonio de todas las personas que han tenido que tratarme como Presidente de la Comision cesante, ó como Intendente de la Municipalidad, dán como sólida base al concepto de administrador honrado que el vecindario me dispensa, y escusarian cualquier rectificacion, que no exije por otra parte la misma nimiedad de los cargos formulados por el Sr. del Valle. Pero el respeto que debo á esa misma opinion pública me decide á pedir al Sr. Director que se sirva publicar estos renglones.

Desde luego el ingeniero renunciante ha equivocado la direccion de su renuncia, que deberia haber sido presentada á la Intendencia, de quien depende.

Es cierto que en su esposicion invoca al mismo tiempo el artículo 72 de la Ley Orgánica para dirigirse al Concejo Deliberante, pero este artículo supone la denuncia de delitos previstos por la misma ley ó por el Código Penal, y la simple lectura de la nota del Sr. del Valle convence de que su esposicion está muy léjos de asumir la gravedad que requeria una denuncia de esa naturaleza.

En lo que respecta á las obras de la esquina de Arenales y Esmeralda, el Sr. del Valle se ha mostrado ignorante de sus deberes, induciendo al Presidente del Concejo Deliberante que desempeñó la Intendencia durante mi corta ausencia de esta ciudad, á conceder un permiso diametralmente opuesto á las disposiciones terminantes de la ordenanza de 3 de Abril de 1875. Suspendí estos trabajos, como era mi deber, sobreponiendo el cumplimiento de disposiciones vigentes á toda clase de consideraciones personales, estando en via de arreglar, sin embargo, este asunto con los interesados en una forma que no deje comprometida la autoridad de las leyes ni los intereses del municipio.

Y la ignorancia del Sr. del Valle en este asunto, llega al estremo de no conocer siquiera las obras en ejecucion, que no se han hecho de conformidad al permiso concedido por el Sr. Arauz, sinó abriendo la pared de la calle de Arenales en la parte que debia ser demolida con arreglo á ese permiso, y haciendo servir esa abertura para las obras en construccion en el interior del terreno.

Lo que se refiere al derecho de delineacion de la finca que construyo en la esquina de Juncal y Cerrito, es un cargo desleal é infundado. Un contrato con el constructor Sr. Besana deja á mi cargo el derecho de delineacion, como el valor del material de fierro, de la carpintería y de otros detalles de la construccion, pero no exime ni ha podido eximir al maestro constructor de los deberes que personalmente le imponen las ordenanzas municipales en cuanto á las formalidades de la delineacion y el pago de los derechos correspondientes.

Por lo demás la multa impuesta sobre este particular al maestro constructor Besana, le ha sido notificada ayer, y hoy mismo ha sido pagada como lo fueron antes las que la Inspeccion General les impuso por trabajos en dias feriados.

La forma de construccion de la ochava del edificio que antes no habia sido observada por el ingeniero municipal, es la misma consentida por la Oficina en otro edificio de la esquina Juncal y Artes, no siendo en verdad esa forma contraria á ninguna de las ordenanzas vigentes.

Se me atribuye el móvil de favorecer mis intereses particulares con el ensanche de la calle de Esmeralda, el adoquinado y apertura de la calle Juncal.

En el considerable número de calles que la Municipalidad ha podido adoquinar en los últimos años, siempre se ha procurado en lo posible completar las vias de comunicacion, y á este propósito responde el nuevo pavimento de la calle Juncal que prolonga hácia la plaza del Retiro el buen afirmado de la Avenida General Alvear.

Mi propiedad resultará favorecida con esta mejora, como la de todos los demás propietarios que se encuentran en mi caso, y concurriré como todos al costo de las obras, porque mi calidad de Intendente no me exime de las cargas impuestas al vecindario, ni me priva de los beneficios que él mismo reparta como servicios municipales.

La prolongacion de la calle Juncal, abierta hace muchos años frente á la Estacion Retiro, y el ensanche mismo de la calle Esmeralda en las propiedades del Sr. Pereyra y de la familia Azcuénaga, preocupa hace muchos años á la Municipalidad y ha sido materia hasta de contestaciones judiciales mucho antes de que yo pensara en construir una finca sobre la primera de esas calles. Mal puede atribuirse, pues, á móviles mezquinos de mi parte, la prosecucion de trabajos iniciados por las Municipalidades anteriores, que yo no abandonaria sin faltar á mis primeros deberes.

El arquitecto municipal Sr. Buschiazzo ha confeccionado los planos del edificio de mi propiedad, ejercitando un derecho que se reservó al aceptar ese empleo antes de que yo formara parte de la Corporacion.

En uso de ese mismo derecho, ha construido el Sr. Burchiazzo la casa quinta del Dr. Bosch en los Olivos, ha refaccionado la propiedad del Sr. Anchorena, calle Reconquista, se ocupa actualmente de las construcciones de la nueva Bolsa, y ha efectuado y seguirá efectuando todos los trabajos que sean compatibles con el desempeño de su cargo público.

En las oficinas nacionales y provinciales y en la Municipalidad, los empleados están autorizados desde tiempo inmemorial, á dedicarse á los trabajos que crean convenientes fuera de las horas de oficina, y es tanto mas sorprendente el cargo del Sr. del Valle, cuanto que él mismo asociado á otro Ingeniero ha percibido de los Sres. Iturriaga veinte mil pesos m/c por un trabajo hecho en la quinta del 11 de Setiembre.

Nada queda pues, de las denuncias del Sr. del Valle, sinó un acto impremeditado y de verdadera insubordinacion en un empleado subalterno.

Mal aconsejado sin duda ese señor, ha pretendido herir mi reputacion de hombre recto y de funcionario, que sabe ser exijente con sus subalternos porque comienza por someterse al estricto cumplimiento de las leyes.

Saluda al Sr. Director.—*Torcuato de Alvear*.—Noviembre 29 de 1883.

Consulta—La Directora de la Escuela Normal de Maestras del Rosario ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública una nota consultando si los certificados que se expiden por exámenes libres, deben estenderse por separado, es decir, cada exámen en un papel sellado de 50 centavos ó si basta un sello para todos los exámenes que rinda el examinando en la misma época. Al mismo tiempo pregunta si puede admitirse exámen de

cualquier materia de cualquier año, ó si es necesario, para rendir exámen de las materias de un año, haber rendido las de los años anteriores.

Exposicion centenaria de algodones—El 2 de Diciembre de 1884 hará un siglo que Nueva Orleans exportó á Europa la primera partida de algodon, producto que es hoy la base de su inmensa riqueza.

Para festejar dignamente esa fecha se ha resuelto celebrar una exposicion de algodones que se abrirá el primer lúnes de Diciembre del año próximo.

El ministro argentino en Washington ha dado aviso de ese hecho al Ministerio de Relaciones Exteriores por si el gobierno ó particulares quieren concurrir á ella.

Un acto de justicia—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha dado á la publicidad el siguiente documento:

Atento lo manifestado por el ex-Profesor del Colegio Nacional de San Juan, Sr. C. A. Shoolbred en su precedente solicitud; visto lo informado á su respecto por el Rector que fué de ese Colegio cuando el solicitante desempeñaba las funciones de Profesor, por el Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales y por la Contaduría General; resultando de esos informes que el Sr. Shoolbred tuvo á su cargo, en un período de seis años, tres cátedras, de las cuales solo por una recibia sueldo, habiéndosele prometido una remuneracion equitativa tan pronto como el estado del Tesoro, entónces precario, lo permitiese; estando plenamente comprobado por esos informes, todos contestes, que el Sr. Shoolbred desempeñó aquellas cátedras de la manera mas satisfactoria, prestando distinguidos servicios á la instruccion pública; todo lo cual consta igualmente del decreto espedido por el Poder Ejecutivo en 24 de Abril de 1874, aceptando la renuncia de dicho Profesor y mandando se le hiciera saber que "el Gobierno quedaba satisfecho de los servicios que durante ocho años habia prestado con inteligencia en aquel establecimiento, y que se le agradecerian debidamente"; teniendo en cuenta lo dictaminado por el Procurador General de la Nacion que encuentra justa y legítima la reclamacion del Sr. Shoolbred y aconseja se le acuerde, á lo menos por equidad, una suma discrecional en compensacion de aquellos meritorios servicios, el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, resuelve:

Acordar al ex-Profesor del Colegio Nacional de San Juan, Sr. C. A. Shoolbred, la suma de cuatro mil pesos m/n, como compensacion equitativa por los servicios expresados, imputándose esa suma al presente acuerdo.

Censo Escolar de la República—Han sido nombrados Empadronadores de la Provincia de Corrientes, para levantar el Censo Escolar en los distritos que se espresan, los señores cuyos nombres constan de la siguiente lista:

Capital—1er. distrito: Pedro C. Penilla, Fausto Avalos, Melchor J. Meza.

Lomas—2º distrito: Brígido Barrios; 3º Juan de R. Godoy; 4º Bernabé Lopez; 5º Eduardo Fischer; 6º Irineo Gonzalez.

San Cosme—7º distrito: Ramon S. Negrette, Juan C. Romero; 8º Honorio F. Falcon; 9º Demetrio Cabral; 10º, (Paso de la Patria), Remigio Lopez; 11º, Basilio Vallejos.

Itatí—12º distrito: (Itatí), Atanasio C. Riera, Ramon E. Silva; 13º, Domingo Gonzalez; 14º, Feliciano Bonastra; 15º, (San Antonio de Itatí), Antonio Tremelli.

San Miguel—16º distrito: (San Miguel), Juan de M. Navarro, Irineo Veron; 17º, Facundo Perez; 18º, Juan de la C. Perez; 19º, Juan Esquivel; 20º, (Loreto), Crispiniano Vallejos.

Caa-Catí—21º distrito: (Caa-Catí), Marcelino Grabe, Aurelio Lopez, Honorio Zudreli; 22º, Manuel Morqueda; 23º, Plácido S. Negrette; 24º, Pedro P. Balbuena; 25º, Federico Esquivel; 26º, José C. Montiel; 27º, (Itá-Ibaté), Manuel Meza.

Ituzaingó—28º distrito: (Ituzaingó), Eugenio Aguilar; 29º, Julian Valenzuela; 30º, Dámaso Voulquin; 31º, Eulogio Medina; 32º, Pilar Barrios.

Candelaria—33º (Posadas), Miguel Garrido; 34º, Robustiano Gonzalez; 35º, Cirilo Ramirez; 36º, Valentin Mariño; 37º, Antonio Serdan.

Empedrado—38º distrito: (Empedrado), Antonio Sanguinetti, Anastacio Gomez; 39º, Faustino J. Romero; 40º, Casimiro Gomez; 41º, Rosendo Dominguez.

Saladas—42º distrito: (Saladas), Julian Gomez, Cárlos Insaurralde; 43º, Cárlos Fernandez; 44º, Cecilio Fernandez; 45º, Juan P. Acuña; 46º, Rufino Miño.

Bella-Vista—47º distrito, (Bella-Vista), Francisco A. Poisson, Cipriano Baez; 48º, José Mª. Vivas; 49º, Hermógenes Cabral; 50º, José Mª. Jara; 51º, Bernabé Zárate.

Lavalle—52º distrito, (Santa Lucia), Indalecio Quirós, Celestino Lescano; 53º, Antonio Alegre; 54º, José R. Amarillaf.

Goya—55º distrito: (Goya), Lindor R. Delfino, Alberto Balbastro, Wenceslao Fernandez; 56º, Juan A. Ojeda; 57º, Nicasio Florentin; 58º, Francisco Soto; 59º, Juan Samaniego.

Esquina—60º distrito: (Esquina), Luis Alonso; 61º, Juan B. Aguirre; 62º, Prudencio Romero; 63º y 64º, Luciano Martinez.

Sauce—65º distrito: (Sauce), Nicolás Blanco, Teófilo Obregon; 66º, Estanislao Benitez; 67º, Miguel Alfonso; 68º, Angel Irala; 69º, Saturnino Galarza.

Monte Caseros—70º distrito, Isidoro Jubany, Servando Ortega; 71º, Tomás Marote; 72º, José Quiros; 73º, Juan D. Obregon; 74º, E. Ramirez.

Libres—75º distrito, Juan B. Verdier, Andrés Perez (hijo); 76º, Valentin Romero; 77º, Juan S. Miño, 78º, Gregorio Mendez, 79º, Santiago Vallejos.

La Cruz—80º distrito, José Luna, Alejandro N. Silveira; 81º, Pantaleon Cucheta; 82º, Celedodio Soto; 83º, (Alvear), Pedro J. Silva; 84º, (San Martin), Leandro Ruganega.

San Luis—85º distrito, Estanislao Romero, Francisco Decarte; 86º, Pedro Aquino; 87º, Génaro Vallejos; 88º, Pablo Obregon; 89º, Pedro A. Aquino; 90º, Feliciano Ojeda.

Santo Tomé—91º distrito, Ernesto Sanchez, Cesar Olguin; 92º, Juan Velazquez; 93º, Avelino Argüello; 94º, Manuel Romero; 95º, José Mª Soto; 96º, Antonio Soto.

M'burucuyá—97º distrito: (M'burucuyá) Juan Mendiando; 98º, Desiderio Valenzuela; 99º, Zenon Robledo; 100º distrito, Francisco Acosta.

Concepcion—101º distrito: (Concepcion) José B. Poisson, Juan J. Nocetti; 102º, Mauricio Barrientos; 103º, Mártires Fernandez; 104º, Meliton Benitez; 105º, Félix B. de Estrada.

San Roque—106º distrito: (San Roque) José Roveretti; 107º, Delfin R. Espinosa; 108º, José Araujo; 109º, G. Delfin Araujo; 110º, Benigno Aguirre.

Mercedes—111º distrito: (Mercedes) Alejandro Lugo, Bonifacio Vallejos; 112º, Alejandro Salazar; 113º, Miguel A. Franco; 114º, Rito Romero; 115º, Anselmo Avalos; 116º, José R. Bargas.

Curuzú-Cuatiá—117º distrito: (Curuzú-Cuatiá) José Luis Furnns, Antonio Romero; 118º, Waldino Gadea; 119º, Evaristo Zamudio; 120º, Juan Romero; 121º, Cirilo Fernandez; 122º, Cándido J. Pintos.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Tucuman y Centro América de 17 por 25, en 1446 $ m/n.

Un terreno en la manzana Temple, Tucuman, Centro América y Nueva Granada de 8 ms. por 24, en 467 $.

Nueva Granada de 8 ms. por 23, en 578 $.

Centro América entre Tucuman y Temple de 8 ms. por 25, en 620 $.

Centro América y Nueva Granada de 8 por 34, en 640 $.

Bermejo esquina á Charcas s/n de 10 ms. por 25, en 620 $.

Un terreno en territorios nacionales de 10000 hectáreas, en 11573 $.

Callao 529 de 6 ms. por 21, en 3182 $.

Un terreno calle Cangallo de 17 ms. cuadrados en 824 $.

Solis 223 de 7 ms. por 30, en 6200 $.

Concejo Deliberante—Está citado para esta noche á las 8 el Concejo Deliberante Municipal.

Tramway Central—La Empresa del Tramway Central, en vista de la alteracion de horario del Ferro-Carril del Oeste, que entrará en vigencia el 1º de Diciembre, ha resuelto que para el primer tren haya cuatro espresos para conducir pasajeros al 11 de Setiembre, dos en el Pasaje Argentino y dos en la Plaza Victoria á las 4.30 a. m.

Para los demas trenes el servicio será el ordinario.

La calle Corrientes—Invitamos al Sr. Intendente Municipal á dar un paseito por la calle Corrientes, de la de Callao al 11 de Setiembre.

Aquello, mas que de vía pública, tiene aspecto de un potrero.

Desde que se sacaron los rieles del Ferro-carril del Oeste, han prosperado allí los yuyales de una manera asombrosa.

El vecindario de dicha calle agradeceria la visita del Sr. Intendente.

Presupuesto municipal—La Comision de Hacienda de la Municipalidad visitó ayer las oficinas de la Corporacion, á fin de tomar todos los datos necesarios para despachar el presupuesto del año próximo.

Alumbrado—Los vecinos de varias calles de las afueras del Norte del municipio, se han presentado á la Municipalidad solicitando el servicio de alumbrado.

Nueva fiesta de La Plata—Hoy tendrá lugar en La Plata la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del edificio para Consejo General de Educacion.

Serán padrinos de la ceremonia el Gobernador de la Provincia y su señora esposa.

Un tren espreso conducirá á los invitados hasta su destino.

Con tan plausible motivo habrá un nuevo banquete.

Edificacion en La Plata—Mañana termina el plazo acordado por el Gobierno de la Provincia para que se presenten al Ministerio de Gobierno los empleados que quieran acogerse á la ley sobre edificacion en La Plata.

Ramal férreo—Mañana será entregado al servicio público el nuevo ramal férreo de la estacion Pereyra á La Plata.

Ramal férreo á Tres Arroyos—De un momento á otro quedarán definitivamente arregladas entre el Gobierno de la Provincia y el representante del Directorio del ferro-carril del Sud, las bases para la construccion de un ramal férreo entre el pueblo Mar del Plata y el de Tres Arroyos.

Hoy se espera por telégrafo la aceptacion por el Directorio de Lóndres de las bases proyectadas en esta ciudad.

Chacras y quintas en La Plata—El P. E. de la Provincia ha fijado un plazo de treinta dias para solicitar chacras y quintas en La Plata.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores de la Provincia que estaba citada para ayer á sesiones secreta y pública, no se reunió por falta de número, debiendo ser citada nuevamente para mañana.

En la sesion pública se tomará en consideracion el proyecto de la Comision de Hacienda sobre fundacion de colonias agrícolas en los sobrantes de las tierras públicas de la Provincia.

El senador Bengolea tomará una parte activa en el debate de dicho proyecto, combatiéndolo enérgicamente.

Ramal férreo del Paseo de Julio—Se anuncia que para el 15 de Diciembre próximo quedará establecido el ramal del Ferro-Carril del Oeste hasta el Paseo de Julio.

Pueblo del Salado—El agrimensor Mariano Iparraguirre ha comunicado al Gobierno de la Provincia haber terminado la traza del nuevo pueblo del Salado.

Regulacion de honorarios—La Cámara de Apelaciones de la Capital ha regulado los honorarios del Dr. Ferreyra en los autos testamentarios de Pedro Oddone, en la suma de 1300 $ m/n.

—El Juez de Comercio Dr. Garcia, ha regulado los honorarios del Dr. Espinola en el concurso de Luis G. Malga en la cantidad de 150 $ m/n.

Nuevos escribanos—Los Sres. Vicente Hoyo y Modesto Benavente rindieron ayer exámen de escribano ante la Suprema Corte de la Provincia.

Juramento—Ayer han prestado juramento ante la Cámara de Apelaciones de la Capital, los Dres. Adolfo Miranda Naon, Pedro Ballestrer y Julio Sanchez Viamonte.

Las obras del Café Colon—No habiéndose justipreciado aun por los peritos árbitros los edificios del Teatro Colon, que debe abonar la Municipalidad, el Sr. Miñones, representante de los ex-accionistas propietarios, ha presentado ayer un escrito al Juez Dr. Basualdo, pidiendo la suspension de las obras que se practican en el Café Colon, hasta tanto que los árbitros puedan tomar los conocimientos necesarios para practicar el avalúo.

La Campaña—Desde el 1º de Enero próximo, *La Campaña*, periódico que se ocupa especialmente de ganadería y agricultura, aparecerá diariamente, introduciendo reformas en su material de redaccion y tipográfico.

Retrato del Dr. José María Moreno—La coleccion Carvalho cuenta con un retrato mas, el del Dr. José María Moreno, con el cual son ya siete los publicados por dicho Sr.

El retrato del Dr. Moreno, es de muy buena ejecucion y de notable parecido.

Le seguirá el del Dr. Manuel Augusto Montes de Oca.

Novedades de policía—Ayer á las 8 a. m. guiaba un carro por la calle Independencia el individuo Luis Laice. Al llegar á la calle Colon, el vehículo dió un barquinazo y lo echó á tierra con tan mala suerte que cayó bajo las ruedas pasándole estas sobre el pecho, causándole lesiones de gravedad.

Fué recogido por la policía y remitido al Hospital San Roque.

*** Los hermanos Cárlos y Félix Horvel trataron de asesinar á causa de antiguos resentimientos, al vecino de Dolores D. Juan Fauvecho.

El hecho tuvo lugar en una de las calles de aquel pueblo y no se realizó debido á la interposicion de algunos vecinos.

Los hermanos Horvel fueron capturados.

*** Fructuoso Casmaño iba á entrar á su casa Cochabamba 828 en estado de ebriedad ayer á las 3 p. m. Tropezó en el umbral de la puerta y se cayó, fracturándose una pierna.

Fué recogido por su familia.

*** Del Batallon de Marina ha desertado el soldado Benigno Olivera.

Antonio Bergara—El pasajero del vapor Solis, Antonio Bergara, que tanto ha dado que hablar con su enfermedad sospechada de fiebre amarilla, fué dado de alta ayer de su aislamiento en la carpa de los terrenos de Aldao.

Inmediatamente fué capturado por el comisario de la seccion 12ª, por órden del Jefe de Policía, y remitido al Departamento.

La captura se ha producido á pedido del capitan del Solis, que no quiere dejar en tierra á Bergara, que es marinero contratado.

Hemos dicho ya que no debe procederse precipitadamente en este asunto, y por razones muy sérias que no tenemos hoy tiempo de esplayar, pero que anunciaremos en oportunidad.

Fuga de un sub-contratista—Los señores Wels y Barber, contratistas para la escavacion de la isla conocida por Demarchi, en la Boca, habian sub-contratado una pequeña área de terreno en la isla, para que hiciera la escavacion por su cuenta Cárlos Ryburg, quien tenia como cuarenta peones en aquel trabajo, que era dirigido por él en persona.

Hasta el 8 de Noviembre Ryburg concurrió todos los dias á la isla á dirigir los trabajos, no dando á sospechar nada de un proyecto que debia poner en práctica muy pronto.

La contrata que tenia hecha Ryburg con los señores Wels y Barber importaria á lo sumo 60,000 pesos moneda corriente, una vez terminados los trabajos de escavacion, que estaban ya muy adelantados.

En el mes de Setiembre pagó Ryburg á sus peones como 30,000 pesos, suponiéndose que tambien pagó algunos dias del mes de Octubre.

Desde el 8 de Setiembre Ryburg dejó de presentarse á sus peones entrando estos á desconfiar de su patron por no tener noticia alguna de él. Trataron de inquirir el domicilio de Ryburg, pero una vez averiguado éste, supieron que desde la misma fecha que no lo veian habia desaparecido de su casa, sin que se supiera su paradero.

Los peones de Ryburg convencidos de que éste habia fugado, se presentaron á los Sres. Wels y Barber quienes les dijeron que debian presentarse á la Comisaría de la Seccion, dando cuenta de todo lo sucedido.

Parece que este consejo no lo pusieron los peones en práctica, pues en la Policía no se tiene conocimiento de esta fuga. Disolvióse la cuadrilla, agregándose algunos peones á otros que se ocupan en el mismo trabajo.

Ryburg era una persona de buenos antecedentes. Ha sido inspector de las Obras de Salubrificacion y en 1876 trabajó como contratista en las obras del Riachuelo, distinguiéndose por su competencia en esos trabajos. Despues trabajó en la construccion de terraplenes para ferro-carriles aquí y en el Brasil, y hace poco tiempo colocó el gasómetro de la compañía Consumidores de Gas.

Se calcula que Ryburg lleva consigo aproximadamente 25,000 $ m/c, dejando muchas cuentas pendientes.

Entre los peones hay algunos que pierden mas de mil pesos, cantidad para ellos importante.

Compañía acrobática—En breve debe llegar á esta ciudad una compañía acrobática que trabajará en el circo Humberto I, bajo la direccion del Sr. Luis Anselmi.

"Cármen"—Mañana se cantará en el Politeama la ópera cómica de Bizet "Cármen", que tanta boga ha alcanzado en Buenos Aires, desde que la cantara la Ferni-Germano.

Hé aquí el reparto de los principales papeles: Cármen, Sta. Preziosi; Micaela, Sra. Ficarra; Mercedes, Sra. Bernardi; Frasquita, Sra. Palombi; Don José, Sr. Deliliers; Escamillo, Sr. Cesari.

Teatro de la Opera—Mañana dará la compañía Calvo la penúltima funcion, poniendo en escena "El desden con el desden" y "La flor del espino."

El domingo se despedirá definitivamente la compañía probablemente con "El gran galeoto."

Concierto y bazar—El Domingo próximo á las 8 p. m. se inaugurará en el salon del Skating Rink, un bazar cuyo producto se destina á aumentar los fondos de que se dispone para la construccion de un panteon para las familias de los tipógrafos.

La fiesta empezará con un concierto vocal é instrumental en el cual tomarán parte profesores y aficionados.

El Viñuelas—El 27 del corriente salió de Rio Janeiro con destino al Rio de la Plata el vapor español Viñuelas, de la compañía del Marqués de Campo.

El Guadiana—Anteayer salió de Rio Janeiro para Santos, de donde seguirá viaje para el Rio de la Plata, el vapor inglés Guadiana, de la Mala Real, conduciendo un regular número de pasajeros.

Este vapor es esperado en nuestro puerto el 4 de Diciembre.

Práctico leman—El Sr. Antonio de [illegible] ha solicitado de la Prefectura Marítima que se le admita á exámen para obtener el diploma de práctico leman.

Pasajeros—En el vapor inglés Neva, de la Mala Real, que sale hoy con destino á Montevideo Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, parten los pasajeros siguientes: Julio Carrié, José Montero y señora, Sr. Ismael, L. C. Farrol, Anita Horvatt, Josefa Cartamil, Roque Cerro, Crisanto Mar, Corneil Peláez, Emilia de Concepcion, Juan Tufro y cuarenta de tercera clase.

Del vapor aleman Frankfurt desembarcaron ayer los siguientes, que hicieron tres dias de cuarentena: Guillermo Schwitz, F. Müller, Arturo Ennckeil, Hilario Kalko, Enrique Hallmann y diecinueve de tercera clase.

Puerto del Riachuelo—Un regular movimiento notóse ayer en el puerto del Riachuelo, tanto en las entradas y salidas de buques, como en las operaciones de puerto.

—Las entradas fueron las siguientes: vapor nacional Union, procedente de Gualeguay, con cargas de frutos del país; vapor nacional Progreso, con procedencia de la Victoria, con dos chatas á remolque cargadas con frutos del país, etc.; barca austriaca Giuseppina, remolcada desde la rada por un vaporcito.

Este buque viene consignado á los Sres. Mihanovich y Ca. y su cargamento se compone de carbon para la casa de Portalis Hnos, y Ca.; dieciocho buques de cabotaje se ocuparon en la carga de papas, carbon, cereales, postes de ñandubay y frutos del país.

—Las salidas fueron de 22 buques de cabotaje, cargados con mercaderías generales, con destino á puertos de los rios.

—El vapor italiano María, que se encuentra fondeado en la Boca, ha terminado su descarga, viéndose en la necesidad de postergar su viaje á Amberes, anunciado para hoy, por no tener su cargamento completo.

El Nord-America—Hoy es esperado en el puerto de Montevideo el vapor italiano Nord-America, ex Stirling Castle, perteneciente á la compañía La Veloce.

Si como se espera, el Nord-America llega hoy á Montevideo, se habrán cumplido las promesas de la compañía, con la realizacion del viaje mas rápido que haya hecho buque alguno desde Génova al Rio de la Plata.

Con motivo del anunciado arribo de este vapor á Montevideo, se han cruzado muchas apuestas entre los que sostienen que el Nord-America no hará el viaje en quince dias y los que aseguran que lo hará.

Desaparecido—El sub-Prefecto del Tigre ha dado cuenta á la Prefectura de que el 26 del corriente se presentó á aquella oficina el vecino de las islas del Arroyo Esperá, Alejandro Bourdié, y manifestó que el domingo ppdo. habia facilitado una canoa á uno de sus peones para que fuese á un almacen situado en aquellas inmediaciones, y al oscurecer halló la canoa abandonada en medio del arroyo, próximo al almacen, lo que le hacia suponer que el peon se hubiese ahogado.

Se hacen las diligencias necesarias para esclarecer este hecho.

En libre plática—Hoy serán puestos en libre plática, despues de haber terminado la cuarentena de tres dias que se les habia impuesto por haber tocado en Montevideo, los vapores Myrtle Branck, procedente de Liverpool; Paranaguá, de Hamburgo y Orione, de Génova.

Los pasajeros de estos dos últimos, en número de 1450 próximamente, desembarcarán hoy mismo.

Ahogado—Fué recogido ayer en el rio el cadáver del individuo Juan Alvarez, de nacionalidad española.

Prévio reconocimiento médico y comprobado que habia fallecido de asfixia por inmersion, fué entregado el cadáver á los deudos, para ser sepultado.

Tramways movidos por la electricidad—En Nitheroy se ha ensayado el sistema de traccion de los tramways por medio de la electricidad.

El esperimento dió buen resultado, subiendo el tramway una empinada cuesta y obedeciendo perfectamente al freno.

Telégrafo nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Salta; Oeste hasta Cocha; Corrientes hasta La Paz. Demás bien.—*El Jefe de Oficina*.

Meteorología—Datos del Instituto Optico-Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	765				
12 m.	754				
3 a. m.	763				
6 a. m.	762	29	16	22	22-20-2º
9 a. m.	761				
12 m.	759½				
3 p. m.	760				
6 p. m.	759½				
9 p. m.	759½				

Prefectura Marítima, Noviembre 29.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	767	764	764
Termómetro máximo	—	—	26
Termómetro mínimo	14	18	19
Higrómetro	29	28	23
Sicómetro	1	1	1
Direccion del viento	SO.	NE.	NE.
Fuerza en kilómetros	4	2	3
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita—Federico Melian, 36 años, argentino, casado, flemon iliaco; Antonio N, 3 años, argentino; Rosa Martinez, 20 años, argentina, soltera, tuberculosis; Socorro N, 2 meses, argentina, atrepsia; Dalmiro N. 4 meses, argentino, neumonía; Miguel Gallo, 1 dia, argentino, falta de desarrollo; Cárlos Craaf, 2 años, argentino, morbus maculosus; N, N, nació muerto; Cármen Rubin, 1½ años, argentina, consuncion; María L. Soiler, 6 meses, argentina, entero colitis; Humberto Arperti, 2 años, argentino, meningitis; N. Molina, nació muerto; Cárlos Ronqueti, 4 meses, argentino, atrepsia; Rufino Merlo, 40 años, argentino, casado, tuberculosis.

Total de defunciones, 14.

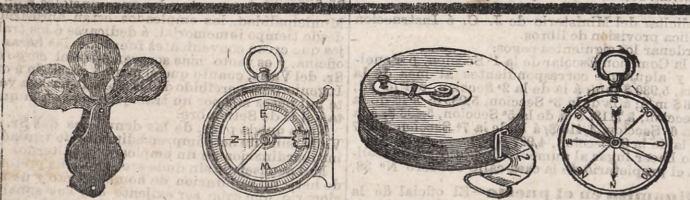

1er Instituto Optico-Oculistico

DE

OLIVA Y SCHNABL

entre Piedad y Cangallo — 99-FLORIDA-99 — entre Piedad y Cangallo

Dirigido por el especialista en óptica Prof. L. SCHNABL

Insinuaciones infundadas

A PROPÓSITO DE LA RENUNCIA DEL INGENIERO MUNICIPAL SR. DEL VALLE

Sr. Director de La Nacion.

Pido á vd. se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas:

En la renuncia que presenta el Sr. del Valle del puesto de jefe de la Oficina de Ingenieros Municipales se ocupa de mi persona de una manera que dá á entender que el Sr. Intendente tiene preferencias conmigo porque le he hecho los planos y dirijo la construccion de su casa.

Este cargo, tanto mas injusto contra mí, por ser dirigido por una persona que ha tenido sobrados motivos para apreciar la independencia de mi carácter, me obliga, á mi pesar, á dirigirme á la prensa para evitar que las personas que no me conocen se formen juicios equivocados respecto á mi conducta.

En el año 1879 entré junto con el Sr. del Valle en la Oficina de Obras Públicas en calidad de ingeniero arquitecto, siendo Presidente de la Municipalidad el Dr. Videla Dorna y bajo el convenio de que podria ocuparme en trabajos particulares.

Elevado el Sr. Alvear el año 1880 á la Presidencia de la Municipalidad, se propuso realizar importantos mejoras materiales en el Municipio de esta ciudad y si alguna *preferencia* tuvo conmigo fué la de encargarme de la mayor parte de aquellas, obligándome á un trabajo constante y sin descanso, aun fuera de las horas de Oficina.

El incidente de los planos no es de antigua fecha y al Sr. del Valle le consta que aun antes que el Sr. Alvear hubiera decidido edificar he sido tratado por él con la consideracion y respeto que creo merecer.

Cuando el Sr. Alvear decidió edificar pidió planos á varios arquitectos y sabiendo yo que no habia quedado completamente satisfecho con los que le fueron presentados, le prometí uno que, producido, tuvo la satisfaccion de que fuera aceptado.

He procedido con perfecto derecho, así como lo tengo para concurrir á la edificacion de la Bolsa en esta ciudad, á la obra del Sr. Anchorena, la de la Iglesia de la Piedad, la de los Bancos en La Plata, etc. etc.

El Sr. del Valle no puede sin ser injusto, insinuar que yo he hecho los planos al Sr. Alvear para tener preferencias, pues sabe muy bien que hace dos años, es decir, mucho antes de que ese señor empezara á edificar, he presentado mi renuncia del puesto que ocupo y en el cual permanezco sin embargo, con perjuicio de mis intereses á instancias del Sr. Intendente porque me retribuye con la única moneda que tiene valor para mí—la consideracion y aprecio que hace de mi persona. —*Juan A. Buschiazzo*.

SOLICITADAS

Quién tendrá la culpa

El 25 de Diciembre de 1881 naufragó en la embocadura del Rio Negro (Costa de la Patagonia) el buque dinamarqués Cóndor. Un comerciante del Cármen de Patagones—ahora finado—y de nacionalidad alemana, suministró á la tripulacion del buque naufragado, todo lo necesario para su manutencion durante su permanencia en ese punto; y mas le facilitó los medios para poderse trasladar á esta Capital, siempre en la creencia de que los adelantos que hacia le serian reembolsados por el gobierno dinamarqués bajo cuya bandera habia navegado el buque perdido. La viuda del mencionado comerciante se presentó, por medio de un apoderado, ante el Sr. Cónsul de Dinamarca D. Pedro Christopersen reclamando el abono del importe de la cuenta, pero desde el mes de Marzo hasta la fecha le ha sido imposible de cobrar, pues á pesar de todas las diligencias practicadas, el único resultado obtenido ha sido recibir la contestacion de que aun no ha sido arreglado el asunto ante los tribunales del país; lo que es casi increible pues en sucesos análogos siempre se ha procedido con la mayor brevedad posible. Ahora preguntamos ¿Quién tendrá la culpa de esta tardanza? —*Garantido*.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 30.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El movimiento oficial á liquidarse en el dia de hoy por las ventas hechas en la serie E alcanza á la suma de $f. 6.397,000; con este motivo las operaciones estuvieron bastante animadas realizándose:

E $f. 145,000 al contado á 89¼, 89⅛ %.
" " 380,000 para hoy á 89⅛, 89¼, 89⅛ %.
" " 130,000 id Diciembre 31 á 89½, 89⅜, 89¼, 89⅛ %.
" " 6,000 al contado á 87⅛ %.

Despues de hora la plaza quedó algo paralizada, vendiéndose algo para fin de mes á 89⅛ % quedando comprador á este precio y á 89¼ % para fin de Diciembre.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El vencimiento oficial de las ventas del mes para hoy es de 423 0 acciones. La plaza abrió á 132 % para hoy pero mas tarde declinó á 131¼ á cuyo precio cerraron.

Se anotaron vendidas:
600 acciones para hoy á 132, 131½, 131¼ %.

En la liquidacion se trataron unas 1000 acciones para fin de mes á 131⅛ y 131¼ % cerrando la plaza entre comprador y vendedor. Para fin de Diciembre quedaron ofrecidas á 133⅛ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47¼	47¼
Paris	5 fr. 01	5 fr. 03
Francia	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr. 06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr. 07
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania	—	4 m. 08
Rio de Janeiro	Rs. 1$200	Rs. 1$250 tomador
Montevideo	—	1% de descuento

Fuera de la Bolsa se hizo un negocio de $f. 200,000 disponible en todo el año de 1884 á 1½ % de premio.

Esta operacion fué realizada entre dos casas de comercio de esta plaza. Ayer habia comprador á este último precio.

En la segunda quincena de Noviembre han salido para el Brasil en dos buques de vela y en 4 vapores 28,000 quintales de carne tasajo de los cuales 6[illegible] pertenecen á esta nueva faena de Noviembre. Quedan [illegible] en la carga tres buques de vela que cargarán 12,300 [illegible] [illegible] Para la isla de Cuba [illegible] saliendo 6 buques de vela conducieron 33,500 quintales y quedan á la carga 5 buques que llevarán 29,6[illegible] qq.

Telegramas

Montevideo, Noviembre 29.

Al Agente—El Guadiana salió ayer á la tarde de Rio para Santos y sea, conduce 180 toneladas de carga general y 4200 barricas azucar.

A la Bolsa—Génova *Camilla*—Valparaiso *Memphis*—Montreal *Torrybury*—Cardiff *Obilie W. D. Tucker*—Bahia *Marimbo Vil*—Barcelona *Mercedita*—Pernambuco *José María*—Cádiz *F. Washington*—Deuda amortizable á 34½—Billetes del Tesoro á 65, despues de hora á 64¼—Títulos adicionales á 50—Especiales para fin de Enero á 15—Del Saladero Mauleé los cueros de potro con beneficio en Noviembre y Diciembre á 23 pesada—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 30 de 1883. Entraron 129 wagones con 895 bolsas trigo; 707 id maiz, 43 fdos. pasto y 28,900 @ lana. El mercado se notó sostenido en lanas y cueros vacunos y bajo en lanas y pieles de lanares y flojo en los demas frutos.

[illegible]

Continuation of Mercado 11 de Setiembre, Cueros vacunos, Cueros de potro, Cueros de nutria, Cueros de cordero, Cueros lanares, Trigo, Maiz, Mercado Constitucion, Ventas de ayer, Cerda, Cueros de gama, Corrales de Abasto

CUEROS VACUNOS—300 campo superior y becerros por A. Serantes, á $ 155 y 140; 100 id id, Leguineche, 153; 80 id id, S. y Mandia, 153; 900 id buenos, Chapar y otros, 150.

CUEROS DE POTRO—30 campo buenos por J. Bellocq, á $ 46.

CERDA—20 @ de potro especial por Zabala, á $ 172; 80 id id id, Chapar, 171.

CUEROS DE GAMA—20 docenas libre de pintado buenos por Leguineche, á $ 70.

CUEROS LANARES—300 docenas campo superior y desecho por Leguineche, á 20½ y 22 rs. lb; 60 id id id id, Udaondo, 28 y 20; 150 id id id id, Zabala, 28, 21 y 20; 160 id matadero regular é inferior, S. y Mandia, 27 y 23.

CUEROS DE CORDERITO—70 docenas superior por S. y Mandia, á $ 18; 180 id buenos, Leguineche, 17.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de Noviembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anl'es.
Juan Davison	A. Bordá	Rojas	137
"	M. Bernard	Matanzas	67
Sulpicio Gomez	L. F. Ciesa	M. Paz	31
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	48
"	A. Coronel	Ajó	81
E. Cárdenas	L. Sosa	Merlo	77
A. Ceballos	A. Galindez	Las Flores	80
D. Esquivel	P. Gonzalez	Zárate	51
L. Linch y ca.	F. Caviedes	San A. Areco	87
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	48
		Total	708

PRECIOS—Cinueleros carne y sebo, 650; 1er. aparte novillo y vaca 420, 400, 380, 360, 350, 340; 2do. id, id, 290, 280; matanza general, 280, 270, 250, 220, 200, 160; cueros de novillo, 160, 155, 150, 140, 130; id id de vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 200, 180; id chicos, 170, 160; capones, 50 á 54; matanza de reses, 530 cabezas; id de terneros 80 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Diana* de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy *Diana* para Santa Fé, *Taraguy* para Asuncion, *Neva* para Southampton y *Rosario* para Hamburgo, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de correos á la 1 p. m.

Manifiesto del *Frankfurt*, vapor aleman, de 1979 tons. cap. A. Kohlmann, de Bremen el 24 de Octubre, Amberes el 28, á K. von Emster con: Moore y T, 1010 tambores antisarnico; Aretz y ca., 6 c. máquinas, 1 c. art. de algodon, 1 c. muestras; Medekind y ca., 2 c. art. de algodon; Drabble hnos., 27 c. tejidos; J. Aischmann 45 fds. corchos; E. Retienne, 30 barriles nitrato de soda, 17 c. drogas, etc; G. A. Granwell y ca. 2 c. 2 btos., 1 bas. drogas, 10 fds. corchos, 5 btos. papel, 18 barriles, 8 c. drogas, 3 c. papel, 3 c. glicerina; E. Hammer y ca., 55 c. cristaleria 1 fdo. corchos, Porth ca. 52 c. cristaleria 1 barril id 2 bultos mtras; G. A. Cramwell ca. 5 c. drogas 2 c. jabon; E. Retienne 1 c. drogas; Moller ca. 800 atados alambre; Peters Hnos, 727 c. mercs; M. Cimere 50 beas azúcar; Morales y C. 50 id id; Arseno y D. 50 id id; Goyenechea y B. 100 id id; B. 500 atados alambre; W. Paats 8 c. mercs 320 beas azúcar; 3. Rolleri Hnos. 675 atados alambre; Peters Hnos. 500 c. mercs; J. Steinheuer 3 c. cristaleria etc. 3 c. ferreteria; A. Airola 1 c. cigarros 1 c. mercs; E. Hammer 1 c. ácido; Lahusen ca. 1 c. mtras, órden 10 c. mercs; T. Meyer 1 casco rom; Galli Hnos. 6 c. papel; Hugues y A. 2 c. mercs 1 c. mtras; Guilliani 25 c. cerveza; C. R. 3 c. juguetes, Mantels y P. 20 cascos 4 c. ferreteria 1 c. cigarros; Pereira de F. 100 c. cerveza; Lahusen ca. 5 c. lúpulo 500 c. mercs; Aretz L. ca. 5 c. id; K. von Emster 2 baules artícs. de uso F. N. 26 btos. art. de agricultura; Ministro de la Guerra, 40 c. armas; Wiengreen y ca. 40 canastos botellas; A. Hopmann, 27 c. mercs; E. Tornquist, 650 beas. arroz, 3 cajones mtras; A. C. Linck, 1 caballo en pié; J. Campodonico, 1 c. relojes; W. S. 38 canastos cristalería, 2 c. mtras;—*de Amberes*: Drabble hnos. 38 btos. algodones; G. Fernandez, 2 c. mercs; P. Curutchet, 2 c. id; J. Jost y ca. 2 c. id; P. R. Tavernier, 8 c. id; Escalada y M. 150 c. quesos; E. Tornquist y ca. 47 c. manufactura; R. Cabanius, 1 c. tejidos; E. Chayla y ca. 10 c. agua colonia; Fels y ca. 3 c. 2 fdos. tejidos, 2 c. sombreros; órden, 3 btos. art. para pasageros 2 c. merc., 2 c. máquinas, 1 c. merc.; E. Brandes Ca., 1 c. algodones, 1 c. agujas; R. Cabanius Ca. 2 c. algodones; L. Jacobsen Ca., 8 c. papel; G. Cholat, 17 fds. papel; J. B. Carré Ca., 2 c. lanas, 1 c. mtras; Garcia Ca., 2 c. merc.; Lehmann Ca., 7 c. lanas, 7 c. algodones, 1 c. sedas; P. Dillemann Ca., 3 c. marmol. 1 c. ferretería, 20 c. hojalata, 39 c. ferretería; Artaza L. Ca., 3 c. medias; P. Dillemann Ca., 3 c. mármol, 1 c. ferretería, 20 c. hojalata, 39 c. ferretería; Artaza L. Ca., 3 c. medias; P. Dillemann Ca., 31 c. 45 cascos ferreteria; T. Drysdale Ca., 27 c. merc; E. Pietón, 13 c. ojes; L. Oppenheimer, 43 c. ferreteria; Wiedekind P. Ca., 12 fds. algodones; Boie hnos., 8 id id; E. Rubens, 2 cajones lanas; E. Bergmann Compañía 100 cajones cerveza; Schucet y B., 1 c. piedra agata; E. Paris. 3 cajones armas; O. Meyeren y ca. 26 c. cristaleria; E. Hammer y ca., 2 c. drogas; O. Meyeren, 5 c. cristaleria; P. R. H. 80 atados alambre; A. E. 76 fdos. papel; Menet y ca. 6 c. algodones; Mantels y P. 5 fdos. lanas; E. Tornquist, 1 vaca en pié; B. Lassalle, 2 id id; H. J. 260 c. vidrios; G. Hartong, 39 fdos. lanas; A. C. Linck, 1000 rollos alambre, 250 c., 43 barriles mercs.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 29

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Chistophersen con: G. y Mess, 93 fardo tabaco; Repetto, 193 c. pasas; A. Durante, 41 bolsa papa; M. Somoza, 27 atados pieles.

Proveedor, vapor nac. del Rosario á D. Bruce con: V. Naon 235 bolsas harina, órden 1 c. mercs.; G. Causa, 7 canastros frutas.

Lúnes, bdra. nacional, de Ajó, á S. Maraspin, con 1962 k. lana sucia en bolsas, pieles lanares súcias y secos, 10 pipas aceite de potro, 2 bultos libros comerciales usados.

Belia Carmelita, bdra. nacional, del Rosario, á A. Nuñez con 23,000 k. papas.

Jóven Antonito, pbot. nacional, de Mar del Plata, á la órden, con 11,268 cueros lanares sucios, 321 cueros vacunos secos, 33 bolsas cerda, 5 cascos sebo derretido y 2 cascos sebo pisado.

Nueva Feliz 2ª, pbot. nacional, del Rosario, á N. Barrios, con 34,500 k. papas.

Sirena, bdra. nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez, con 10,000 k. papas.

Jóven Beltran bdra. nacional de San Nicolás á A. Nuñez con 18000 k. papas.

Juanita bdra. nacional del Rosario á A. Nuñez con 23000 k. papas.

Patagonia gta. italiana del Chubut á J. Belando con 53434 k. trigo mezcla en bolsas, 246 k. plumas de avestruz, 68 cueros vacunos secos, 14 k cerda.

Jóven Santiaguito queche nacional de Gualeguay á S. Maraspin con 172 hect. carbon vegetal.

Nueva Bianca Rosa pbot nacional de Goya á A. Nuñez con 18000 picanillas

SALIDAS

Proveedor vapor nacional para Rosario.
Pingo id id para Rosario.
Tridente id id francés para id.
Ilios id inglés para Liverpool.
Phoencian id id para Glasgow.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
D'bre.	2	*Nord-América*	Génova
"	2	*Marana* *	Glasgow
"	3	*Teutonia*	New-Port
"	3	*Cuvier* *	Liverpool
"	4	*Guadiana*	Southampton
"	4	*Viñuelas*	Liverpool
"	5	*Magellan* (en M'deo.)	Liverpool
"	6	*Orion*	Liverpool
"	8	*Dom Pedro*	Havre
"	8	*Ville de Rosario* *	Havre
"	8	*Horrox*	Lóndres
"	9	*Tamar*	Southampton
"	9	*Béarn*	Génova
"	9	*Sakkarah* (en M'deo.)	Hamburgo
"	10	*Paranaguá*	Hamburgo
"	11	*Galicia* (en M'deo.)	Pacífico
"	12	*Strassburg*	Bremen
"	15	*Humboldt*	Lóndres
"	15	*Hamburg* *	Hamburgo
"	16	*Niger*	Burdeos
"	17	*Britannia* (en M'deo.)	Liverpool
"	17	*Buffon* *	Liverpool
"	18	*Rio Negro*	Havre
"	20	*Koln*	Bremen
"	21	*Uarda* (en M'deo)	Callao
"	21	*Tycho-Brahe*	Lóndres
"	22	*Ibis* (en M'deo)	Hamburgo
"	24	*Galileo*	Liverpool
"	24	*Minho*	Southampton
"	25	*Cotopaxi* (en M'deo)	Pacífico
"	25	*L'Italia*	Génova
"	28	*Europa*	Génova
"	29	*Scotia* *	Génova
"	30	*Ceara* *	Hamburgo
"	30	*Kronprinz F. Wilhelm*	Bremen
"	30	*Orénoque*	Burdeos
"	31	*Flaxman*	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así *, siguen para Rosario.

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
N'bre.	30	*Neva*	Southampton
"	30	*Rosario*	Hamburgo
D'bre.	2	*Mytilene*	Dunquerque
"	2	*Corean*	Havre
"	3	*Ville de San Nicolas*	Burdeos
"	3	*Bourgogne*	Génova
"	4	*Maria*	Amberes
"	6	*Magellan* (desde Montev.)	Pacífico
"	7	*Nord-América*	Génova
"	8	*Hevelius*	Amberes
"	9	*Congo*	Burdeos
"	9	*Strabo*	Bahia
"	10	*Handel*	Amberes
"	10	*Sakkarah* (desde Montev.)	Pacífico
"	10	*Frankfurt*	Amberes
"	11	*Guadiana*	Southampton
"	12	*Galicia* (desde Montev.)	Liverpool
"	15	*Diolibah*	Mediterráneo
"	15	*Horrox*	Dunquerque
"	15	*Memphis* (desde Montev.)	Hamburgo
"	15	*Tamar*	Southampton
"	18	*Britannia* (desde Montev.)	Pacífico
"	18	*Béarn*	Génova
"	20	*Paranaguá*	Hamburgo
"	20	*Cuvier*	Amberes
"	20	*Humboldt*	Dunquerque
"	20	*Strassburg*	Amberes
"	21	*Uarda* (desde Montev.)	Hamburgo
"	22	*Orion*	Amberes
"	22	*Ibis* (desde Montev.)	Pacífico
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	25	*Hamburg*	Hamburgo
"	26	*Cotopaxi* (desde Montev.)	Liverpool
"	26	*Tycho-Brahe*	Nueva-York
"	27	*Ville del Rosario*	Havre
"	29	*Minho*	Southampton
"	30	*Koln*	Amberes

CENTROS SOCIALES

"La Americana" (Primitiva)

La Comision Directiva ha resuelto celebrar su 2º aniversario con una espléndida tertulia precedida de un concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte varias distinguidas señoritas, jóvenes aficionados y varios profesores, en el espacioso local del Teatro de la Alegria, calle Chacabuco entre Victoria y Alsina el dia 7 de Diciembre á las 8½ en punto.

Los sócios y familias que deseen obtener invitaciones pueden ocurrir por ellas, á la Secretaría Defensa 381, todas las noches de 7 á 10, hasta el dia designado.

Los palcos valdrán 50 $ m/c. y se hallan en venta en la Secretaría.—*El Secretario*. 6908 p8 n29

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *The Herald*, un ejemplar, I. J. King, detenido por insuficiente direccion. *La Campaña*, un ejemplar, José M. Aldao, Saladillo, id id N. Saralegui, id id Francisco Sajó id, quedan detenidos por falta de franqueo. *La Crónica*, (Sud y Oeste) despues de hora. *La Patria Argentina*, los números sueltos no han venido. *La Prensa*, (Sud y Oeste) números sueltos despues de hora, los paquetes para estas líneas no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino*.—Noviembre 29 de 1883.—Publíquese y archívese.—*O. Ojeda*.

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparacion para comunicar frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu. 63

Stabilimento Tecnico Triestino
Representante en Buenos Aires: D. C. CARDONA
Calle General Lavalle 157, primer piso
Construccion de buques de vela y á vapor de todas clases
Vaporcitos para los rios, chatas, dragas de nueva invencion (patente del Establecimiento), máquinas á vapor reparaciones de todas clases. Buques de guerra de primer órden, materiales inmejorables y precios módicos.
Se mandan planos de vaporcitos.
Los buques se podrán entregar en Buenos Aires por contrato especial con el Representante.
NOTA—En estos artilleros se construyen actualmente dos cañoneras, para la América del Sud.
6165 p1m n21

80,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
Se juega el 19 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO 260 PESOS m/n.
Por ellos cigarreria "EL INVALIDO"
CUYO 253
6238 p24 n22

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Ensenada
TRENES ADICIONALES
DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE
Desde el 1º de Diciembre, correrán los trenes adicionales abajo mencionados:

SALIDAS			REGRESOS		
Central	12. 0	1. 5	Tres Esquinas	12.35	1.45
Venezuela	12. 3	1. 8	B. de Peña	12.38	1.48
Casa Amarilla	12. 6	1.11	Boca	12.38	1.49
General Brown	12.12	1.17	General Brown	12.43	1.53
Boca		1.22	Casa Amarilla	12.49	1.59
B. de Peña	12.15	1.20	Venezuela	12.52	2. 2
Tres Esquinas	12.20	1.25	Central	12.55	2. 5

6300 p8 n24 — LA ADMINISTRACION.

LOZAS
DE
FIERRO AGATE

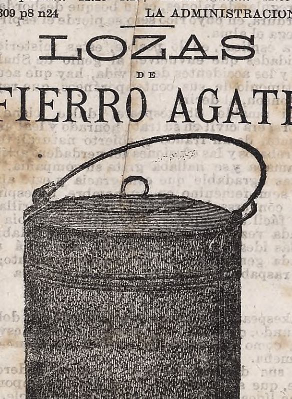

Baldes, tachos, jarras, palanganas, juegos de lavatorio, escupideras, salvaderas, etc., etc., de FIERRO AGATE.
No pueden enmohecerse ni romperse. Siempre limpias.
El FIERRO AGATE es enteramente diferente y sin comparacion superior al *fierro enlozado comun*, el cual con el tiempo se quiebra y un poco de fuego salta y se pierde.
Fabricado solamente por la Compañia Salance & Grosjean, New-York.
CASA INTRODUCTORA
W. R. Cassels & Ca.
191 Maipú 193, Buenos Aires
5137 n7 d p m

FALSIFICACION
Se previene á los señores almaceneros y á los consumidores de chocolate de la acreditada marca La Gallega, que es falsificado todo paquete que no tenga el nombre de Remigio Rigal, su único importador en la República Argentina
5956 p1m n17

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

Lotería Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega el 8 de Diciembre de 1883
El extracto llega el Lúnes 10 por la mañana.
6144 perm. n21

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Viérnes 30 de Noviembre
Valor del billete entero un $ m/n ó sea 20 centavos m. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

ESPECTÁCULOS

COLON—Limitado número de funciones, despues de 25 años de ausencia de esta culta Capital, hará su debut el célebre prestidigitador, Alejandro Hermann, el Mártes 4 de Diciembre, con su compañía, con el concurso de Madame Addie Hermann, y variados trabajos de prestidigitacion del estilo moderno, con lo cual ha alcanzado esos aplausos en las grandes capitales de Europa y Estados Unidos. [illegible] Tertulia balcon con entrada [illegible] á la boletería estará abierta desde [illegible]

POLITEAMA—Compañía Dramática [illegible] [illegible] funcion extraordinaria, penúltima del [illegible] *El desden con el desden* y en verso: *La flor del espino*.

LA FLORIDA—Jardín-concierto.—Domingo 2 de Diciembre [illegible] *La Barcoa* [illegible] Segunda parte: 6. Overture [illegible] [illegible] introduccion y ga'opa, Koeling.

POLITEAMA—Compañía Italiana de ópera cómica.—Direccion U. Ciacchi—Sábado 1º de Diciembre, á la noche, la ópera en 4 actos: *Cármen*.

UMBERTO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano. Domingo 2 de Diciembre, dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8½ de la noche.—*El muchacho del pueblo y el general Napoleon 1*, especial trabajo del gran acróbata Adolfo Cavara, dedicado á los niños bonaerenses.—A las 8½ de la noche: *Saúl*, tragedia bíblica clásica de V. Alfieri, interpretada por el eminente Cárlos Quirico.

FUNERALES

Ambrosio P. Lezica
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Diciembre de 1881
Rosa Lastra de Lezica esposa, sus hijos y demas familia, invitan á sus relaciones para las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán el lúnes 3 de Diciembre, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco. La familia concurrirá á la misa de 11 p. m.
6601 p3 n30

Emilia Bradley
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1883
Su familia suplica á las personas de su relacion se sirvan acompañar los restos de dicha finada, hoy 30 de Noviembre, á las 4 p. m., al Cementerio Inglés.—Casa mortuoria, Cangallo 682.—Favor que agradecerán.
6612 p1 n30

Maria Josefa Garcia
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Diciembre de 1880
Josefa Tollo, hija, suplica á sus relaciones la acompañen en las misas que se aplicarán por el alma de dicha finada el lúnes 3, tercer aniversario de su fallecimiento, en el templo de Nuestra Sra. de la Merced, de ocho á once. Favor que agradecerá.—Unica invitacion.
6666 p3 n30

Julia Sturla de Nicolini
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1883
Sus hijos Fortunato, Catalina, Angela, Josefa, é hijos políticos Gerónimo Brusco, Juan A. Bacigalupi y Andrés Rosso, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Mártes 4 de Diciembre, en la Iglesia de N. P. San Francisco, á las 10 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
6635 p4 n30

Miguel Celesia
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Noviembre de 1883
Su esposa, Gerónima Dondo; su hermano, Félix Celesia; su hermano y hermana políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho finado, al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad, el Lúnes 3 de Diciembre, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
6609 p4 n29

Mercedes Necochea
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Noviembre de 1883
Su albacea y parientes, invitan á las personas de su relacion suplicándoles su asistencia al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el Viérnes 30 del presente, á las 11 a. m.—Lo que obligará su gratitud.
6597 p2 n29

Agustina Redruello
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Noviembre de 1881
La familia ruega á sus parientes y amigos quieran asistir el Viérnes 30 del corriente, de 9 á 9½ de la mañana, á las Misas que se celebrarán por el bien de su alma, en el Templo de San Nicolás.—Unica invitacion.
6659 p3 n28

Dr. Manuel Augusto Montes de Oca
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Diciembre de 1882
Cármen Miguens de Montes de Oca, esposa, y demas familia, invitan á sus relaciones para las Misas generales, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el dia 3 de Diciembre próximo, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—La familia concurrirá á la Misa de las 11.
6534 p5 n28

CREMA
BISMUTO CALCICA
CONTRA LAS DIARREAS
Y
COLERINAS ESTIVALES
DEPÓSITO
Droguería: Demarchi, Parodi & Ca.
185 DEFENSA 185
6645 p1m n30

LA PROVEEDORA
A sus favorecedores
Tengo el honor de poner en conocimiento de los favorecedores de mi fábrica, que he dado ya á la circulacion los nuevos cigarrillos ESPECIALES PROVEEDORA, elaborados con tabaco habano de la última cosecha.
Los señores fumadores notarán que estos nuevos cigarrillos que tengo el honor de ofrecerles, se distinguen de los demas por su esquisito aroma y por el agradable sabor que dejan al paladar causando verdadera sorpresa y admiracion á los fumadores que los han probado y que en vano buscaban ya por todas partes buenos cigarrillos.
Los paquetitos van elegantemente acondicionados y llevan mi firma en una faja azul, que es la mayor garantía.
Esta fabricacion, especialísima y de tan finos tabacos puedo afirmar á mis favorecedores y á los señores fumadores en general, que LA PROVEEDORA es la primera fábrica en el país que los dá á conocer con motivo de los últimos tabacos que he recibido y de las nuevas máquinas que á mi regreso de Europa he traido para mi establecimiento.
Los señores fumadores que deseen adquirirlos, los encontrarán en todas las confiterías y almacenes mas acreditados y en
LA PROVEEDORA
260—RIVADAVIA—260
Manuel Duran
5714 p15 n16

Cárlos Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin núm. 68
6677 p 1m n16

CHAMPAGNE
Moet & Chandon
Unico agente en la República Argentina
RICARDO TOMAS
44 PIEDAD 44
5722 plm, n16

6538 p3m n28

FRANCISCO A. TAMINI
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su estudio á la calle de VICTORIA Nº 476 (entre Lima y Salta.)
Consultas: de 12 á 2 de la tarde.
6287 plm n23

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.
642 perm. a8

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerles como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.
ADOLFO L. NEGROTTO, Director.
perm. n30

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
5409 plm n10

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Lotería de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por Ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 6 de Diciembre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 8 de Diciembre por la mañana.

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

AVISOS

Ayudante DE ESCUELA—Se necesita uno; Cangallo 630. 6602 p3 n29

Ama de leche Fresca, francesa, se ofrece; Independencia 588. 6690 p3 n30

Ama de leche Se ofrece, para criar en su casa; Tacuarí 282. 6641 p3 n29

Ama de llaves Se necesita, para cuidar una casa y niños, debe presentar informes satisfactorios; Santa-Fé 664. 6658 p3 n30

Almanaques Náuticos y Tablas por Mendoza y Rios para 1884 y 1885, en la Librería Inglesa, San Martin 7. 6596 p6 n29

Ama de leche Fresca, se ofrece con recomendaciones. Avenida Santa Lucía 34. 6581 p3 n29

Ama de leche Se ofrece una fresca paraguaya; Tucuman 476. 6553 p3 n28

Ama de leche Italiana, de 5 meses, se ofrece; Paseode Julio 200. 6514 p3 n28

Ama de leche Se ofrece una fresca, para criar en su casa; Talcahuano 182. 6621 p3 n29

Armazon DE BOTICA.—Se vende uno rico de nogal; para verlo y tratar Corrientes 788 ó Belgrano 587. 5564 p15 n14

Antonio Vieytes Escribano de la Provincia, Victoria 31, altos 21, oficina de J. Martinez. 5126 plm n6

Agua especial Para limpiar bronces y otros metales, á cinco pesos la botella y por docena á $ 50 ó 2 $ nacionales; en el Bazar 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6653 p15 n30

Alquilanse Para hombres solos, un salon y un dormitorio á la calle, y otra pieza mas amueblada; General Lavalle 389 (altos), esquina Artes. 6629 p3 n29

Arena oriental Para construcciones y jardines.—Depósito: Paseo de Julio esquina Charcas.—*Ventury y Co.*, escritorio Cuyo 31. 6012 plm n3

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años, con leche fresca y abundante, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Estados-Unidos 244. 6494 p3 n27

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

A los fumadores Se ha recibido picadura hebra flor habana, de las acreditadas marcas "La Honradez" y "El obsequio", de Ramon Allones "La Abundancia" 214 Rivadavia 216. 6678 p3 n30

A los hoteleros Y PARTICULARES.—Vinos de mesa tintos de Chile de las bodegas de Urmeneta y Ochagavia, en venta en las bodegas de L. Costa y Ca., Cerrito 162. 6569 p3 n28

Alquilase Una salita á la calle con una pieza de vestir en seguida, ambas amuebladas, para hombres solo ó para escritorio, en casa de una familia inglesa; ocurrir Maipú 232. 6318 p8 n24

Al comercio Participo haber vendido mi negocio de fonda, situado Santa-Fé 736, el que tenga algun reclamo, puede hacerlo en el término de 3 dias, pasados éstos no se atenderá ninguno.—*José Quaglia*. 6633 p3 n29

Al comercio Aviso que Francisco Abaile ya no es dependiente de mi casa de negocio, fábrica de licores, siendo por lo tanto nulo todo pago que se efectuare al referido Albaile.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.—*Manuel Cazaretto*. 6684 p5 n30

Atencion Se venden dos lotes de terreno, de 20 varas de frente por 55 de fondo, distante 2 cuadras de la Estacion de Moron, y 6 lotes de 10 varas por 50, próximo á la Estacion Berasategui; para tratar, mercería esquina Piedad y Maipú. 6625 p2 n29

Al público Aviso que he comprado la barbería de Miguel Landi, situada Paseo de Julio 948, si alguno se considera acreedor se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—*Juan Bocasso*. 6627 p3 n29

A los propietarios Se necesita arrendar con contrato un terreno de 4 á 6 cuadras, alto, con ó sin edificio, que no diste mas de 2 á 4 cuadras de una estacion, como Floresta, Ramos, Banfield ó Lomas de Zamora; dirijirse Pichincha 300. 6656 p3 n30

Al comercio Se ha vendido el café de la Amistad, calle Talcahuano 198 si alguien tiene reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.—*Santiago Rossetti*, comprador. 6638 p3 n30

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 3, para la venta de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18

A La Plata Se venden 3 lotes de terreno en el centro de la seccion 16, formando esquina al boulevard que vá á la plaza principal y á dos calles mas, y otras bien situadas, el comprador tendrá 3 meses para empezar á edificar; ocurrir Alsina 440. 6533 p3 n28

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

A los horneros Se vende un terreno de 5½ cuadras, en lotes de una cuadra, terreno alto, apparente para hornos, á precio módico, situado en la calle Parón y San Cristóbal, frente á la quinta de don Juan Aldao, y á 3 cuadras de la calle Rioja empedrada; para tratar, Belgrano 122. 6594 p3 n29

A las señoras Tienda de La Paz, pañuelos y chalones de granadina Barelles, velo de monja, especialidad de géneros livianos para luto y medio luto, á precios baratos, vestidos para vestidos y tapados, percales, satinés, yaconas de colores firmes; 29 Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6036 p15 n18

Al comercio Aviso que en la fecha he comprado al Sr. D. José Quaglia las existencias de un negocio de café y fonda sito Santa-Fé 736, los que tuviesen algun reclamo podrán presentarse en los 3 dias de la fecha, pues pasado dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*José Perotti*. 6635 p3 n28

Al comercio Participo á todos los que tengan créditos de mi casa de negocio de fonda y posada, sita en la calle de Cuyo 144, se presenten en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*Juan Bruno*, Rivadavia 1081. 6516 p3 n28

Armazon Mostrador, vidrieras para perfumería y vidriera para muestra de calle, todo con sus cristales y armazon al fondo, útiles para zapatería, mercería y confitería, etc., se vende todo junto ó por partes, ocurrir de 10 á 12; Alsina 102. Se vende tambien un resto de ropa hecha y artículos de mercería, sin armazon. 6658 p3 n30

A los estancieros Y criadores se ofrecen en venta cien toritos mestizos de uno á dos años, para reproductores; y como ochocientas vaquillonas mestizas de uno á dos años, para engorde, se venden; entre sí, á precios arreglados á la época; para informes, Florida 179, Almacen. 6639 p15 n30

A los dueños De café hoteles y toda clase de negocio.—Se avisa que en esta nueva Agencia de colocaciones se encuentran dependientes de ambos sexos para todo empleo, de cocineros, mozos de café, mucamos, jardineros y peones.—Cuyo 41, Café y Despacho de Bebidas. 5454 plm n11

Alfalfa seca Se vende para exportacion en el partido de Campana puesto en el muelle del costado del buque, con toda comodidad para su embarque, y para la ciudad en los galpones del Ferro-Carril de Campana Estacion Retiro; para tratar escritorio de M. Panelo & Cº, Reconquista 46, ó en Campana. 6145 p1m n21

A la Paz TIENDA DE LUTOS.—Se acaba de recibir un inmenso surtido de crespones ingleses y Crêpe lina doble ancho, á 48 y 28 $ vara, velo de monja de 1 á 3 vara de ancho á 20 $ vara, listas gasas y cascadas, recibido para lutos, y un gran surtido de artículos fúnebres, etc., y todo á precios muy baratos; 29 Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6035 p15 n18

Atencion PERSONAS DE BUEN GUSTO.—Se arrienda por un corto tiempo una magnífica casa-quinta, compuesta de 32 manzanas de terreno, grandes plantaciones, árboles de frutas exquisitas y con frente á la vía de Las Conchas, muy próxima á la estacion de San Fernando y el Tigre; para mas pormenores dirigirse á la calle Piedras 11, de 10 á 4.
6280 p15 n22

A la Porteña Modas, Rivadavia 352. La señorita Aurelia Sandinos participa á su clientela y á las damas de su buen gusto, que acaba de recibir el mas completo y variado surtido de modas, novedades para la presente estacion, sombreros y bonetes, flores, plumas, sedas, artículos de tocador y fantasías, todo á precios muy acomodados. 5530 plm n14

Al comercio Participo que desde la fecha, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon comercial de Contarell y Marginacchi, del negocio "Café y Restaurant de la Estrella", quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. Contarell. Para hacer los reclamos, pueden presentarse á Libertad 131 y lo que pasado el término de tres dias no se atenderá reclamo alguno; Reconquista 164.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.
6661 p3 n29

Al comercio El que suscribe por el presente aviso declara haber comprado á la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Mensi y Ca. la casa de comercio denominada Recreo de la Alegría, en la calle Cuyo 150, haciéndose cargo del activo y pasivo del Sr. Antonio Pesce, quien por el término de tres dias, contados desde la presente, para el que tenga algun reclamo contra dicha casa pase á mi casa pues pasado dicho término no serán atendidos.—Noviembre 29 de 1883. *Antonio Pesce*. 6665 p3 n29

Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 104.—Se encarga de mover dinero en los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reputacion reconocida, así como tambien de la compra y venta de bienes raíces, cédulas hipotecarias, fondos públicos y acciones de Compañías, etc., y tramitacion de trámites de la ley de tierras. 5717 p1m n16

Al público En general y á mi numerosa clientela en particular.—Aviso que desde la fecha he trasladado mi taller de tallar á vidrio y hacer y componer todo objeto de ferretería de la calle Belgrano 830 á la de Rincon 156, donde tengo mas comodidad para recibir á mis clientes, y el buen servicio que prometo se asegura prontitud y esmero en el trabajo y en los precios.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*José Ottonelli*. 6542 p15 n18

Alfalfar en plé Se venden los tres cortes que quedan de una de doce cuadras mas ó menos, situado en el partido de la Ensenada lindando con la Ciudad La Plata, y dos leguas de esta.—Los interesados pueden hacer sus propuestas escritas dirigiéndose á la calle Suipacha 240, altos, todos los dias de 5 á 7 p. m. ó bien al Sr. Fabio Pinto, huésped 1º de la estacion Pereyra, el mismo que mostrará á los interesados dicho alfalfar. Es la misma casa se suministrará cualquier dato que necesiten los interesados.—*Federico Wright*. 5047 p15 n15

Al comercio He vendido á don José Campodónico mi negocio de tornería, situado Uruguay 228 (Aserradero del Sr. Ochoa), y quien se considere con derecho á hacer algun reclamo, deberá deducirlo en el término de 8 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883.—*Domingo Manzoni*.—OTRO.—Habiendo comprado á don Domingo Manzoni, su negocio de tornería, situado Uruguay 228 (Aserradero del Sr. Ochoa), si alguien se creyese con derecho á hacer reclamos, deberá deducirlos dentro del término de 3 dias, á contar de de la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883. *José Carnoli*. 6613 p3 n29

Arrendamiento CRIN UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.—Se arrienda por el término de diez años, con lindo y cómodo establecimiento de campo, en poblaciones y quintas, en el deslinde de los Partidos de Ayacucho y Rauch, donde existe una gran casa de negocio muy acreditada denominada "La Hermenia", área del campo es próximamente una legua; junto se vende mas ó menos mil ovejas de clase superior en el mismo campo, así como algunos pocas vacas; para mas informes ó bien se pueden tomar en la calle Victoria 429, ó en el mismo establecimiento, donde está su dueño, Sr. D. Félix Bianchi. 6224 p15 n22

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno éxito en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, y cura con éxito seguro *los humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimeo, las arrugas, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. Su eficacia es tan grande que restituye la vista á personas que la perdieron hace mucho tiempo.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamada agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la Farmacia Italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garantiza la legitimidad de este específico, y se advierte al público que se resguarde de la falsificacion que se ha hecho de los imitaciones que se expenden en otra parte. 2565 el perm.

Arrendamiento Consejo Escolar de Chivilcoy.—Se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por un término de 3 años, los siguientes terrenos de propiedad de las escuelas del distrito: 1º 200 cuadras cuadradas del ejido nuevo, ubicado en el Cuartel 5º, y cuyos linderos son: al Nor-Este el ejido de Chivilcoy y el Sud-Este chacra de Mario Diaz. Actualmente se halla ocupado por don Beltran Herriest, y vence su contrato en 23 de Diciembre próximo. 2º 170 cuadras cuadradas del lote núm. 4, situado en el cuartel 7º, siendo sus linderos al Nor-Este don Manuel E. Lo ez y al Nor-Oeste don Gaspar Mansilla, ocupado por don Enrique Moreno y la barrica, R. Perez, S. el; Wating y sa. 3º 200 cuadras cuadradas del lote número 3, ubicado en el Cuartel 6º, y cuyos linderos son: al Nor-Oeste D. Benito Moreno y al Nor-Este don Juan P. Pereyra. 4º 117 cuadras cuadradas en el mismo Cuartel, siendo sus linderos al Nor-Oeste el lote anterior y al Sud-Oeste Las Saladas.—Ambos están vendidos. Las propuestas se recibirán por escrito en la Secretaría del Consejo, á cargo del infrascrito hasta el dia 10 de Diciembre próximo, en donde tendrán una amplia informacion á la persona los interesados.—Chivilcoy, Noviembre 8 de 1883.—F. Ortiz, Presidente.—*José Eloseguí*, Secretario. 5672 plm n16

Boquillas De ambar y espuma de mar, un gran surtido para los fumadores, "La Abundancia" 214 Rivadavia 216. 6677 p3 n30

Barbero Se necesita un buen oficial, Charcas 488; es escusado presentarse si no sale obligacion. 6663 p3 n30

Bancos Para jardines, modelos sencillos y ornados á todos precios, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6129 p15 n20

Baterias Para cocina, lo mas completo y surtido que pueda desearse. Duracion y calidad garantidas, 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6126 p15 n20

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquiera otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5449 p1m n11

Bazar Argentino Gran depósito de loza, cristales, porcelana, y artículos de electros plata, etc., por mayor y menor, calle Defensa esquina á Belgrano. Frente á Santo Domingo, sucursal Buen Orden 11 y 13.—Platos de porcelana finos á 24, 26, 28 y 30 $ docena. Id id de loza, piedra á 12, 14, 15, 18 y 20, 25 y 30 $ docena. Tazas de loza piedra á 20, 24 y 30 $ docena. Idem chinescas para té y café á 40, y 44 $ docena. Copas de cristal á 18, 20, 24, 30 y 35 $ docena. Botellones de cristal á 7, 8, 10, 12 y 15 $ una. Vasos de cristal á 15, 20, 25, y 30 $ docena. Juegos de lavatorio porcelana fina de 6 piezas á 55, y 80 $ uno. Id de loza piedra á 60 y 70 y 75 $ juego. Fuentes blancas y pintadas á 5, 7, 8 y 10 $ una. Lámparas prusianas á 25, 30 y 35 $ una. Bandejas chinescas á 5, 6 y 7 $ una. Vinadas con 6 platos porcelana á 75 $ una. Esteras blancas y de colores á 11. 12 y 14 $ una. Y mil otros artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demas casas. Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo. Sucursal Buen Orden 11 y 13. 6174 pl0 n21

Buen negocio Se vende el negocio de fonda y posada, de la calle Rivadavia 1081, á media cuadra del Mercado Rivadavia, el dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa, lo mas pronto posible, tiene buena clientela, el local tiene excelentes comodidades y paga un ínfimo alquiler; por mas datos, ocurrir á la misma. 6515 p3 n28

Cocinero O COCINERA.—Se necesita; Tucuman 594. 6568 p3 n28

Carpintero Se precisa un oficial; Suipacha 351. 6620 p3 n29

Cocinera Se precisa. Lavalle 670. 6622 p3 n29

Costureras Hilvanadoras y maquinistas en ropas blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 6660 p6 n30

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones; Venezuela 228. 6525 p3 n28

Cochero Se necesita; Moreno 997. 6630 p3 n28

Cocinera Que sepa bien su obligacion, se necesita, con ó sin cama; Juncal 176. 6550 p3 n28

Carruaje Se vende un vis á vis, casi nuevo; para verlo, Barca 70, de 12 á 2 de la tarde. 6533 p6 n28

Cocinas Económicas, francesas de clase especial y construccion sólida, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6127 p15 n20

Caporal Superior (saferlati) tabaco recien recibido fresco, en la fábrica de cigarrillos habanos "La Abundancia", 214 Rivadavia 216. 6677 p3 n30

Casa-quinta Se vende ó se alquila una en San Justo, inmediata á la estacion Ramos Mejías; por datos, Reconquista 104, agencia de Nuñez & Ca. 6403 p10 n25

Cuchilleria Inglesa fina, cubiertos de metal blanco garantido á precios ínfimos, calle Piedad 358, al lado de San Miguel. 6124 p15 n20

Casa EN MONTEVIDEO.—Se alquila una con 8 piezas amuebladas; próxima á los Tramways, de Pocitos y Ramirez; para mas informes, ocurrir Montevideo, Ciudadela 68. 5786 p15 n17

Campos EN GAINZA.—En lotes de ½ legua para arriba, al gusto de los compradores y pagaderos en ocho anualidades, sin réditos; ocurrase á Leghes y Vernet, San Martin 178. 4840 p15 n1

"Copsefield" BUQUE DE LÓNDRES.—Se avisa á los consignatarios de cuatro bultos de ácidos, marca C en diamante, contra marca C B, número 883/5, por este buque, se sirvan comunicar con John P. Boyd & Co., Piedad 48. 6681 p3 n30

Campo flor Se venden cientos cuadras de riquísimo campo, en el Partido del Moron; para ver los títulos y tratar, dirigirse al Dr. Saenz Rozas, en su estudio Bolívar 44, de 12 á 2 p. m. 6124 p15 n25

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Campo EN CHASCOMÚS.—A una legua de este pueblo, sobre la línea del ferro-carril, se arriendan cincuenta cuadras de buena tierra para chacra; dirijirse al Dr. Klappenbach, Alsina 159, Buenos Aires. 6153 p15 n21

Castells & Ca. 136 Florida 136 Bazar-feria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. s8

Casa para alquilar Ocurrir al "Centro de Locacion Nueva", Reconquista 101, en nuestro registro se encuentran anotadas siempre las que hay disponibles en la Ciudad.—*C. Nuñez*. 5490 p15 n17

Casa Calle Santa-Fé 626, entre Garantias y Montevideo, con diez habitaciones, cochera, caballeriza, gas y gran quinta de árboles frutales; se alquila, las llaves en la botica esquina de Santa Fé y Garantías. Para tratar Moreno 78. 6294 p15 n23

Campo Para agricultura, contíguo á la estacion Altamirano, se venden ó se arriendan 76 manzanas de terreno lindando con los campos de don José Sud y con D. Ricardo Newton; para informes en la misma estacion dirijirse á D. Lorenzo Laborde, para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 36. 6272 p15 n23

Casa-quinta Sobre las Barrancas, antes de llegar á Belgrano, con 140,000 varas cuadradas y una gran casa, con montes de exquisitas frutas y de adorno, se vende en un lote ó en varios; para tratar, ocurrir Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 6270 p20 n23

Confiteria SAN NICOLÁS—El dueño de esta acreditada y antigua casa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, ricos helados á 3 $ m/c., todos los dias desde las 12 del dia.—Calle Artes 277 y 279, frente á la Iglesia de San Nicolás. 5645 plm n15

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3129 p3m s30

Casa-quinta EN EL CABALLITO—Se vende una, compuesto su terreno de 21 varas de frente al Norte, por 195 varas de fondo, dos cuadras de la estacion, con siete piezas, con espaciosos corredores, pozo de balde, letrina é infinidad de árboles frutales, parrales de fierro, etc. etc.; en la panadería de Roma, darán razon. 6657 p15 n30

Cuero artificial Este nuevo artículo recien introducido al país, está llamado á reemplazar al lejítimo, es inmejorable para carruajes, muebles, encuadernacion de libros, estuches para joyas y zapatillas, hay para vender en la agencia Norte Americana de Tomás G. Foley y Ca., Perú 249. 6648 p15 n30

Campos EN ARRENDAMIENTO.—Se ofrecen 4 leguas en la 2ª seccion, linderas al éjido de Trenque Lauquen, 2½ leguas en la 8ª seccion sobre el meridiano 5º con aguada permanente y una legua en la 10ª seccion superior, cerca de Guamini, se harán largos contratos; San Martin 31, escritorio núm. 5. 6577 o6 n29

Chacra en Moron Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 varas con buenos alambrados y buenos pastos, ó se alquila el edificio principal para familias y peones, varias cuadras de montes, alfalfa, con mucho lote de agua, para informes, ocurrir á Moron al Sr. D. Avelino Diaz. 6601 p10 n29

Círculo Español LA MARINA.—La Junta Directiva acordó celebrar un concierto el 1º del próximo Diciembre: los socios que deseen obtener invitaciones, pueden solicitarlas de los señores de la Comision de Fiestas. Secretaría 236 hasta el 20 del actual, plazo improrogable.—*El Secretario*. 5217 n7 vd1

Casa en venta Al Norte, se vende calle Arenales, con 6 piezas, fuera de las oficinas necesarias, cielos rasos de yeso, madera durmas, pisos de tabla, gas, aljibe, parral, jardines y árboles frutales; su precio 167,000 $ m/c, está desocupada y lista para habitarla, está hipotecada por el Banco Hipotecario lo que es una ventaja para el comprador; Santa Fé 535, de 9 á 11 de la mañana. 6552 p3 n28

Casa-quinta EN VENTA EN LA CAPITAL.—El terreno hace esquina á la calle de Saavedra y Venezuela, tiene 50 varas por un costado y 50 por otro, ricos árboles frutales y parras de uvas de todas calidades, tiene 5 piezas de azotea, con todas comodidades, á dos cuadras de la casa de D. Eduardo Belgrano, con tramway de ida y vuelta, se vende muy barato por ausentarse el dueño, en la misma calle Saavedra y Belgrano, y para tratar Pasaje Argentino, cuarto núm. 30, altos. 6382 p10 n25

Cochería en venta Se vende en el pintoresco pueblo de San José de Flores el acreditado establecimiento de cochería denominado Nacional, con un buen número de carruajes de todas clases, carros de tramways, magníficas yuntas de caballos y todo lo concerniente al ramo, en situacion inmejorable en la calle Real á media cuadra de la plaza, contiguo al Teatro y Casa Municipal, el precio y condiciones son convenientes, y variadas para el comprador; para tratar en el mismo establecimiento ó en la Rivadavia 127 y 129. 6583 p15 n29

Dependiente Se necesita uno, que sepa francés de 18 á 20 años; Florida 266, (primer patio la derecha). 6593 p3 n29

Dependiente De almacen, se necesita, que sea de 14 á 17 años; inútil presentarse sin recomendaciones; Cangallo 74. 6592 p5 n29

Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos). 5054 plm n28

Desgranadores De maiz con ventilador, varios tamaños, hay siempre en venta en la agencia Norte-Americana, Perú 249, Tomás G. Foley y Ca. 6647 p15 n30

Deben Los señores que hacen uso de tabaco negrito, nuevo, probar los cigarrillos especiales negros habanos de La Abundancia. Se venden solamente en la fábrica, 214 Rivadavia 216. 6675 p3 n30

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobres gratis. 5960 p15 perm.

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm.

Dependiente Para una casa al por mayor de esta plaza, se necesita uno que tenga buena letra y que tenga conocimientos comerciales, dando los informes necesarios, sin ellos es inútil presentarse, ocurrir Maipú 61. 6533 p3 n28

Dorador Plateador y niquelador, [illegible] de Achaval 638.—La Sra. Viuda de Mayer tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y particularmente de los Sres. Joyeros, que tiene un surtido completo de coronas de metal blanco de una mitad, tambien hace toda clase de jovería, así como para dar baño de bronce de artes. La casa garante todos los trabajos. 641 p3 n25

El Dr. Gil Recibe consultas á toda hora en su estudio, Moreno 259. 6428 p3m n23

Establecimiento AZUCARERO.—Se necesita un administrador para un establecimiento azucarero, con buenas referencias y testimonios de competencia; dirigirse Rivadavia 215. 6528 p3 n28

En Campana Se desea saber noticias del dueño de la quinta del lote núm. 8, de la manzana núm. 100, de este pueblo; dirigirse por carta á Campana.—*Filome á Paredi*. 6265 p8 n23

Espléndida CASA-QUINTA EN FLORES. Se alquila, con 8 habitaciones, gas, caballeriza y toda clase de comodidades, á cuadra y media del tramway, alquiler muy bajo; para tratar, ocurrir Piedad 149 (altos) escritorio núm. 4, de 12 á 1 p. m. 6552 p3 n30

En San José de Flores A tres cuadras y media de la Plaza al Sud, calle San José 85 se alquila una casa-quinta con 9 piezas, jardin, aljibe y demás oficinas necesarias; Para tratar, Esmeralda 330. 6531 p6 n28

En la oficina De una Compañía Pública en esta Capital, se necesita un jóven respetable de 13 á 15 años de edad que sepa de cuentas y trabajo de escritorio; dirigirse con su misma letra bajo sobre á G. B. S. Casilla 109, Correo Central. 6380 p6 n25

Escuela De Música de la Capital.—Lecciones particulares, solidez y economía en la enseñanza; Venezuela 568, esquina Santiago del Estero.—Director: *Ricardo Perez Camino*.—*Nota*: Se facilita piano para estudio mediante una módica retribucion. 5632 plm n15

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En Bahia Blanca Sobre el Napostá Grand, próximo al puerto y á 30 cuadras de una Estacion del Ferro-Carril del Sud, se venden tres cuartos de legua de campo de primer órden. Tiene una hipoteca de Banco Hipotecario, con la que podrá continuar el comprador si le conviene; para tratar, Florida 166. 6347 p3 n24

En 5 minutos PERU 198.—Se proporcionan buenos peones para distintos trabajos, matrimonios, cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, porteros, cocheros, mozos de confitería, café y hotel, niñeras, muchachos, muchachas, todos con recomendaciones y decente; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 5194 plm n6

El Domingo 25 Del corriente, á las 9 de la mañana, y en las inmediaciones de la Plaza 11 de Setiembre, se ha perdido un abanico gran modelo, barillas de madera negra, pintado de verde sobre seda punzó, representando unos caballos montados por dioses; el que lo haya encontrado, puede entregarlo en la casa sita Victoria 1208, á quien se le dará una buena gratificacion. 6529 p3 n28

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene abierta en su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al mismo, todos los dias, horas: lecciones á domicilio.—*J. Constante*. 6570 p3 n29

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y Particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 v48

En San Pedro Sobre la costa del rio Paraná, y en las inmediaciones del pueblo, se arrienda una chacra de 25 cuadras de 150 varas cuadradas, con buenas habitaciones, alambrado, aguada permanente y toda las comodidades á propósito para tambo, lechería ó plantel de ovejas finas, con contrata por algunos años; por mas informes, ocurrir al propietario, don Federico Roever. 6570 p8 n29

Escuela de baile Gran salon de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de fantasía, todos los dias.—Se dan tambien lecciones á domicilio.—Se admiten los señoras y señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 5738 pl m n17

Estancias DE MEDIA LEGUA DE CAMPO.—En el centro del progreso pastoril en Lincoln, ofrecemos en venta y á precio acomodado, en lotes de media legua con buenos pastos y con lagunas de agua dulce. El Ferro-Carril Clark de Buenos Aires á Valparaiso, pasará muy cerca de este campo y para que esté al alcance de los hacendados de pocos capitales, las condiciones de pago serán muy cómodas: para informes, ocurrir á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6140 p15 n21

Fumo RIO NOVO Desfiado recibido directamente del Brasil, se halla en la fábrica y cigarrería "La Abundancia", 214 Rivadavia 216. 6673 p3 n30

Farmacia Se desea comprar en un pueblo de campaña, estando acreditada y siendo la única establecida; dirigirse bajo las iniciales R. B., Perú 109. 6358 p5 n24

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante tomado con agua de Seltz, café, té ó agua simple; de venta en todos los almacenes y confiterías.—*Unicos agentes: Juan Profumo Hnos*. 7088 p 6m m18

Francis y Alippi Avisamos al comercio y al público haber formado sociedad comercial Jaime Francis y Juan Alippi, para explotar el aserradero y corralon de madera, que fué de W. Welch & Ca. sito en la calle San Antonio núm. 34 y 36, Barracas al Norte, Noviembre 29 de 1883.—*Francis y Alippi*.—Barracas al Norte, Noviembre 29 de 1883. 6696 p3 n30

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado Fernet Branca segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Gran novedad Cigarrillos de Chala elaborados con riquísima picadura, hebra habana Extrafior. Fabricacion especial de La Abundancia, 214 Rivadavia 216. 6674 p3 n30

"Gironde" El Agente de las Mensagerías Marítimas, tiene el honor de avisar á los destinatarios de las mercaderías cargadas sobre este vapor con destino á Buenos Aires, que deben presentarse en la agencia para recibir transferencia de los bultos á su consignacion, abonando su cuota para arreglo de avería gruesa. 6639 p3 n30

Gusanos de seda Gustavo Hamouet casa del "Buen Jardinero", depósito de semillas y plantas, calle Florida 19.—Invita á los aficionados y á las personas que deseen ver trabajar los gusanos de seda, á visitar el taller que acaba de instalar en su nueva quinta que está formando, calle Méjico entre Catamarca 1ª y Catamarca 2ª. 5513 p3 n28

Hay un selecto Surtido permanente de cigarros habanos, de las mas afamadas marcas, en la Cigarrería "La Abundancia", 214 Rivadavia 216. 6672 p3 n30

Hotel la Delicia ESTACION ADROGUÉ.—Se suplica á las personas que han solicitado habitaciones, que se encuentran unas pocas en estado de ocuparse, —Noviembre 26 de 1883.—*Juan Leomagno*. 6527 p3 n28

Importacion Directa del verdadero tabaco Rio Novo (Brasil), calidad extra, en latitas de una libra, Cigarrería "La Abundancia", 214 Rivadavia 216. 6671 p3 n30

Importantísimo Se vende la barbería calle Entre-Rios 86, por ausentarse su dueño de la ciudad, el comprador hará un buen negocio. 6541 p3 n28

Isla Una hermosa y productiva, se vende ó se permuta por una casa en ó cerca á la Ciudad. Tiene grandes plantaciones frutales de Manzanos, Durazneros, Peras, Nísperos, Membrillos, etc., buenos sauzales y albardones grandes. Ocurrir calle Lima 695. 6243 p15 n22

Institution FRANÇAISE—Colegio de Señoritas, 379 Artes 379.—Este nuevo establecimiento, único en su género en Buenos Aires, se recomienda por su programa de enseñanza, que por la instruccion y la educacion esmerada que reciben las alumnas.—*Maria Richard*, Institutriz francesa diplomada. 5034 plm n3

Importante Prevengo á los señores horticultores y aficionados á plantas, que teniendo ya varios meses el jardinero abajo firmado de residencia en el Paraguay, se encarga de mandar plantas de diamelas de todos tamaños y de muchísima vistosa, á precios convencionales, en estos 3 á 4 meses es el tiempo propio para esas plantas. Los señores que quieran favorecerme con sus pedidos, les aseguro que han de ser servidos con todo esmero, pues me encargo mandar todo lo pedido pronto posible y en buen estado, los gastos de embalaje y trasporte, corren por cuenta del comprador; dirijirse al jardinero de S. E. el Presidente del Paraguay.—*Juan Ceriani*.—Asuncion, Noviembre 8 de 1883. 6275 p15 n23

Importante venta Una ocasion. Se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero de una buena y cómoda propiedad de campo ó bien un magnífico establecimiento, distante de Buenos Aires 17 leguas y á 1 legua de una estacion del Ferro-Carril del Sud. El campo es poco pero bueno, cercado en alambre y tiene agua permanente. La casa se compone de 4 piezas de material, dos cuartos con techo de tejas francesas y dos con paja y tiene un monte compuesto de todo clase de árboles frutales, tambien hay sembrados eucaliptos, acacias, pinos, álamos, sauces, etc., etc., entre los frutales hay duraznos, albaricoques, peras, manzanas, cirhuelas, higos, uvas y muchos otros, ademas un jardin, quinta, corrales y excelente agua, títulos de primer órden.—NOTA: Esta linda propiedad se vende con opcion de tomar el comprador los animales y demas útiles pertenecientes al establecimiento, que consisten en 45 ó mas vacas, bueyes, ovejas, cerdos, gallinas, patos, caballos, carros, arados, etc., etc., á un precio razonable. La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones ventajosas para el comprador; por mas informes, dirigirse Almacen Germania, calle Perú 63, ó al dueño del tambo Pedro Nelson, Estacion Jeppener, Ferro-Carril del Sud. 6669 p15 n30

Jaime Durand Se ocupa de operaciones de Banco en París; rue Mosnier núm. 11.

Juegos Para lavatorio, de loza piedra, porcelana, de formas, calidades y precios especiales, 358 Piedad, al lado de San Miguel. 6125 p15 n20

Juan Es un fumador muy delicado, y confiesa que los cigarrillos mejores son los de chala que con tabaco habano hebra elabora "La Abundancia", 214 Rivadavia 216. 6679 p3 n30

Juan Etchepare (hijo) ha vendido á don Andrés Cousillas, el negocio de Restaurant y Café denominado "Bayones" sito en el Paseo de Julio núm. 63 y 70. Todo el que tenga algun reclamo se presentará dentro de 3 dias pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1883. 6667 p3 n30

Juan Cunaule O. N. FALCONI.—Se solicita dequien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Ladgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m8

Los cigarrillos De chala y tabaco hebra habana de "La Abundancia", adquieren cada dia mayor popularidad. 6670 p3 n30

La casa Introductora de J. Gondret, se ha trasladado calle Florida 197.—Artículos de bazar, juguetería, mercería y perfumería. 6452 p 1m n27

Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por ausentarse del país, se venden á precios reducidos los relojes y artículos de oro y plata de la Joyería calle Artes 104. 5059 p 1m n4

Los Dres. E. DEL ARCA y J. L. PIANA.—Han abierto un consultorio médico-quirúrgico en la calle de Piedad núm. 1211. (se atienden tambien enfermedades del oido y de la laringe) Consultas de 1 á 3 de la tarde. 6688 p15 n30

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30 $. El Centeno por B. Perez Galdos, 1 tomo 30 $, Madame de Treves por Javier de Montepin 30. Un Viaje Alrededor del Egipto por José Echegaray (drama) 20. Notas al estudio trágico titulado en nuestro Egipto por José Echegaray y varios novedades. 6595 p15 n29

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 10 de Diciembre, á la 1 p. m. la licitacion por propuestas cerradas, de la obra de mano de los carpinteros del Arsenal de Guerra. Los pliegos de condiciones se pueden obtener en esta oficina, los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en papel sellado y con las firmas de los proponentes, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*La Comision*. 6557 p15 n28

Licitacion Se reciben propuestas cerradas por 7000 quintales de cal viva del Paraná, quemada en esta ciudad y 4000 toneladas de arena entregada al pié de la obra, hasta el 10 de Diciembre, á la 1 p. m., en la Direccion General de Parque de Artillería. Las entregas deberán verificarse en el terreno situado entre la calle Victoria y Pozos. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente. Los interesados podrán presentar sus propuestas por medio de dos firmas reconocidas, el 15 por ciento del valor del contrato—Buenos Aires, Noviembre 26 del 1883.—*La Comision*. 6490 p15 n27

Muchacha Se necesita una; Uruguay 287. 6512 p3 n28

Mucama Se necesita, se prefiere extranjera; Paraguay 475. 6576 p3 n29

Muchacha Extranjera, se necesita; Maipú 428. 6610 p3 n29

Muchacho De 12 á 14 años, se necesita y se busca para la sombrerería Cangallo y Maipú, con recomendaciones. 6585 p3 n29

Maestra De francés, piano y demas ramos de instruccion, se necesita para salir al campo con una familia; Venezuela 503. 6593 p3 n29

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones; Florida 341. 6655 p3 n30

Muchacho Se necesita uno con buenas recomendaciones, de 13 á 16 años, para el servicio de un hombre solo; Florida 341. 6637 p3 n30

Muchacha Se precisa de 12 á 13 años, para poco servicio; Piedad 150. 6611 p3 n30

Mariano Figueroa Rematador y Comisionista.—Bolsa de Comercio y Piedad 130. 6526 plm n28

Maestra De inglés, para salir al campo con una familia, se necesita; para tratar, de 10 de la mañana á 1 de la tarde, Córdoba 145. 5202 p8 n22

Motor Á VAPOR Y CALDERA.—Se vende uno con sus correspondientes accesorios, como caños de fuerza, nuevo, de 6 caballos de fuerza, calentador, etc.; ocurrir Rincon 156. 5720 p15 n18

Montevideo Las familias que piensan visitar esta ciudad encontrarán en el colegio inglés donde sus hijos pueden seguir sus estudios, calle de Mercedes 54; por informes y referencias, al Director. 5063 p15 n29

Monte De sauce para leña, de 6 años, se vende con el terreno ó sin él, en el puerto del pueblo de Zárate sobre el Paraná; por mas detalles, ocurrir calle Paraná 54, ó en el paraje de Zárate á Antonio Gosso, ó en Baradero á Ernesto Fernandez. 6580 p15 n28

Motores Á VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos parafedores, gran surtido de bañeras y ruedas, en la fábrica de máquinas de Palmero Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 216.—Buenos Aires. perm. s24

Mercado Modelo Habiendo sido nombrado por la Empresa el Señor D. Juan Bosch, administrador de este Mercado, los interesados que tengan que entenderse con dicho puesto ó otros locales del edificio, se servirán ocurrir directamente con el Señor Bosch, quien tiene instrucciones para el efecto.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.—*Juan Lanús*. 6424 p15 n25

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general en muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente al ramo. Se compran toda clase de muebles en todas cantidades, así como casas de familia; casa especial para las compras de remate, se venden, de buen orden, igual y baratura, á las personas que quieran arreglar sus casas ó que deseen vender sus muebles; todas las personas que se presenten y quieran vender sus muebles que sean para tratar en esta casa especial, ó de cualquier clase que sean; para tratar en esta casa especial. 9783 perm jl 6

Mata-callos DEL DR. NELSON.—El remedio mas eficaz de todos los específicos para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente cesa el dolor por agudo que sea y paulatinamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que se componen casi todos los remedios que para curar los callos se expenden con énfasis los charlatanes—"el agua que es solo una pomada útil para dar"—Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos" se previene al público que no son sino viles imitaciones, provenientes de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo; el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2587 cl perm.

Niñera Se precisa; San Martin 313. 6699 p3 n30

Niñera Y COCINERA.—Se necesitan; Libertad núm. 478. 6628 p3 n29

Niñera Se necesita; Andes 436, frente al Hospital Buenos Aires. 6587 p3 n29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial confiando á mi cargo se despacharán con toda mi garantía, con el mérito de actividad y el concurso de sus numerosas relaciones, San Martin 73 (altos). Escritorio de 10 a. m. á 4 p. m. 2675 s moss a21

Operarios De sastre, se necesitan; Constitucion 69. 6650 p3 n30

Oficial sastre Y costureras de pantalones, se necesitan; Sastrería del Puerto, 25 de Mayo 99. 6611 p3 n29

Peon De botica, se necesita un muchacho; Alsina 466. 6683 p3 n30

Peluquero Se necesita un oficial; Defensa núm. 94. 6616 p3 n29

Petizos El Domingo se rifarán dos preciosos petizos; Tacuarí 296. 6452 p3 n28

Pieza Se alquila una muy linda, con ó sin pension con muebles ó sin ellos; Tucuman 435, altos, puerta izquierda. 6617 p3 n29

Partera Celestina Garcia, partera argentina, recibe pupilas á precios reducidos; Piedras 260. 6521 plm n28

Profesor Interno, se necesita; General Viamonte antes Temple 556. 6637 p3 n27

Para enseñar Inglés, francés, español y música, se ofrece una señorita; Belgrano 1058. 6584 p3 n29

Piezas En casa de familia, se alquilan una ó dos con muebles ó sin ellos; Suipacha 573. 6582 p3 n29

Piezas PARA ALQUILAR.—Se desean dos ó tres en casa de familia respetable; dirijirse á esta Imprenta, bajo las iniciales C. F. A. 6548 p3 n29

Profesor De inglés, francés, aleman y contabilidad mercantil; dirijirse á la Librería de losseñores Dewey & Co., Piedad 241. 6595 p15 n20

Por 14,000 pesos Se vende un terreno en San José de Flores, 20 varas de frente por 52 de fondo; para tratar calle Uruguay 192. 6682 p5 n30

Plateros Y FABRICANTES DE POMOS.—Se vende un Balancier, y varios cilindros nuevos para estirar oro, plata, plomo, etc.; ocurrir Rincon calle Uruguay 447. 6603 p15 n29

Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesias de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de esta imprenta. 6600 p3 n29

Profesor De matemáticas elementales, teneduría de libros, francés é inglés. Ocurrir General Lavalle 703, de 7 á 10 p. m. 6241 p1m n22

Profesora Se ofrece una bien recomendada, enseña piano, idiomas inglés, francés y aleman; Santiago del Estero 477. 5035 plm n3

Piedra De empedrado, se compra nueva ó usada, grande ó chica, cualquier cantidad; Piedad 149, altos, de 1 á 2 p. m. 5287 p 2m o3

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, francés y español, en casas particulares, dirigirse Cuyo 1070. 5600 plm n30

Piano y canto Virginia Lovati de Spedalieri, profesora, recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones á precios módicos, tanto á domicilio como en su casa particular, Calle Piedras 311. 5411 plm n10

Para hombre solo En casa de familia decente, se necesitan dos ó tres piezas, entre las calles Venezuela á General Lavalle y Suipacha á Libertad; dirigirse por carta con las iniciales Z. Z. á la calle Artes 323, Bazar de Loza. 6640 p3 n30

Para tambo É INVERNADA.—Se arriendan 100 cuadras, divididas en potreros cercados con 6 alambres de acero, terrenos altos y bajos, con casa de azotea, aguada permanente y á cinco leguas de la ciudad; ocurrir Corrientes 591. 6578 p3 n30

Puestos PARA OVEJAS.—Hay varios para arrendar, ricos pastos tiernos, buenas poblaciones, corrales, todo bajo alambrado, á 20 leguas de la Capital; ocurrir á Lobos, almacen de D. Félix Dollano, Cañuelas D. Doroteo Rosso y en el Monte á D. Celerino Lopez. 5840 p15 n14

Puntillas PUNTILLAS, PUNTILLAS—Gran especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion.—Mercería San Juan, Alsina 325. 6368 p15 n25

Pedicuro Y FLEBOTOMO.—El acreditado pedicuro y flebótomo Martinez, previene al público que con motivo de haber traido de Europa otro de las mismas profesiones, tiene su casa abierta de 7 a. m. á 6 p. m., á domicilio hasta las 10 a. m. Flebotomía á todas horas.—Florida 17. 6280 p8 n23

Pedicuro JUAN P. PEQUTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso; de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura lliama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion de los callos, instrumentos que son conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas de los tejidos, como igualmente para la curacion de los gallos, etc. Se previene al público que todo esto es hecho sin dolor y sin sacar sangre. 7329 p12 perm.

Quinta EN BELGRANO.—Se vende una con muchos árboles frutales, casa de 6 piezas, una cuadra de terreno; para mas informes á Ventury & Co., Cuyo 31. 6018 p 1m n3

Sirvienta Extranjera se necesita; Paraná 54. 6503 p3 n28

Sirvienta Italiana, se precisa; Buen Orden 447 (altos). 6509 p3 n29

Sirvienta Para dos personas, se precisa; Suipacha 237. 6524 p3 n28

Se cede Una contrata; para tratar, Victoria 202. 6542 p3 n28

Se vende Una confitería en un pueblo de campaña, cerca de la Capital; para tratar Cerrito 539. 6643 p6 n30

Se vende La zapatería calle Defensa 482, por ausentarse su dueño á Europa. 6636 p3 n30

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 6659 p3 n30

Se precisa Una mujer formal, se prefiere italiana ó vasca española; Piedras núm. 66. 6571 p3 n29

Se ofrece Un mucamo aseado y prolijo para una quinta, con recomendaciones; Independencia 988. 6580 p3 n29

Se compran Pólizas corrientes y cabradas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 49 (2º piso.) 6604 p3 n29

Se alquila Una sala y un aposento amueblado, con pension, en casa de familia; Florida 571 (casa alta). 6583 p3 n29

Se ofrece Un matrimonio del país, para cuidar una casa de las familias que salen al campo, con buenas recomendaciones; Perú 392. p3 n30

Se precisa Un cocinero y una mucama con buenas recomendaciones y que conozcan bien su oficio; un matrimonio sería preferible; ocurrir Temple 184. 6664 p3 n30

Se vende La herrería calle General Lavalle 32 es de poco capital y mucho trabajo, su dueño la vende por ausentarse del país. 6387 p6 n25

Servicio De mesa, de loza piedra y porcelana, á precios sin competencia, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6128 p15 n20

Se alquila Una sala y un aposento con balcon á la calle. Maipú 526, (altos). 6376 p6 n25

Sirvienta Que sepa cocinar y algo planchar, se precisa para todo el servicio de una corta familia, una señora sola; Moreno 1070. piso 1º. 6565 p3 n28

Sepulcro Se cede la accion á 3 nichos en el Cementerio del Norte, por un año de concesion; los interesados pueden ocurrir Junin 102. 6523 p3 n28

Se alquilan Tres piezas sin muebles en la calle Florida 278, á una señora sola ó para hombres solos, ó para escritorio y dos cuartos para depósito, y en la de Buenos y con altos en ambas. 6598 p3 n28

Se arriendan O se venden 270 cuadras de rio, estancia que fué de Dr. Reyes; ocurrir Piedras 116, altos. 6557 p3 n28

Se alquila La casa General Lavalle 407, compuesta de 9 piezas, cocina, dos patios, aljibe, aguas corrientes, gas, etc.; ocurrir Chacabuco 1173, de 10 á 12 de la mañana á los altos de la misma. 6586 p3 n29

Sirvienta Para todo servicio y que sepa cocinar, se necesita una para una corta familia inglesa, inútil presentarse sin buenos informes; Avenida Santa Lucía 172. 6595 p3 n29

Se vende El acreditado café y despacho de bebidas, calle Talcahuano 1103, esquina á Artes, ó vende por no poder atenderlo; para tratar, á el mismo, á cualquier hora del dia. 6586 p3 n29

Se ofrece Un francés para poner una panadería en la campaña, es casado y de buenos socio industrial, entiende mucho del oficio y se abastece en el país; Corrientes 87, á A. G. 6533 p3 n29

Se alquilan Piezas amuebladas ó sin ellas, con vista al rio, propias para capitanes de buque ó personas de la campaña; Paseo de Julio 306. 6576 p5 n29

Se alquilan Dos dormitorios ricos en el primer patio, con cocina, patio para lavadero, todas amuebladas, casa de familia y en Maipú 287. 6514 p3 n28

Se necesita Una plancha y un carrito fuerte, una nueva, para la carga y descarga de bultos pesados; Venezuela 1150. 5566 p3 n28

Se alquila La casa Cerrito 474, de altos y bajos, con una buena huerta y toda clase de comodidades, se alquila para una familia; ocurrir á Libertad 288. 6647 p3 n30

Se precisan Uno ó dos cuartos amueblados sin alquilar para una señora sola, en la calle Rivadavia entre Cerrito y Florida, dirijirse con iniciales J. U. oficinas de este diario. 6536 p3 n28

Se alquila La casa calle Santiago del Estero 155; tiene once piezas, gas, aljibe, aguas corrientes, etc.; para tratar, Libertad 412 (altos). 6005 p15 n29

Se arriendan Ocho leguas de campo, dos de ellas alambradas, en la calle Bolivar; para tratar y datos, Defensa 65. 5600 p15 n20

Se vende La fonda calle Paseo de Julio 326 y 328, su dueño la vende por no poderla atender; el que se interese, ocurran Piedad 3. 5516 p20 n13

Se desea Comprar una casa ó un terreno, sin intermediario, en el radio de las calles de Moreno y Europa, y en las de Pavon hasta Buen Orden, ocurrir Moreno 200, de 10 á 11. 6651 p6 n30

Se vende Sumamente barata la casa calle Rioja 1076, tiene 8 piezas, todas hechas de cal y cielorazo de yeso, tirantes de madera, pozo, aljibe, frente y fondo; para tratar en la misma, á todas horas del dia. 6693 p3 n30

Se vende Un almacen por separacion de socios, en un paraje muy bueno, situado en la calle Arenales 366, alquiler muy barato, con contrato, con buenas y poca en alquileres, el negocio que goza de buena comodidad, ocurrir Cuyo por 500 $; para tratar en el mismo. 6293 p15 n23

Se vende El café y fonda situado Santa-Fé 89 frente á la Estacion Central América, el sitio no puede ser mas á propósito para hacer un buen negocio, el que vende es por no poder atenderlo, ocurrir tres años, su dueño la vende por ausentarse del país. 6689 p3 n30

Se vende El almacen "Buenos Aires", situado en el pueblo de Ranchos, tiene poco capital y buena clientela, alquiler baratísimo, armazon y mostrador á la moderna; por informes, ocurrir calle Chacabuco 201, y para tratar, al mismo almacen. 6309 p3 n28

Se vende En San Fernando, á media cuadra de Estacion del Ferro-Carril, una casa compuesta de 29 vs. de frente por 27 de fondo, edificada de 6 piezas de material, con pozo, aljibe, jardines, y parrales y árboles frutales; para tratar á su dueño Pedro Ravier en la Herrería frente á la Estacion. 6644 p3m s30

"Sempione" Vapor Italiano. Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de J. M. Garcia y Zamborain, (Aduana Nueva). Mañana á las 12 a. m. se revisarán las averías.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*Juan Profumo y Ca.*, consignatarios. 6663 p3 n30

Se venden Cuatro chacras que forman 112 cuadras de campo, en el Partido de Olavarría, á dos leguas y media del pueblo, campo de primer órden, que forma 8 chacras de frente por 14 de fondo, se vende con poblacion; ocurrir al Hotel del Universo, en Olavarría, preguntar por don Juan Niguelina, quien dará razon. 6663 p3 n30

Se venden Dos casas juntas, en la Estacion Lomas de Zamora, via del tren por medio, frente mismo á la estacion, el dueño podrá recibir en cambio alguna otra en el Municipio de la Capital, cada casa tiene 7 piezas con techo de tablas, consus cocinas y rica agua. Si hay algun interesado, ocurrir Corrientes 209, á todas horas del dia. 5965 p15 n17

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 359, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio médico; para tratar á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. mil perm.

Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 8 $ m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas 8 $ m/c. 3079 m3m perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta. Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se revenden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y á la Chacarita, ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. s23

Se vende La bien situada casa en el progresivo pueblo de Moron, á una legua de la ciudad, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 6 buenas habitaciones, 2 cocinas, aljibe, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc., etc., todas las comodidades que se requieren en una buena casa de campo; para tratar se vende por la ínfima suma de 60,000 $ m/c, se halla á su dueño en la calle de San Martin 81 y 83, en Moron; por mas informes, en Buenos Aires, calle Córdoba 21. 6378 p15 n25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas, sífilis, gonorrea, leucorrea, blenorrea, gota militar, despues que en todo caso de tratamiento el uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al paladar, y á cuyo uso se debe que muchas personas sanas hayan sido atacadas de estas enfermedades. Otras ventajas que el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa estimacion.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 cl perm.

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta Imprenta.

Trilladora De los mas afamados fabricantes en Inglaterra, señores Clayton, Schutz y Cewortt, se vende una en perfecto estado de trabajo; Independencia 184. 6517 p6 n28

Trilladora Se vende una que ha trabajado, garantida en perfecto estado, cilindro cuatro pies y medio y motor de seis caballos de fuerza, muy liviano, á propósito para trillar en el campo de este año; para tratar, Piedras 31. 6680 p3 n30

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro-carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de venta y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de Santiago Carlevari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm el7.

Una señorita Que dá lecciones en inglés y español, desearía encontrar una casa para hacerse cargo de la educacion de los niños; ocurrir Libertad 743. 6586 p3 n29

Una buena OCASION.—Por tener que ausentarse del país, se vende la muy acreditada casa de sombrerería y Modistería situada Buen-Orden esquina Venezuela, conocida de todo Buenos Aires; para tratar, á todas horas. 6664 p8 n30

W. Welch & Ca. Avisamos al público y al comercio haberse disuelto la sociedad W. Welch & Ca. propietario del aserradero sito en Barracas en la calle San Antonio núm. 34 y 36, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Jaime Francis, á quien se le hace saber de que crean tener algun derecho contra la extinguida sociedad.—Barracas al Norte, Noviembre 29 de 1883.—*W. Welch & Ca.* 6695 p3 n30

¡Yerba! En el gran depósito de yerba paraguaya, Cangallo 416, se hallará siempre un selecto surtido de yerba de diferentes clases, todas excelentes, á los precios siguientes: especial 25 cts. m/n la libra, superior 20 cts., muy buena 16 cts., buena 12 cts.—Rebaja 8 cts.—No olvidarse—Cangallo 416. 4069 p2m o21

500 fuertes De gratificacion, se darán á la persona que devuelva ó de noticias del expediente caratulado Romero Cazon, contra Octavio Gonzalez y Octavio Gonzalez contra Romero Cazon, estraviado desde 1881 más ó menos, á D. Julian Calaza; San Martin 33, altos, pieza 29 y 30. 4928 p lm nl

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se muda á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

TEATRO COLON

El distinguido Prestidigitador

ALEXANDRO HERMANN

DESPUES DE UNA AUSENCIA DE 25 AÑOS

Dará su primera representacion en esta Capital

EL 4 DE DICIEMBRE PROXIMO

6457 p4 n27

CORDONERIA Y PASAMANERIA

Fábrica de Enrique Deppert, 441 ½ Cuyo 443

Se hacen toda clase de flecos, borlas, esterilla, cordones para muebles y coches fúnebres, así como charreteras, cinturones, dragonas y todo lo concerniente al ramo

5482 p1m n13

IMPRENTA INGLESA

CRISTOPHE J. LE CLECH

Mecánico constructor

CALLE SAN NICOLAS

MENDOZA

Primer premio: Medalla y Diploma Exposicion de Mendoza 1883

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
MÁQUINAS A VAPOR
APARATOS ELÉCTRICOS
BOMBAS
PRENSAS

Material completo para molinos

Me ofrezco á los señores Ingenieros, Constructores, Mecánicos y Representantes de las casas introductoras para facilitar la venta de toda clase de máquinas en la Provincia de Mendoza, evitándoles así los inconvenientes inevitables que resultan haciéndose representar por personas sin ninguna nocion en el arte mecánico.

La práctica adquirida durante 15 años de trabajo como contra-maestro en los mas importantes talleres de Francia (M. M. Ledoux et fils, Arbey, Hermann Lachapelle, à Paris; Albarette et Cie., á Liancourt; Texier et fils, á Vitré), me permite asegurar á las personas que me favorecerán con sus órdenes, que encontrarán en mi taller todas garantías de armadura, compostura, conservacion y venta de sus máquinas.

Las comodidades del local q' ocupo, me permiten además guardar en depósito las máquinas, en condiciones inmejorables.

5516 p1m n13

FERIA-EXPOSICION

Rural é Industrial

EN EL TANDIL

Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo

La Comision encargada de organizar esta Féria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir con sus productos á esta importante fiesta. La féria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir hasta el 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision.*

5006 v d27 n3

117-CORRIENTES-117

VACUNA ANIMAL LEGITIMA

EL PRIMER CONSERVATORIO DE VACUMA ANIMAL

Se ha trasladado de la calle Victoria núm. 145, á la misma calle

476 Victoria 476

(ENTRE LIMA Y SALTA)

Se vacuna directamente de la vaca, los dias Mártes y Miércoles, de 12 á 2 de la tarde.

Director Dr. F. A. TAMINI — Administrador E. E. CRANWELL

6211 p1m n22

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se expresa.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean socios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que están fabricando para su conveniencia y la de los compradores, todo esto sin cargo alguno, como se hacia en la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento de muebles para emision á las Provincias.

1701 s30 perm.

TRILLADORAS

Ultima novedad

CORREAS SIN FIN

Patente de Gandy—85 y 90 piés.—Garantid Duran por tres correas de suela

Piedad 101.—Depósito de goma, etc.

5963 n17 v d31

JUAN H. KIDD Y CA.

Escuela Agronómica-Veterinaria de Santa Catalina

EXÁMENES DE PRIMER AÑO

La Comision Directiva avisa á los Sres. padres á encargados de los alumnos, que los cursos de primer año terminarán el 30 del corriente y que los exámenes para pasar á segundo año tendrán lugar el dia 17 de Diciembre, dándose á conocer su resultado el 20 del mismo.

Admision de alumnos

La Comision Directiva previene á los interesados, que deseen ingresar en la Escuela de Santa Catalina para cursar el primer año escolar de 1884, que habrá dos épocas de exámenes.

La primera el dia cinco de Diciembre próximo, en el mismo Establecimiento, y la segunda se anunciará el dia que será á fines de Febrero.

A continuacion se extracta del Reglamento los artículos referentes á la admision de alumnos:

Art. 15—Los alumnos deberán acreditar tener cuando menos quince años.

Art. 16—La solicitud deberá ser dirigida al Presidente de la Comision Directiva, acompañada de:

Testimonio de la fé de bautismo.
Certificado de haber sido vacunado dos veces.
Idem de moralidad.
Idem del Médico del Establecimiento.

Art. 12—El exámen de ingreso será escrito y oral y comprenderá.

A)—Idioma castellano.
Un dictado sobre las reglas gramáticales y de sintáxis, una composicion sobre un objeto dado.

B)—Geografía moderna:
Division geográfica de las cinco partes del mundo, mares, curso de las aguas mas importantes, grandes cadenas de montañas, islas principales, ciudades notables, geografía detallada de la América del Sud y especialmente de la República Argentina.

C)—Historia:
Estudio general de la historia é instituciones americanas desde su descubrimiento hasta nuestros dias.

D)—Aritmética:
Operacion con los números enteros, quebrados y decimales, sistema métrico, reduccion de las medidas antiguas á las nuevas y vice-versa, extraccion de la raíz cuadrada, proporciones, progresiones, logaritmos, reglas de interés, descuento, compañía y aligacion.

E)—Algebra:
Resolucion de las ecuaciones de primer grado con una ó dos incógnitas sin discusion y de segundo grado con una incógnita.

F)—Geometría plana:
Estudio general de los polígonos y especialmente de los triángulos y de los cuadriláteros (rectángulos, paralelógramos, trapecios, etc., etc.)

F)—Geometría sólida:
Medicion de los poliedros, principalmente de las pirámides y de las pirámides truncas.
Medicion de los tres cuerpos redondos, cilindro, cono y esfera.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision, calle de Moreno núm. 146.

6014 p1m n18

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACIONES

Para proveer de carbon—Para suministrar artículos para alimentos.—Para proveer artículos navales.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas separadamente para proveer durante el año de 1884 al tren de dragado ocupado en las Obras, de los siguientes artículos:

Carbon para el consumo de las dragas, vapores y chatas á vapor.

Comestibles para alimentacion de las tripulaciones de las dragas.

Carne y verdura con el mismo destino.

Artículos navales para el consumo de todo el tren de dragado.

Los pliegos de condiciones á que deberá sujetarse cada una de las licitaciones, pueden verlos los interesados en las Oficinas de la Comision, Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. ó en *La Tribuna Nacional*, donde se encuentran publicados.

Todo proponente podrá hacer propuesta por una ó mas de las licitaciones.

La Comision abrirá las propuestas en su despacho el Mártes 11 de Diciembre á la 1 p. m. en punto, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, debiendo hacerse entrega de ellas al Secretario, antes de la hora fijada.—Por cualquier otro dato, ocúrrase á esta Oficina.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*El Secretario.*

5436 p26 n11

117-CORRIENTES-117

6811miér. vér. yo md

Ferro-Carril del Oeste

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 ½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y los durmientes.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á las traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle* Secretario.

7045 n28 vd6

SUPERIOR YERBA PARAGUAYA

Elaborada especialmente para el consumo de la REPÚBLICA ARGENTINA POR THOMAZ LARANGEIRA

La única premiada con la Medalla de Oro en la Exposicion Continental de 1882

Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA — LA UNICA PREMIADA con medalla de oro en la EXPOSICION CONTINENAL—Bs. As. 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUM DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Por THOMAZ LARANGEIRA

Unicos importadores

Francisco Mendes & Ca.

BUENOS AIRES

L

Prevenimos á los compradores y consumidores de yerba mate de estas marcas, que para evitar falsificaciones é imitaciones, hemos registrado dichas marcas en la Oficina respectiva á los efectos de la Ley, y le pedimos se sirvan examinar que los bultos lleven las marcas arriba mencionadas.

Unicos introductores en la República Argentina

FRANCISCO MENDES & Cª

99 CUYO 99

Buenos Aires

NOTA—Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Cerro Gonzalez & Ca.,	Piedad 268.
Devoto hermano,	Rivadavia 316.
Escalada y Marini,	Piedad 389.
Goyeneches, Bilbao & Ca.,	Rivadavia 378.
Herraiz y Saralegui,	Rivadavia 184.
D. Juan A. Macin,	Maipú 116.
D. Juan Manpas,	Moreno 236.
Juan Lloreda & Ca.,	Defensa 240.
Louis Logegaray & Ca.,	Rivadavia 477.
Manuel Camere & Ca.,	Artes 488.
Marrini y Fiola,	Rivadavia 467.
D. Manuel Caride	Rivadavia 467.
Morales & Castro	Bolivar 183.
Nicolás Repetto & Ca.,	Cangallo 107.
Rojas, Sanchez & Ca.,	Rivadavia 357.
Rocha hermanos & Ca.,	Cangallo 351.
Smith & Otamendi,	Lima 723.

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.

5330 p18 n10

A LOS PROPIETARIOS DE Buques á vapor

Y MAQUINARIA

Tomas Wood—Ingeniero consultor

(Antes Ingeniero Director de los Talleres Nacionales de Marina, Rio Luján). Ofrece sus servicios para inspeccionar toda clase de maquinaria durante su construccion ó compostura. Tambien para inspeccionar averías á buques y maquinarias en compra.—Piedad 149.

4925 p1m nl.

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la Direccion Ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Diego J. Arana,* Oficial Mayor.

6348 p30 n24

RESTAURANT AU ROBINSON

1400 SANTA-FÉ 1400

Este Restaurant mejorado en su servicio, ha pasado á ser propiedad exclusiva de la que suscribe, que no reconocerá mas compromisos en el negocio, que aquellos que ella personalmente contraiga.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.

6395 p8 n25 FRANCISCA HOUARD.

COMPOSICION PARA ARNESES

Pasta para sillas de montar

IMPERMEABLE DE S. & H. HARRIS

PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES

Fabricado por S. & H. HARRIS

57, MANSELL STREET, LONDON

Agente: A. PISANI

267 CANGALLO, BUENOS AIRES.

8826 p6m jn29

THE AUSTRALIAN DIP

El mejor y mas barato de todos los ANTISARNICOS

Estirpa radicalmente la sarna en las ovejas

NO DAÑA EL CUERO

SUAVIZA Y DA BRILLO Á LA LANA

Es garantido libre de arsénico

El único empleado en todos los grandes establecimientos de Australia

Agente y representante en el Rio de la Plata

P. & A. LANUSSE

PLAZA CONSTITUCION—BUENOS AIRES

Se vende en Buenos Aires en todos los almacenes por mayor y en la campaña en todas las casas de negocio.

Para ver los certificados expedidos por los estancieros que han usado este antisárnico, dirigirse á los Agentes:

P. & A. Lanusse

PLAZA CONSTITUCION

5975 p1m n17

LOS PELOS

6 minutos Bastan para hacer desaparecer para siempre los PELOS MAL COLOCADOS en la cara sin el menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO, con la afamada pasta del HARONI de Mr. Rachel, de Bruselas.—Hay prospectos.—Depósitos: Droguería San Francisco, calle Defensa 69; calle Corrientes 180 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

EMPEINES

Granos Y todas las *enfermedades de la piel* cúran en pocos dias sin peligro con el afamado *Jabon y Eucalyptus Barreginoso* de las Aguas thermales de Carlsbad (Bavire) de Detan & Ca. en Lausanne (Suiza) empléase á seca las *comezones* mas fuertes, desaparece *instantáneamente.*—Hay prospectos.—Depósito: Droguería San Francisco de Gibson y Bolon, Defensa 69 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

5387 p20 d p m

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de Newland hermanos, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS

Calle Florida núm. 63, altos

Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

Duarte & Wright

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS GENERALES

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

JULIO DARTE & Cª

EL LUNES 3 DE DICIEMBRE, A LAS DOCE DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115

LA CASA PRESENTARA TODO SU NOTABLE SURTIDO

VENTA LIBERAL EN LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

6585 p4 n29

Consejo General de Educacion DE LA PROVINCIA

Licitacion

Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en "La Plata".

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:

1o Albañilería, Herrería, Marmolería y Blanqueo.
2o Carpintería, Vidriería y Pintura.
3o Yesería y Ornamentacion.

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*La Direccion.*

6350 n24 v d24

Semilla de alfalfa

Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.

Angel Peluffo

182—ARTES—182

1672 perm. a30 pp m

Municipalidad de la Capital

Licitacion de medicinas

No habiendo sido aprobadas las licitaciones para la provision de medicinas que se hicieron el 25 de Octubre.

La Secretaría de la Intendencia recibirá nuevamente propuestas el Juéves 6 de Diciembre próximo, á la 1 p. m.

La propuestas serán cerradas y deberán acompañarse en sello de 5 $ m/n requisito sin el cual no serán tomadas en consideracion.

Los interesados pueden ocurrir á la Contaduría de la Corporacion para tomar cópia de la relacion de estos, en la que deberán establecer el precio, en moneda nacional y por las cantidades que en ella se designan.

Las propuestas deberán venir, con sus cálculos exactos y bien sumados y serán para la provision de todos los establecimientos Municipales.

El contrato que se efectuará por lo que falta del presente año y el entrante, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de diez mil pesos moneda corriente como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Municipalidad; en los demás casos será esta suma devuelta en el mismo dia.

Los proponentes deben hacer ofertas por todos los artículos de la lista, no tomándose en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional, á disposicion de la Intendencia, 1000 ps. m|n. en billetes del Tesoro ó Bonos Municipales.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda la ley orgánica.

Las medicinas que puedan precisarse y que no constan del pliego de condiciones, serán entregadas por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1883.—*Mariano Obarrio,* Secretario.

6197 p15 n21

Licitacion para la provision de materiales para la Limpieza Pública

La Intendencia del Municipio de la Capital recibirá propuestas cerradas en papel sellado de ps. 5 m|n. el lúnes 17 de Diciembre próximo, á las 12 1|2 p. m., para la provision de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

El contrato que durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á las que sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 pesos m|n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y que no constan del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*El Secretario.*

6196 p27 n 21

Licitacion para la provision de víveres á los Hospicios y Hospitales Municipales.

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, en papel sellado de 5 pesos m/n, el lúnes 17 de Diciembre á la 1 p. m., para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion y se previene que todos deben ser de primera calidad.

El contrato que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la suma de pesos 400 m/n, en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, sino se devolverá la propuesta no aceptada las que se devolverán en el dia.

Los que obtengan la provision depositarán en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Intendente Municipal, la suma de 1000 pesos m|n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos á la lista que se les facilitará, en la Contaduría, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltaren uno ó algunos de los artículos necesarios.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley acuerda.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á sus intereses ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*Mariano Obarrio,* secretario.

6192 p27 n21

Licitacion para la provision de pan

La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 $ m/n., el Lúnes 17 de Diciembre, á la 1 ½ p. m., propuestas cerradas para la provision de pan, y bizcochos á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

El pan deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los Establecimientos que se designen, y de no ser así serán comprados por los Administradores de ellos por cuenta del contratista.

El contrato que tendrá de duracion todo el 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El precio deberá establecerse á tanto la arroba.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 pesos m/n., como garantía á que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo, dentro de los tres dias, después de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion, y á los que no se les acepte, se les devolverá en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Intendente de la Municipalidad, mil pesos m|n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio,* Secretario.

6193 p27 n21

Licitacion para la extraccion de arena, resaca y cascajo

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m|n. el lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m., para obtener el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del Rio, en los límites del municipio.

El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la extraccion se hiciera en carretas de bueyes.

Los puntos ó la ribera por donde ha de hacerse la extraccion, serán señalados por la Municipalidad.

El contrato es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El adjudicatario de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente, la cantidad de 1000 ps. m|n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.

El importe se abonará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de doscientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, y les será devuelta en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la Ley acuerda.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio,* Secretario.

6194 p27 n21

Licitacion para la provision de carne

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n, el lúnes 17 de Diciembre á las 12½ p. m. para la provision de carne á los Hospitales y Hospicios municipales, durante el año 1884 á tanto por arroba.

La carne debe ser de superior calidad entregada diariamente y con puntualidad, en los establecimientos que se designen y á no ser así, será comprada por los administradores por cuenta del contratista.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de entregado el artículo.

Los que quieran hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal, la cantidad de 400 $ m/n, como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes, al que se le hiciere saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas no se aceptasen.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente, la suma de 1000 $ m/n en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó en dinero efectivo.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la ley acuerda.

Por otros datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio,* secretario.

6195 p27 n21

Ferro-Carril del Oeste

Se reciben propuestas para el alambrado de las líneas de La Plata á Moron y de Pergamino á San Nicolás.

Las condiciones están á la vista de los interesados, en la Oficina de Construcciones, calle Perú 85 (altos), todos los dias hábiles de las 12 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de 500 pesos moneda nacional oro, depositados en la Tesorería del Ferro-Carril del Oeste, en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmara el contrato correspondiente por falta del licitante, esta cantidad quedará á beneficio del Ferro-Carril del Oeste.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenen el requisito anterior.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Juéves 29 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Noviembre 21 de 1883.—*El Gerente.*

6236 p7 n22

Se reciben propuestas para la obra de mano de las construcciones de la "Estacion 19 de Noviembre."

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, en la oficina de Construcciones, Perú 85 (altos), todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se recibirán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion, hasta el Sábado 1° de Diciembre, á las 2 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Noviembre 21 de 1881.—*El Gerente.*

6207 p8 n22

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte.

5538 p1m n14

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

Por cuenta y órden de una casa inglesa y otra alemana

SURTIDO PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS Y MERCEROS

Liquidacion de notas importantes

EN NUESTRA CASA, TACUARI 28 AL 38

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

HOY VIERNES 30 del corriente, á las 12 en punto, comenzaremos á vender un notable surtido de los ramos indicados, para liquidar notas de la estacion. Lotes importantes al gusto de los compradores. A las 12 en punto.

6513 n28

LA CERVEZA ALEMANA

LA MEJOR

Es la mas rica que hay

5274 p1m n8

SOCIEDAD ANONIMA GAS ARGENTINO

Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CITACION

Siendo necesaria la construccion de obras importantes en la Usina de la Compañía del "Gas Argentino", á consecuencia del aumento de consumo de su fabricacion, y no hallándose autorizado la Comision Directiva por los Estatutos para resolver sobre dichas obras y las erogaciones que su ejecucion originaria, se convoca á Asamblea General de Accionistas de la espresada Compañía "Gas Argentino", para el dia Mártes 4 de Diciembre de 1883 en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2 ½ de la tarde, debiendo proponer el Directorio á la aprobacion de la Asamblea los medios que considera mas oportunos y convenientes para la ejecucion del pensamiento.

Con arreglo al artículo 19 de los Estatutos, los accionistas depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad, 5 dias prévios á la reunion, y recibirán un boleto firmado por el Gerente, que acredite á la vez el depósito é indique los votos que representa el accionista, sirviendo el mismo boleto de entrada á la reunion

N. B.—Se previene á los señores accionistas que segun el artículo 18 de los Estatutos, siendo esta la segunda citacion, la reunion será válida cualquiera que sea el número de accionistas presentes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*El Directorio.*

6462 p7 n27

FERRO-CARRIL DEL SUD

Licitacion de la cantina de la Estacion LA GAMA

Las personas interesadas en obtener en alquiler la cantina de la Estacion "La Gama", la cual tiene mostrador armazones, etc., lo mismo que las otras cantinas sobre la línea, se servirán mandar por escrito sus propuestas dirigidas al Administrador del Ferro-Carril, Plaza Constitucion, ántes del 11 de Diciembre entrante, especificando el alquiler mensual que ofrecen y nombrando dos fiadores con sus domicilio.

La persona que consiga la cantina, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril relativas á las cantinas.—En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento á las personas que los soliciten.

No se compromete la Compañía á alquilar la Cantina al mas alto postor, ni á ninguno de ellos; Buenos Aires Noviembre 27 de 1883.—*La Administracion.*

6546 p10 n28

A LOS AGRICULTORES

sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. Una muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.

ÚNICOS AGENTES

Juan Shaw é hijos

334 VENEZUELA 334

1345 perm.a23

DIRECCION GENERAL DE Correos y Telégrafos

LICITACION

En ejecucion de la Ley de 10 de Agosto pasado, y de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Interior se llama á propuestas por 30 dias para la construccion de las siguientes líneas telegráficas:

1° De Jujuy á Oran.
2° De Mendoza hasta San Rafael pasando por San Vicente, Tunuyan, Tupingato y San Cárlos.
3° De San Juan á Villa Argentina, por Caucete, Angaco, Albardon, Guandacol, Hornillos y Jachal.
4° De La Paz (Entre Rios) á San José de Feliciano.
5° De Salta al Fuerte de Andalgalá pasando por Cerrillos, Chicoana, Viñas, San Cárlos, Cafalate y Santa María y de Cobos á Campo Santo.
6° De Caseros (Provincia de Corrientes) á Bella Vista pasando por Curuzú-Cuatiá, Mercedes y San Roque.

Estas líneas serán de dos conductores y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.

Los materiales de fabricacion europea (alambre, aisladores y postes de fierro) serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en las cabeceras de líneas á construirse.

En las líneas de Caseros á Bella Vista, de La Paz á San José de Feliciano, de Jujuy á Oran y de Cobos á Campo Santo, los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud (1 mtr.)

Tendrán como minimun (5) cinco metros (80) ochenta centímetros de largo y una circunferencia de (0,48) cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y (0,33) en la superior.

Serán colocados á igual distancia entre sí, la que no podrá exceder en líneas recta de (83 mts.) ochenta y tres metros (0,33) treinta y tres centímetros.

Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion.

Cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos pocos resistentes, se asegurarán con estacones de madera dura.

En las líneas de Mendoza á San Rafael y de San Juan á Villa Argentina, los postes serán de fierro del sistema Siemens número 5.

En la línea de Salta á Andalgalá los postes serán de fierro en parte y en parte de madera dura.

Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuere necesario para la línea y para el paso de la guarda hilos; ponen en la márjen de los rios postes de mayor altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el cinco por ciento de las sumas á que ascienda la licitacion y en sellos de 5 pesos nacionales que corresponde.

Serán abiertas y leidas por el Escribano General de Gobierno en el Ministerio del Interior y en presencia del Director General de Correos y Telégrafos, el dia 30 de Noviembre próximo, á las 3 p. m.

Los licitadores deberán sujetarse en todo lo demás á las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*O. Ojeda.*

4665 p30 o30

CEMENTERIO DEL NORTE

AVISO MUNICIPAL

Sepulturas vencidas

Todas las personas cuyos derechos á sepulturas han caducado, deben ocurrir á la Oficina Municipal del ramo á adquirir la propiedad.

Los que no lo hicieren en el término de 30 dias que acuerda el Reglamento, habrán perdido todo derecho á reclamo y las cenizas que se encontraren en dichas sepulturas pasarán al osario general del Cementerio de la Chacarita.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883.—*El Encargado.*

5094 p30 n4

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TÉS, VINOS

CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

JOHN JOHNSON & Cª

LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta

Martello, Sovereign, Argentine Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina

A. PISANI

263 Cangallo 263

4885 p6m o31

SE VENDE EL BAZAR DE PORCELANAS

Cristales y novedades

88—PIEDRAS—92

El dueño de este establecimiento que tiene una rica y numerosa clientela, deseando retirarse á Europa, está dispuesto á venderlo con mercancías, vidrieras, armazones, mostradores y demás útiles del negocio; advirtiendo al *mismo tiempo* que hace mas de 6 meses que ha reducido el capital para facilitar mas al comprador.

El alquiler es muy módico, pudiéndose sub-alquilar una parte del local. La casa es muy cómoda, teniendo un patio grande con plantas y parras.

5007 p1m n3

NUEVA LLEGADA DE Máquinas Prusianas

PARA IMPRENTAS

Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños.

J. N. Klingelfuss

234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

6567 p1m n28

TELEGRAFO TRASANDINO

Dividendo Provisorio

Habiendo dispuesto el Directorio en Valparaiso distribuir á los Accionistas del Telégrafo Trasandino un nuevo dividendo provisorio de 4 %, el que suscribe lo pagará á los señores accionistas de Buenos Aires el 30 del corriente en el escritorio de los señores Lawson & Co., Maipú núm. 83.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

6607 p3 n29 **MANUEL LAWSON,** Agente.

RAMAL DE RECREO A CHUMBICHA

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduría de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

0.9188 kilógramos	igual á	2	lb	carne.
0.4594	"	1	lb	galleta.
0.4594	"	1	lb	maiz pisado.
14 gramos	"	½	onza	café molido.
57	"	2	"	azúcar.
57	"	2	"	sal.

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea ½ libra polenta y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. La azúcar será blanca.

2° Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo, de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3° El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduría con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4° La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5° La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil, variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6° Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el V°. B°. del Inspector General del Departamento de Ingenieros previa la tramitacion correspondiente.

7° Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8° Las propuestas especificarán el precio por racion, en pesos moneda nacional, en cuya moneda á su equivalente se verificarán los pagos.

9° Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será reclamada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin derecho á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 % retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional que conste haber efectuado á la órden del Director del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras públicas.

13. El proponente cuya propuesta obtuviere la aprobacion del Director de las obras del ramal, y á la firma del contrato quedará retenido á la órden de aquel, la cantidad de siete mil pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, reteniendo la garantía el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomará en consideracion las propuestas que no presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion, ni se admitirá espicacion ó rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion parcial al contratista el 10 % retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantía á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.*

6624 p1m n29

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatro cientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo á lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2° Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3° Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien recta, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo menos la cara de asiento y pudiendo las otras caras ser hechas con hacha, de tal modo que queden planas.

4° Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5° Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros de largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0 m. 01) un centímetro en el espesor; así como se presenten una curvatura cuya flecha medida no exceda de una cualquiera de sus caras laterales no exceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no exceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7° Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril Central del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8° Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que se proponga entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega, ni la cantidad á entregar en cada punto.

9° Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las Obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la vía.

10. Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo menos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes al en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas quemar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la vía.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las Obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como minimun abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el Empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que está efectuando la entrega, esto es, que en caso que no entregue las diez mil que correspondan al primer mes, no podrá completar las antes de haber verificado las que corresponden al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio, por cuenta del Empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se deben indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que exceda del Presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m/n. por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion deberá hacer extensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad de (7.000 $), siete mil pesos moneda nacional en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para intergrar las que se hayan separado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exigir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como premio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán en un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas que se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion, la que no lo estuviere.

24. Para evitarlos inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se formalice.

25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se ha dado principio á la apertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas, si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.*

6613 p1m n29

Compañías Nacionales DE SEGUROS

FLORIDA 125, (altos)

SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para el de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864)

El Director General—F. F. MORENO.

A LOS INDUSTRIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Habiendo el Exmo. Gobierno de la Nacion nombrado una Comision que se encargue de todo lo relativo á la Exposicion que la ciudad de Bremen (Alemania) dedica especialmente á este país, y que tendrá lugar en Febrero de 1884, el Club Industrial Argentino á invitacion de ésta, llama á todos los industriales de la República que quieran concurrir á ella con los productos que en seguida se indican, tengan á bien apersonarse á la Secretaría del "Club Industrial Argentino", calle Defensa 74, á inscribir sus nombres y manifestar el artículo que van á remitir y su condicion.

Debe prevenirse que la Comision Oficial se encarga de la remision y devolucion de dichos artículos, sin costo alguno para los expositores.

Lo que se ha acordado exponer son los siguientes artículos:

1° Cueros crudos y curtidos, suelas, becerros, charoles, marroquíes, tafiletes, etc.
2° Crin, lanas.
3° Azúcar, vinos, aguardientes, miel, etc.
4° Muestrarios de minerales, etc.
5° Colecciones de maderas.
6° Cereales, maiz, yerba, etc.
7° Grasa, aceite, carnes conservadas, etc.
8° Dibujos y modelos de arquitectura, edificios públicos, edificios urbanos y rurales.
10. Fotografías y vistas de edificios notables, paisajes, etc
11. Muestras de vestidos populares é indígenas.—Pedro J. Vela, Presidente.—*J. Luis Lamas,* Secretario.

6662 p3 n30

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

5448 v d20

Lotería de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 20,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ m/n moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel verde, tintas negra y punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Diciembre 6 de 1883

PROGRAMA

14,000 billetes á 5 $ m/n	$ m/n.	70,000
Deduccion 25 %	" "	17,500
Al público	$ m/n.	52,500

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
1 de	4,000	4,000
2 de	1,000	2,000
5 de	500	2,500
10 de	200	2,000
18 de	100	1,800
52 de	50	2,600
187 de	20	3,740
924 de	15	13,860
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$ m/n	52,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos nacionales.—Noviembre 29 de 1883.—*La Comision Administradora.*

6224 p1m n22

KEROSENE

Extra-refinado

Calidad superior, blanco cristalino, garantido de luz brillante y económico, se vende en casa de:

Storni Hnos. & Ca.

230—RIVADAVIA—230

6224 p2m n22

LUIS MARIA ARZAC

Escribano Nacional de Registros

Ha trasladado su estudio en la calle SAN MARTIN núm 86

5562 p15 n14

SOCIEDAD De Propietarios para la Higiene

79—RECONQUISTA—79

Ha dejado de ser cobrador de esta Empresa, por abuso de confianza, Enrique Ferril.

Se previene al público que desde la fecha, no hagan pago alguno á dicho individuo.—Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1883.—*El Gerente.*

6289 10 n23

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado........ £ 1.000.000
Id emitido y suscrito... £ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox,* Gerente.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 5 dias, que el Agrimensor D. Manuel Almeida ha sido autorizado á solicitud de don Pedro Monasterio, en representacion de don AUGUSTO PECHMANN, para practicar la mensura, deslinde y amojonamiento de un terreno de propiedad del espresado Pechmann, situado en el Partido de la Guardia del Monte, compuesto su terreno de 1.673,000 metros cuadrados, equivalentes á 167 hectáreas y 30 áreas, lindando por los costados Norte y Este con don Manuel Uris, por el Sud con el Rio Salado y por el Oeste con don Faustino Guillen. El juicio de mensura tramita por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1883.—*Cirilo F. Romero.*

NOTA:—El Agrimensor que suscribe, participa á los señores linderos, que dará principio á esta operacion el dia 3 de Diciembre.—Moron, Noviembre 29 de 1883.—*Manuel Almeida.*

6649 p3 n30

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso, formado á don FRANCISCO y á MARTIN ESTIBARENA, se convoca á junta general de acreedores de dicho concurso para el 3 de Diciembre, á las 3 p. m., á efecto de proceder al nombramiento de Síndico Definitivo.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*A. Julio Blanco,* Bolivar 21.

6456 p6 n27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se han de vender en público remate por el martillero don Manuel B. Laborde, los bienes pertenecientes á la testamentaría de don JUAN JOSE OLIVA, cuyos bienes son los siguientes: 1° La casa calle de Rioja núm. 869, tasada en la suma de 151,250 $ m/c. ó sean 6,251 pesos con 68 centavos m/n. 2° Un terreno en el pueblo Valentin Alsina, 17 metros, 22 centímetros de frente por 34 y 64 de fondo, tasado en la suma de 372 $ m/n. 3° Tres carros en 1200 $ m/c. cada uno, otro con toldo tasado en 1700 $ m/c., uno chico en 1,600 $ m/c., un tilbury en mal estado 900 $ m/c., cinco caballos en 400 $ m/c. cada uno. Esta venta tendrá lugar el dia 1° de Enero del entrante año, á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Ceferino Luque.*

6480 p1m n27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CARLOS CÉSAR JOSÉ LUSBIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante este Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883, *Ceferino Luque.*

4677 p1m o31

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CEFERINO OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21.

5221 p1m n7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde, la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. JUAN JOSÉ ALSINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho; provee el Juez Dr. D. Luis A. Sauze por impedimento del Juez originario y autorizacion de la Exma Cámara.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—*Abel Miranda.*

5351 p1m n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARÍA VELASQUEZ, y Da. CANDELARIA CHOLLET DE VELASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por sí ó apoderado, por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Ceferino Luque.*

6022 p1m n18

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO BANDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—*Sebastian Martinez.*

5435 p30 n11

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad, rematada á solicitud del Avaluador del Partido, por deuda de Contribucion Directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo, el título de propiedad que acredite aquella. El terreno se halla situado en la calle San Martin entre Alsina y Belgrano, y linda al Norte con don Joaquin Lay, al Sud con don C. Falcon, al Este con Bautista Lassalle y al Oeste con don Eustaquio Morales; previniéndose que si no comparecieren en el término señalado, se les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores, el Juzgado estenderá la escritura de venta á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Noviembre 20 de 1883.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz.

6256 p15 n23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Juan G. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TORIBIA y don HONORIO FIGUEROA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir las acciones que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 23 de 1883.—*Rodolfo L. Aparicio,* Secretario.

4911 p30 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don CÁRLOS SOSA, doña EZEQUIELA DURAN de SOSA, y doña GUADALUPE SOSA de SALAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre de 1883.—*Rodolfo Panelo,* Secretario.

6579 p30 n29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA CIURLA DE BIANCARDI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1883.—*Horacio Turio.*

5372 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN y don VALENTIN RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—*Sebastian Martinez.*

6175 p30 n21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LODOVICO GHISANI, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*Eduardo Munilla.*

6082 p1m n20

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES MONIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.—*Manuel Avila,*—Secretario.

6032 p15 n18

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á la siguiente propiedad rematada á solicitud del avaluador del partido por deuda de Contribucion Directa, debiendo al mismo tiempo exhibir en este Juzgado á mi cargo el título de propiedad que acredite aquella.—El terreno se halla situado en las calles Belgrano, Moreno, Guido y Alvear y linda al N. D. Bartolomé Gómé y Da. Clara Romero, al S. D. Atanasio Sosa y D. Antonio Rodriguez, al E. testamentaria de D. Marcos Montiel y al O. Da. Petronila Contreras, previniéndose que si no comparecieren en el término señalado se les nombrará un defensor y con intervencion de Menores el Juzgado estenderá la escritura de venta á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Noviembre 20 de 1883.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz.

6257 p15 n23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO RODRIGUEZ y Da. TOMASA CARRASQUEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 8 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo,* Escribano Secretario.

6138 p1m n21

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 20 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS TERRAROSA, que dentro del expresado término, deben presentar al Síndico provisorio don Cayetano Perez, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José del Valle, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (artículo 1519.)—San Nicolás, Noviembre 6 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario.

5320 p20 n9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 3 dias, que el Agrimensor D. Juan G. Escobar, procederá á practicar la mensura de un campo de pastoreo, de propiedad de D. Pedro Dastuga, en este partido, situado entre los arroyos de Ramallo y del Medio, compuesta de 800 varas de frente ó sean 692 metros y 800 centímetros, y fondos hasta dar con terrenos del Arroyo del Medio, que poseen Aldaz y Rivero, y por el Este con don Fernando Rios y Bustamante.—Los que tengan interés en dicha mensura, pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, que es donde tramita el espediente.—San Nicolás, Octubre 3 de 1882.—*J. F. Bernardo,* Secretario.

La mensura á que se refiere el edicto anterior, se practicará en la última semana del corriente mes.—Constitucion N. 6, San Nicolás, Noviembre 24 de 1883.—*Juan G. Escobar,* Agrimensor.

6519 p3 n28

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por término de 3 dias, que el Agrimensor don G. Juan Escobar, procederá á practicar la mensura de un terreno de pastoreo de propiedad de don SANTIAGO CERRUTI, situado en este partido, compuesto de 259 metros 800 milímetros de frente, por dos mil quinientos metros de fondo, cuyos linderos son por su frente al Nor-Oeste don Francisco Rivero, por el fondo al Sud-Este don Bautista y Feliciano Bustamante, por un costado don Pedro Dastuga, y por el otro don Blas Leguizamon. Los que tengan interés en dicha mensura, pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, que es donde tramita el expediente.—San Nicolás, Octubre 23 de 1883.—*Esteban G. Natta,* Secretario.

La mensura á que se refiere el edicto anterior, se practicará en la tercera semana del corriente mes, Constitucion núm 6.—San Nicolás, Noviembre 23 de 1883.—*Juan G. Escobar,* Agrimensor.

6518 p3 n28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Justo P. Ortiz, y á solicitud de don Tomás H. Jonez, representante del Banco Inglés del Rio de la Plata, se cita, llama y emplaza á don RENÉ VAN GEND, á fin de que dentro del término de 3 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á dar explicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de ser declarado en estado de quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Miguel Repetto,* Secretario.

6548 p3 n28

Por disposicion de don Enrique Bonifacio. Juez Comisario de concurso formado de los Señores PARODI Y DE FERRARI, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso, que se presentan en el término de quince dias, á hacer la verificacion y graduacion de créditos, á la cual se procederá en el estado en que se encuentre, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1868 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario.

5698 p15 n16

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de D. Braulio Roldan, á presentarse dentro de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Octubre 27 de 1883.—*L. Luna,* Juez de Paz Interino.

4957 p1m n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta, dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho ó á los que se consideren como herederos de Da. MARIANO GAUTE, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del Escribano actuario, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que sigue Dn. Anastacio Gonzalez contra el dicho Gaute, sobre escrituracion; bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldía.—Mercedes, Noviembre 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez.* Escribano Secretario.

4558 p30 n6

VAPORES

Vapor nacional "Iris" Para Gualeguaychú, Concordia, Uruguay y Colon, saldrá el Sábado, á las 10 a. m.—Recibe carga y encomiendas.—Agente: PEDRO RISSO, Reconquista 143.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, sale fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahia Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la Agencia de: **N. Mihanovich y Ca.,** 25 de Mayo 77.

6064 n20 perm

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS saldrá el 30 del corriente, de la Boca del Riachuelo; conduciendo carga, encomiendas y pasajeros para los cuáles tiene escelentes comodidades; por mas informes ocurrir á su agente, Paseo de Julio 186.

551 p1m n13

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero,* Reconquista 72.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridional (Armatore Matteo Bruzzo.)—Primer viaje del velosísimo vapor NORD-AMERICA (ex-Stirling-Castle), para Marsella y Génova, saldrá el 7 de Diciembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil, viaje directo en 15 dias.

Por pasajes y mercaderías, dirigirse á su agente, P. Christophersen, Piedad 98: Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo: A las 5 ½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelófono.—**P. Christophersen,** Agente general, Piedad 102.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa. — Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies. — Saldrá el dia Sábado 29 de Noviembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor GUADIANA, de porte 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 11 de Diciembre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 350 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Diciembre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio Fernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green* Reconquista 228.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Taraguy,* capitan S. Giudice, para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Viérnes 30 de Noviembre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente. — Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *grátis* desde la Plaza de Victoria.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General calle 25 de Mayo 82.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS, RIO PARANÁ, el 18 de cada mes, la 10 a. m. — Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192,** con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 100, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **ORIONE,** saldrá el 1° de Diciembre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto I°,** capitan Merlani, saldrá el 15 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**

454 perm. a3

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMERICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombrede los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—El vapor *Paranaguá,* capitan J. Behrmann, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Diciembre de 1883.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puerto de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Cea.* Rivadavia 259.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BOURGOGNE, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Diciembre.

—El vapor BÉARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Diciembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Carrera de la costa Sud Vapor paquete VILLARINO, para Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz; saldrá el Sábado 8 de Diciembre, á las 8 de la mañana. — Admite pasageros y encomiendas.—Para mas informes, al Agente General: *A. Marsans,* Piedad 74.

6417 p7 n25

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES. — El vapor CONGO, comandante Grou.—Saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos,* Piedad 52, altos.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3 ½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes grátis.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

Vapores-Correos Del MARQUES DEL CAMPO.—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VIÑUELAS, capitan Pedro Bayona—Saldrá el dia 15 de Diciembre de 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado. Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico. NOTA—Aquí se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa.—**Peltzer y Mac Kay,** Corredores, calle Reconquista 118.—**E. Rigal,** Agente, calle Maipú 13.

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

NOVIEMBRE

Viérnes 30, á las 2—De 2 leguas de buenos campos nacionales en la 4a. Seccion, letra C, en casa.

Viérnes 30, á las 2.—De 1 legua de buen campo en el 9 de Julio.—En casa.

DICIEMBRE

Domingo 2, á las 3.—De una buena casita en la calle Garay 291.

Domingo 2, á las 3.—De un buen terreno en la calle Santa-Fé al mejor precio.

Domingo 2, á las 4.—De la hermosa finca calle Perú esquina Cochabamba.

Domingo 9, á las 4—De una casa, un terreno y dos chacras en Bahia Blanca, en casa.

Lúnes 24, á las 4—De la valiosa propiedad calle Tucuman esquina Paraná.

Carneros Rambouillet

En venta particular

Existe en casa una partida de carneros Rambouillet, que se ofrecen en venta particular, donde pueden ocurrir los Sres. hacendados en la seguridad de encontrar buenos ejemplares, por sus tipos y condiciones.

Héctor C. Quesada. San Martin 51

5575 p20 n14

PALACIO SEÑORIAL

En el pintoresco San Fernando

SOBRE LAS BARRANCAS

INMENSO EDIFICIO, LUJOSAMENTE COMODO

Jardines, Avenidas, Parque, etc.

¡ES UN EDEN!

Tengo para vender privadamente, la mas hermosa propiedad que pueda desearse en las barrancas de San Fernando.

La adquisicion de la propiedad puede hacerse en cómodas condiciones de pago.

Por datos y esplicaciones á mi casa, San Martin 51.

5573 20p n14 *Héctor C. Quesada.*

POR EL MISMO

DOS FINCAS

En Barracas al Norte

SITUADAS EN LA HERMOSA

Calle San Antonio Números 77 y 79

Que mide 15 vs. x 50

Y la segunda, calle Santa Adelaida 100

Que mide 12 vs. x 31 vs.

A POCAS CUADRAS DEL GRAN PUERTO

El Pueblo San Antonio es lo mejor de Barracas al Puerto

El terreno es regular y muy alto

La localidad es inmejorable

SIN BASE—AL MEJOR PRECIO

Donde estará la bandera

El Domingo 9 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, las dos buenas casas á que me refiero y cuyo pormenor es el siguiente:

Casa calle de San Antonio número 77 y 79

Edificada sobre un terreno alto que mide 15 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tiene 8 hermosas habitaciones, 2 cocinas, etc. etc; y produce de renta mensual 970 $ m/c, con un inquilino de primer órden.

Casa calle de Santa Adelaida número 100

Edificada sobre un terreno de 12 vs. de frente por 31 de fondo, con 3 buenas piezas y demás oficinas, da 300 $ m/c mensual.

Llamo la atencion de los especuladores sobre la hermosa ubicacion de ambas casas y sobre el inmenso y rápido porvenir de esas fincas, situadas á poca distancia del gran puerto del Riachuelo, único punto de porvenir en esa localidad.—El que compre puede duplicar su capital en un año de espera ó censuplicarlo en 6 años. Los datos á mi casa.

6555 n28

POR EL MISMO

389 cuadras de campo superior

EN EL PARTIDO DE RANCHOS

A 20 cuadras de la Estacion Villanueva—F. C. del Sud

BUENAS POBLACIONES

Alfalfares, quinta, corrales, etc., etc.

Está todo perfectamente bien alambrado

En muy buenas condiciones para el pago

Apropósito para ovejas, vacas y agricultura

Produce de arrendamiento

22,000 pesos m|c. anuales

Vence el 1ro. de Febrero del 84

Adeuda al Gobierno 27,000 ps. m|c., pagaderos en 4 años

BASE SUMAMENTE BAJA

25 ps. m|n. oro por cuadra

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el buen campo de pastoreo que arriba se menciona, cuya área se compone de 389 cuadras, con buenas poblaciones, alambrado, corrales, alfalfares, quinta, etc.

Esta fraccion de campo adeuda al Gobierno 27,000 $ m/c, pagaderos en 4 años. Tambien podrá acordársele al comprador un plazo para el pago de una parte del importe de la venta con hipoteca del mismo campo.

La calidad del campo y las buenas condiciones para el pago hacen que llame la atencion sobre esta venta á los señores especuladores. Para verlo dirigirse á la Estacion Villanueva F. C. del Sud.

Por mas datos y ver los títulos á mi casa San Martin 51.

6398 n25

POR EL MISMO

Alerta especuladores

La finca esq. Perú y Cochabamba

Con un edificio moderno y sólido

Formando 2 casitas y 1 almacen

Terreno muy alto 12 varas á Perú por 32 á Cochabamba

EL TODO DA BUENA RENTA

El terreno no puede ser mejor

La base ínfima 8,266 $ m|n.

El barrio es de familias—Tramway á la puerta—Buen empedrado—Gas Aguas Corrientes, &.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 4 p. m. venderé sobre la base fijada y al contado, la magnífica esquina de las calles Perú y Cochabamba.

El detalle de la edificacion es mas que suficiente para demostrar á los señores especuladores que la base fijada es ínfima y que el negocio que se les presenta es brillante.

Casita calle Perú núm. 701—4 buenas y sólidas habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua dulce, produce actualmente 600 $ m/c mensuales con un buen inquilino.

Almacen calle Perú núm. 703—Gran almacen y trastienda, 2 piezas dormitorio con ventanas sobre la calle, armazon y mostrador; gas, etc., etc.

Casita calle Cochabamba núm. 235—Tres cómodas habitaciones, cocina, letrina, pozo y demas comodidades.

El terreno muy alto y regular en sus formas, hacen que la esquina que ofrezco sea importante por su posicion y codiciable por su creciente importancia.

Los títulos son perfectos; por más datos á mi casa, San Martin 51.

5574 n14

POR EL MISMO

Una casita para familia

En la calle de Garay Número 291

Entre Piedras y Tacuarí

A 2 cuadras de la Plaza Constitucion

Tramways en todas direcciones

El terreno mide 9 vs. fte. por 23 fondo

4 buenas habitaciones, cocina, letrina, etc.

Renta mensual 600 $ m/c

Base regalada 2,066 ps. m|n.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por suma mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa calle de Garay 291, entre Piedras y Tacuarí.

Los que dispongan de poco capital y quieran asegurarlo aprovechen de esta ocasion.

La base de venta fijada es ínfima pues la casa costó casi el doble y actualmente produce una renta de 600 $ m/c. que con arreglo al capital es enorme.

Títulos perfectos mas datos á mi casa San Martin 51.

5572 n14

POR EL MISMO

Un hermoso terreno

Sobre la gran calle Santa-Fé

Casi en la esquina de la calle CORONEL

4 hermosos lotes

De 16 varas de frente por 100 varas de fondo á la calle SIN NOMBRE

La venta en uno, dos, ó todos los lotes

El terreno es regular y alto, rodeado de espléndidos edificios

Al lado de la Comisaría de la Seccion 17

Frente del fondo cal por medio con la

Gran Cerveceria Argentina

ALERTA HIGH LIFE

El terreno es digno de edificar sobre él un palacio

Venta al mejor precio y al contado

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los 4 lotes de terrenos altos en la gran calle de Santa-Fé, linderos por el fondo y calle por medio con la Cervecería Argentina.

Los Sres. especuladores no deben olvidar la brillante ocasion que se les presenta de adquirir terrenos de inmenso rapido y seguro porvenir en la calle mejor del municipio, la gran calle de Santa-Fé.

El progreso reciente de esa calle, su importancia, unida á la admirable topografía del terreno que ofrezco, me permiten incomodar la atencion de los Sres. especuladores, pidiéndoles concurran á la venta.

Por mas datos á mi casa San Martin 51.

5528 n13

POR EL MISMO

2 leguas de campo

A 19 leguas de Bahia Blanca

NACIONALES

EN LA 4ª. SECCION LETRA C.

Mitad del Lote N. 16

LINDERO Á LA SECCION 3ra. DE LA

Provincia de Buenos Aires

Campo de primer órden

BASE DE VENTA 100,000 $ legua

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 30 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender al mejor precio y bajo la ínfima base arriba fijada, 2 leguas de campo de primer órden ubicadas en el lote núm. 16 de la 4a. Seccion en la letra C, estas dos leguas son las que quedan linderas al lote 15 en todo su frente y con el 17, lindan igualmente con las tierras de la 3a. Seccion de la Provincia, las que parte de ellas han sido vendidas en 380,000 $ legua.

La base de venta fijada á este campo es infinitamente baja, es público y notorio los altos precios alcanzados por las tierras nacionales de esta Seccion, precio que responde no solo á la inmejorable calidad de estos campos (como puede verse por las publicaciones oficiales) sino tambien por la inmediacion á Bahia Blanca.

La línea férrea del F. C. del Sud que va á Bahia pasa á poco menos de dos leguas de este campo; esta es pues una verdadera pichincha, una venta única en su oportunidad, excelencia y baratura.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

5659 n15

POR EL MISMO

De espléndidos caballos criollos

De los Montes Grandes

Hermosos pelos, sanos, jóvenes y fuertes

CASI TODOS OSCUROS

ANIMALES MUY HERMOSOS

Alerta aficionados

Los caballos son magníficos

Al mejor precio y al contado

El Sábado 1° de Diciembre á las 2, venderé al mejor precio y al contado, los hermosos caballos criollos de los Montes Grandes á que me refiero y cuyo tamaño y belleza recomiendo á los aficionados inteligentes.

Puedo garantir á los señores interesados que los caballos que ofrezco son notables por ser jóvenes, sanos y mansos. Casi todos ellos son oscuros. Pueden verse el dia del remate en mi casa, San Martin 51.

6687 n30

POR EL MISMO

Rezagos de Aduana

Inmensa cantidad de mercaderias

Artículos de tienda y merceria

Ferretería almacen, varios artículos de bazar

HAY PARA TODO EL MUNDO

SIN RECLAMO SIN RECLAMO

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Adnana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle mañana.

4234 o21

POR EL MISMO

La valiosísima propiedad

DIVIDIDA EN 5 LOTES

Al Noroeste de la Capital

Localidad inmejorable

BASES INFIMAS

Orden del señor Juez Dr. Curutchet

Calle Tucuman esquina Paraná

Con frente al Norte y Oeste

GRANDES OPORTUNIDADES

El Lúnes 24 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, bajo las bases que á continuacion espresaré la propiedad antes dicha, sobre cuya ubicacion hablan con sobrada elocuencia los hermosos edificios que rodean la propiedad ofrecida.

Para mayor facilidad en la venta, así como, para poner la al alcance de todos los interesados, la venta se hará en las 5 fraciones siguientes:

Lote núm. 1—Con un edificio antiguo que se compone de 1 almacen, 1 depósito en la esquina y 9 piezas.

TERRENO—Compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte (calle de Tucuman) y 32 mts. 05 cts. frente al Oeste, calle de Paraná, tasado en 337,550 $ m/c. igual á 13,952 $ m/n. siendo su base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean $9,301 m/n.

Lote núm. 2—Con edificio de dos piezas, un porton de madera á la calle patio enladrillado etc. etc.

TERRENO—Se compone de 10 mts. 50 cts. de frente al N. calle Tucuman por 32 mts. 5 cts. fondo al Sud (ó sean 336 mts. 525 de superficie) tasado el todo en la suma de 115,000 $ m/c iguales á $ m/n 4,753 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean m/n 3,168.

Lote núm. 3—Un terreno con pared á la calle Paraná compuesta de 8 mts. 70 cts. de frente por 27 mts. 50 ct de fondo al Este, tasado en 87,425 $ m/c iguales á $ m 3,614 siendo la base de venta dos terceras partes de la ta sacion ó sean $ m/n 2,408.

Lote núm. 4—Igual en todo al anterior.

Lote núm. 5—Igual á los dos anteriores.

Los títulos son perfectos y pueden los señores interesados inspeccionarlos en la oficina del Sr. D. Ramon E. Wright en los altos del Cabildo.

5725 n16

POR EL MISMO

UNA LEGUA DE RICO CAMPO

En el partido de Nueve de Julio

A solo 40 cuadras del Ferro-Carril del Oeste

La venta en lotes de 150 cuads. por 150

Alerta! agricultores Alerta!

El campo es de rica tierra

Casi toda vegetal

EL QUE ALLI SIEMBRE SERA RICO

NO HAY CAMPO MEJOR

ES MUY BIEN REPUTADO

Base ínfima $ 15 m|n.

LA CUADRA

Mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo

SIN INTERES

TITULOS PERFECTOS

En mi casa, San Martin 51

El Viérnes 30 de Noviembre, á las 2 p. m., venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y siendo el pago una mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo sin interés y con garantía hipotecaria del campo, la rica legua de campo en el 9 de Julio distante solo 40 cuadras del Ferro-Carril.

El campo que ofrezco y que recomiendo á los señores Agricultores es magnífico para siembras, por ser casi toda tierra vegetal y por quedar contiguo al ferro-carril; lo que lo hace inmejorable para la agricultura que solo necesita buenas producciones y fáciles medios de trasportes. La ubicacion del terreno es magnífica y las condiciones del pago ventajosas siendo la base regalada.

Títulos perfectos. Mas datos á mi casa San Martin 51.

3505 n8

POR EL MISMO

En el Pueblo 9 de Julio

Una casa situada á 200 varas de la Plaza Principal

Un terreno formando esquina

Contiguo al anterior

Y DOS CHACRAS

á 25 cuadras de la Plaza

Donde estará la bandera

El Domingo 9 de Diciembre, á las 4, venderé por órden de su dueño, las propiedades siguientes:

Casa á 200 varas de la Plaza

Base ps. 4134 m|n.

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas, techo de azotea y zaguan, paredes de 1 ½ ladrillos al esterior, pisos de madera, etc., etc.

Un terreno formando esquina, contiguo al anterior con una pieza

Base pesos 726 m|n

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, tiene una pieza.

DOS BUENAS CHACRAS

Base ps. 1209 m|n.

Situadas á solo 25 cuadras de la plaza principal, tienen 64 manzanas que hacen 51 y pico, terreno de lo mejor.

Mas datos á mi casa San Martin 51.

6363 n24

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á vender á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires núm. 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe 1664 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1928

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 336.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

6172 n21

POR EL MISMO

Buena casa de renta

EDIFICADA A LA MODERNA

Calle de Lorea N. 152

Entre Moreno y Belgrano

Buen terreno

9 varas de frente por 49 varas de fondo

Renta mensual 2,200 ps. m|c.

10 COMODAS HABITACIONES

Techos de maderas duras, cocina, 2 letrinas, pozo, etc.

EL BARRIO ES INMEJORABLE

Tramway en todas direcciones

Al mejor precio y al CONTADO

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, la casa á que me refiero, ubicada en la calle Lorea núm. 152, entre Moreno y Belgrano.

Llamo la atencion de los especuladores sobre la gran oportunidad que se les presenta, pues la finca que se vende dá 2300 $ m/c, tiene 9 varas de frente por 49 varas de fondo, 10 cómodas habitaciones etc., etc., y á pesar de tener todas estas condiciones, la venta es al mejor precio y al contado.

Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.—Por más informes, á mi casa, San Martin 51.

6564 n28

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

NOVIEMBRE

Viérnes 30, á las 4—De la finca calle Cerrientes 81/5, base 650,000 m/c.

DICIEMBRE

Domingo 2 á las 2—De una chacra en San Fernando. Base $ 511,440 m/c.

Juéves 13 á las 3—En mi casa, de un campo en Castelli. Base $ 427,640 m/c.

Juéves 13 á las 5—De la finca Estados Unidos 418. Base $ 44,720 m/c.

Juéves 13 á las 5 ½—De un terreno calle Salta, Cuartel 2° de la Concepcion. Base $ 4,000 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiendo á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó en una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De una elegante y bien situada CASA PARA FAMILIA

Construccion muy sólida

Calle Corrientes 742

Calle muy ancha y con tramway al frente

ALQUILER SEGURO 2,500 pesos m|c.

Base de venta 285,000 ps. m|c.

AD-CORPUS

El Viérnes 7 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario y haberse ausentado para el campo.

La linda finca arriba señalada construida muy sólidamente en cal techos de maderas duras elegidas, con baldosas, en terreno de 10 1|2 vs. de frente al Norte por 45 vas de fondo, siendo todas las paredes propias.

El frente es elegante y moderno con frisos de mármol negro, magnífica puerta de calle de cedro, el primer zaguan con escalinata de mármol, el piso de este como del patio y 2° zaguan de mármol negro y blanco, cielos razos de yeso en ambos zaguanes; escalones de mármol á las puertas exteriores y algibe con brocal de mármol de una sola pieza.

Las comodidades de la casa son sala y ante sala con grandes columnas de material, ricos cielos razos de yeso, 5 habitaciones mas con cielos razos de yeso, pisos de tabla á 3/4 varas del nivel del suelo con carbonilla abajo, una pieza piso de baldosa, cocina con azulejos y mesa de mármol, 2 lugares, tres piezas altas pisos de baldosas, con escalera de fierro, puertas celosías de cedro en las puertas exteriores, puerta de fierro con abanico en el primer zaguan y persianas en las ventanas de la calle.

En el 2° patio una gran Santa Rita, este embaldosado, gas en toda la casa.

La casa como se vé es hermosa y comoda está recien desocupada por haberse ido la familia al campo y para verla pueden ocurrir por las llaves al almacen de la esquina Garantías

Hay interesados en alquilarla con 5 años de contrato para fotografía pagando 3000 ps. al mes, pero para familia fácilmente se obtienen 2,500 ps. así que la base de ps. 285,000 m/n, no puede ser mas módica.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 73.

6556 n28

POR LOS MISMOS

Para tamberos, familias y criadores

10 VACAS MESTIZAS

CON CRIA

MAGNIFICAS LECHERAS

Animales muy mansos

Procedentes del Establecimiento LOS REMEDIOS en Las Lomas de Zamora

Crias hijas de toros finos

El Juéves 29 del corriente, á las 2 p. m.

Detalle próximamente.

5702 n16

POR LOS MISMOS
De la grande y productiva
FINCA
Calle Florida 289 al 297
La calle mas aristocrática é importante de la Capital
El boulevard de los Porteños
Donde cada dia es mas dificil adquirir propiedad
17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Renta garantida ps. 17,200 m|c.
TASACION ANTIGUA ps. 2,100,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes
PS. 1.500,000 M|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 30 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cesacion de condominio entre dos herederos mayores de edad.

La espléndida propiedad arriba señalada, cuya importancia, tanto por su brillante situacion como por la seguridad de la renta que produce, salta á la vista de todo el mundo.

En todas las grandes capitales las familias de fortuna tienen sus barrios y calles predilectos y tambien aquí entre nosotros los hay y es sabido que hace mas de medio siglo atrás la calle La Florida ha sido la elegida por nuestra alta sociedad ya sea por tener su residencia allí, ya por aquellos cuyos medios de fortuna no le permiten adquirir una casa, se contentan con tomarla como la via obligada de paseo y centro de reunion de la crema de nuestra sociedad.

Las personas que adquieran una propiedad en esta calle saben tambien de antemano que colocan bien su dinero, no solo por la brillante renta que le produce, sinó porque en todas las visicitudes porque ha pasado el país, mientras en todos los barrios de la ciudad el bien raiz sufria una baja de 20 hasta 30 %, en esta localidad no alcanzó á un diez, así es que siempre que se ofrece una finca en esta calle hay licitadores para ella.

La construccion de esta finca es de primer órden, materiales buenos, maderas duras, el terreno que ella ocupa es vasto pues son 17½ vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo edificado todo, altos y bajos y produciendo actualmente once mil doscientos $ m/c. al mes, susceptible de aumentarse este alquiler sin peligro de ninguna clase hasta $ 14,000 m/c.

Con semejante renta, situacion envidiable y demás condiciones, la finca fué tasada hace mas de dos años en 2.100,000 $ tomándose ahora para la venta las 2|3 partes próximamente que son $ 1.500,000 m/c. La casa puede inspeccionarse todos los dias.

Títulos garantidos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5701 n16.

POR LOS MISMOS
De una linda esquina
AL NORTE
Calle Temple No. 698
ESQUINA MONTEVIDEO
Con una pieza de material
TODO CERCADO DE PARED
BASE DE VENTA $ 80,000 m|c.
Ad-Corpus

El Domingo 2 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada, compuesta de 26 vs. de frente al Norte, sobre la calle Temple, con 12 vs. al Este sobre la calle Montevideo, con 1 pieza de material de azotea, toda cercada de pared, siendo estas todas medianeras, vereda nueva á ambas calles.

La situacion del terreno es inmejorable, en un barrio muy poblado y de gran porvenir.

El terreno está tasado por la Contribucion Directa en 120,000 $, habiéndose fijado la base para la venta en 80,000 $ que son las 2|3 partes. Títulos garantidos.—Por mas informes y para ver los títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5396 n10.

POR LOS MISMOS
De un rico lote de campo
4686 hectáreas
A 4 leguas de la Estacion Pigüen
Del Ferro-Carril á BAHIA BLANCA
E inmediato á CURUMALAN CHICO
Sin base! Sin base!
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 4 de Diciembre á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

El campo arriba señalado, ubicado en la tercera seccion de los campos cedidos por la provincia de Buenos Aires, lote número 35 es fraccionario y mide 2 leguas de 5 kilómetros cada una de frente al S. O. por 6100 metros de fondo al N. E., en su costado N. O. hasta tocar con la zanja de la línea de frontera y 3517.60 cents. en su costado S. E. hasta tocar con la misma zanja, la cual limita este lote por su costado N.E.

La superficie es de 4686 hect., 7 áreas y 54 centiáreas ó sean una legua y 8744 diez milésimas de otra.

Este campo queda á 2 leguas de la nueva estacion Pigüen del ferro-carril del Sud y á 25 leguas del gran puerto de Bahia Blanca y lindando con los campos de Curumalan Chico que acaban de venderse por el Gobierno de la Provincia en remate público á razon de 700,000 $ legua cuadrada.

Linda tambien con campos de los señores Sanchez y Roca, Alberto Fernandez, Luis A. Burgos y otros.

Es difícil encontrar campos mejor situados que este y los que deseen hacerse de un campo de porvenir tienen una buena ocasion para comprar.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6042 n18

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De espléndidos CAMPOS
Situados en la Seccion 18
De la Provincia de Buenos Aires
16,000 HECTAREAS
Con 30,000 ps. fts. de hipoteca
DE LA SERIE E.
Mas 4,000 hectáreas
Con ps. fts. 8,000—Cédulas Série E.
Con la Base de ps. 60 m|c. ó 2 ps. 48 m|n
Y ADEMAS
36 leguas tierras nacionales
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE LA 8ª. SECCION
Pegados al Pueblo VICTORICA
Donde vá ya la galera del Sr. D. Jorge Vallé
Y pronto llegará el Telégrafo
La tercera parte al contado
Y EL RESTO
A 1 y 2 años de plazo
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Mártes 4 de Diciembre
A las 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas adelante, los siguientes campos situados en la Provincia de Buenos Aires.

SECCION XVIII

16,000 hectáreas de magníficas tierras en Lincoln, marcado en el plano gráfico de Meincke con el nombre de Cupertino del Campo y despues Younc, lindando con campos de los Sres. Casey Eduardo, Bridger, Avila y otros.

Se venderá en uno y dos lotes, teniendo la ventaja de reconocer esta propiedad una hipoteca de treinta mil pesos fuertes ($f. 30,000) en cédulas de la Série E pagaderas en veinte y pico de años, pudiendo el comprador seguir con esta hipoteca si le conviene.

La base para la venta es sesenta $ m/c la hectárea ó sean 2.48 cts. moneda nacional. 4000 hectáreas en la misma seccion bajo el nombre de Bertoletti, campo superior y que reconoce una hipoteca de 8,000 $f. série E.

La base para la venta es igual á la anterior.

Tierras Nacionales
SECCION VIII

36 leguas de espléndidos campos, pegados al pueblo Victorica, donde llega ya la galera del Sr. D. Jorge Vallé el intrépido pionier de aquellas zonas. El telégrafo nacional pronto estará en comunicacion con la Capital y aquel avanzado punto de la civilizacion.

Podemos garantir que son la flor de los campos de esta Seccion, pastos en gran parte tiernos y con aguadas permanentes como son las lagunas de Levunkuel, Poitagué y Gran Toboro.

Son campos para invernadas, como lo demuestran las haciendas que actualmente existen allí.

Los números de los lotes son, 2, 14, 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de la letra A. y 3 letra D.

Estos campos se venderán sin base y las condiciones para el pago de ellos como los de la Seccion 18 son:

Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés y con pagaré hipotecario.

Mas datos é informes podrán obtenerse oportunamente lo mismo que planos, en nuestra casa, Alsina 78. 5455 n11

POR LOS MISMOS
Remate del arrendamiento
De una legua de campo
EN OLAVARRIA
A 5 leguas de la Estacion del Ferro-Carril y el pueblo
Con Estancia
Buenas poblaciones y 5 puestos
Base para la venta $ 35.000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y por disolucion de sociedad, el arrendamiento de una legua de campo, en el partido de Olavarria, á 5 leguas de la Estacion del ferro-carril y el pueblo, con buenas poblaciones, de la estancia y cinco puestos más. Actualmente está en poder de buenos inquilinos, los cuales pagan 42,000 $ m/c al año. El contrata vence en Marzo de 1887. Campo superior para ovejas y vacas, un lado alambrado. Hace mas de un año que gana eso, hay quien de 50,000 $ por anualidades anticipadas. Base para la venta 35,000 $ al año. El pago se hará al contado por los años que faltan descontándoseles 12 p% al año.

Así que el comprador puede obtener aunque no se arriende mejor el campo, un 30 % de premio á su dinero. Es el mejor negocio que se puede presentar, y al alcance de cualquiera. Hay que vender por disolucion de una sociedad. Por informes y para ver el campo, en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Para ver el campo en Olavarria ir á las chacras de Espeche, á 6 cuadras de la Estacion donde darán caballos para costearse y demas datos. 6185 n21

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
AL NORTE! AL NORTE!
ESPLENDIDO TERRENO
Callao esquina á Chavango
30 varas de frente por 28 1|2 varas de fondo
SIN BASE
A la mas alta postura

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, este espléndido y bien situado terreno, el único á vender en aquella localidad, rodeados de importantes edificios, compuesto su terreno de 30 vs. de frente á la importante calle Callao, por 28½ vs. de fondo á Chavango.

Creemos inútil hacer presente la importancia de este terreno por su situacion inmejorable. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.

El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 6115 n20

POR LOS MISMOS
Por órden del Agente del Lloyds
Y POR CUENTA DE SEGUROS
Del resto del cargamento del material para Ferro-Carril
De la barca italiana ELISA C.
A pique sobre el banco TORO
En el puerto de Bahia Blanca
COMPUESTO DE MAS O MENOS
15,450 durmientes para ferro-carril.
20,000 cuñas.
10,000 atravesaños.
En nuestra casa Bolivar 7

El Miércoles 4 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado. 6686 n30

POR LOS MISMOS
EN LA ADUANA NUEVA
Depósito de RUIZ
106 tabales sardinas

El Viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, J. F. G. 106 tabales sardinas. 6467 n27

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
En el pueblo Mazzini
PROLONGACION BELGRANO
DE UNA MAGNIFICA
CASA-QUINTA
A 4 cuadras de la Estacion Belgrano, Ferro-Carril A CAMPANA

El Domingo 2 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará pasando la base de pesos 85,000 moneda corriente, esta espléndida casa quinta, compuesto su terreno de 100 vs. de frente á la calle Mazzini por 106 á la de Capitolio, por Córdoba 75, y por la sin nombre 52 y por Roma 155, con los cuerpos de edificio, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias.

Títulos de primer órden con hipoteca al Banco Hipotecario. Los interesados encontrarán carruajes á la llegada del tren, de las 11 y 45 á Belgrano. 6483 n27.

POR LOS MISMOS
EN ALMAGRO
De 2 productivas propiedades
CON ALTOS
Las dos con frente á la calle Rivadavia
Primera propiedad
AD-CORPUS
17 1|2 vs. á Rivadavia N. 1667, esquina á Salguero, con 70 vs. de frente y fondo
13 habitaciones altas y bajas
Y un gran parral con zarzo de fierro
Base $ 7,500 nacionales
Segunda Propiedad
AD-CORPUS
12 vs. á Rivadavia y 32 de fondo entre las de Almagro y Estevarena
Doce habitaciones altas y bajas
Maderas duras, techos de baldosa y un gran parral
BASE $ 6,500 nacionales

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño estas dos magníficas propiedades, mejorando las bases arriba indicadas. Estas propiedades puede visitarlas el que guste, todos los dias, y escusamos hacer cualquier recomendacion de estas fincas, pues están próximas al mercado San Cárlos y á la estacion 11 de Setiembre, con vias de tramway al frente siendo su terreno de los mas altos.

Títulos de primer órden
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 6114 n20

POR LOS MISMOS
Por cuenta de quien pertenezca
10 cajones galletitas Hunters & Palmers, con 1,200 latas surtidas
En nuestra casa Bolívar 7

El Viérnes del corriente, á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores, 1200 latas galletitas inglesas surtidas. 6634 n29

POR LOS MISMOS
De 30 cajones coñac Martell
POR CUENTA DE SEGUROS
Y consignados á los Sres.
Moore y Tudor

El Viérnes 30 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán por cuenta de Seguros y dinero de contado.

30 cajones coñac Martell en el estado en que se encuentren. 6685 n30

POR LOS MISMOS
De la espléndida y central casa
DE ALTOS
Calle Corrientes Ns. 81, 83 y 85
Entre San Martin y Reconquista
AD-CORPUS
TASACION pesos 1.000,000 m|c.
Base pesos 650,000 m|c.
Produce ps. 6,000 mensuales

El Viérnes 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

Esta cómoda y central casa edificada sólida y elegantemente, en terreno de doce varas de frente por 35 varas de fondo.

El edificio consta de 12 piezas altas. 12 bajas y demas oficinas, primer patio, zaguan y escalera de mármol, algibe, galería con vidrieras, frente moderno, etc.

La casa puede verse todos los dias y para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4882 o31.

L. Mattaldi Hno.
De una linda casa-quinta
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE RAMOS MEJIA
(F. C. del O.)
A pocas cuadras de la Estacion
Con la base ínfima de
Pesos 40,000 m|c.
La quinta parte de su valor efectivo
El Domingo 2 de Diciembre
A las 4 en punto de la tarde

En la misma casa donde estará la bandera.

Venderemos á la mas alta postura pasando la base arriba indicada por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país, esta preciosa casa quinta esta hecha á todo costo, teniendo 6 espaciosas piezas todas de material, techo de maderas duras, corredores, piso de tablá, y de mas comodidades.

Esta casa quinta se halla edificada en un terreno de 40 varas de frente por 50 varas de fondo con un espléndido jardin y llenas de árboles frutales como ser: duraznos, damascos, parrales y demás árboles, y una gran pileta de material.

Teniendo un terreno al lado de la casa de 30 varas de frente por 100 varas de fondo que pertenece á la misma, siendo el total de varas del terreno lo siguiente: 70 varas de frente por 100 varas de fondo haciendo un martillo.

Recomendamos á las personas que quieran hacerse de una linda casa quinta, aprovechen la oportunidad de comprar esta, pues el costo de ella es de ps. 200,000 m/c y teniendo que ausentarse el dueño la venderá en cualquier precio.

NOTA—Las personas que quieran visitar la casa pueden dirijirse al Sr. D. Juan Durandeu (peluqueria) en Ramos Mejia—y por mas datos al martillero Florida 155 casa de Mattaldi.

El comprador entregará el 5 % al firmar el Boleto de compra-venta—Títulos de 1er órden. 6406 n25

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Ramos Mejia
DE UNA QUINTA
A pocas cuadras de la Estacion F. C. O., donde estará la bandera, teniendo dicha quinta 16,000 vs. cuadradas, que se venderá con la base de ps. 12,000 m|c.
El Domingo 2 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
En la misma quinta

Venderemos á la mas alta postura pasando la base arriba indicada dicha quinta que mide 16,000 vs. cuadradas y que linda por el frente al Norte calle de por medio con Juan Vernengo por el Este calle por medio con don Francisco Monez Ruiz, y por el Oeste con D. Francisco Mendez con inmensos eucaliptus, escojida plantacion de árboles frutales, montes de duraznos; un cuarto de material, y 1 pozo de agua, etc., etc.

En seguida se rematará una linda volanta de seis asientos (americana) con sus arneses todo en buen uso.

Por mas detalles ver al rematador Florida 155 casa de T. Mattaldi.—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 6407 n25

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Mosquera y Ca.
De la espléndida casa chiche
Donde nadie vende, barrio inmejorable para familia
CALLE URUGUAY 407

Entre Córdoba y Paraguay, edificio moderno, sólida y elegante, con cinco buenas habitaciones.—Base muy baja 90,000 $ m/c. ó sean 3,720 $ m|n.—Reditua 1200 $ mensual

El Domingo 2 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la base ínfima fijada y al contado la muy preciosa casa calle Uruguay 407 por órden de su propietario por tener que ausentarse á Europa.

Recomendamos la referida propiedad para aquel que desee tener una renta segura así como al tener que habitarla no hay que tener que gastar un solo peso en ella por cuanto está en condiciones especiales. Títulos garantidos. El comprador entregará en garantia el 5 % al firmar el boleto.

No olvidarse, Uruguay 407. Por mas detalles al rematador Córdoba 321. 6522 n28.

Celedonio Sosa
Remate Judicial
En el Partido de Chacabuco
Sobre el Arroyo de LOS PELUDOS
De 150 cuadras de campo
En el Cuartel 4.º
Tasacion pesos 122,400
BASE DE VENTA 61.600 pesos m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el Domingo 2 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderé teniendo por base la suma de $1,600 $ m/c, 150 cuadras de campo perteneciente á la testamentaria Arzióla y Maria Pereyra, teniendo por linderos á don Anacleto Dominguez, D. Juan Davlin y la misma testamentaria.

El remate tendrá lugar en el mismo campo distante tan solo 2½ leguas del pueblo, en el cuartel 4º á la hora señalada.—Por informes ocúrrase al rematador en Chacabuco. 3507 n28

H. Baizan
QUINTA
DE
GARIBALDI
POR AUSENCIA
DEL
PROPIETARIO
SE SUSPENDE
EL REMATE
Hasta nuevo aviso

Natal Torres
Banco Hipotecario

El Viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros, 96 centímetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo con la testamentaria de doña Dolores R de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 3,572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $f. 4072.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 428.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasados este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5627 n15

Lagos y Sahores
De cigarros HABANOS
En la conocida cigarreria de los Señores
CHACON & CELERY
Calle Florida Núm. 223
Por trasladarse á su nuevo local
Florida N. 2, esquina Rivadavia
AL CONTADO

El Miércoles 5 de Diciembre á las 12 en punto, venderemos las existencia de dicha casa cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Cigarros habanos marcas: "La Flor de Cuba"—"La Mediana"—"El Rey del Mundo"—"La Igualdad"—"El Aguila de Oro"—"La Paz de España"—"Cabañas y Carbajal"—"La Eleccion"—"La Majagua"—"Lord Byron"—"Rosa Habanera"—"Flor de Moreira" &. & é infinidad de artículos del ramo.

NOTA—Habiendo recibido este establecimiento un espléndido surtido de cigarros habanos para su nuevo local liquidará á todo precio las existencias del anterior. 6626 n29

Juan B. Cornet y Ca.
En el Pueblo de Ramos Mejia
DE UNA
ESPLENDIDA CASA
Formando esquina á la calle de San Justo y frente á la plaza y estacion, la mejor posicion del pueblo
BASE PARA LA VENTA
Pesos 70,000 m|c.
Renta segura, pues la casa tiene inquilino de diez años y reditúa 900 pesos mensuales.

El Domingo 9 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender esta espléndida casa, pasando la base arriba indicada; por órden terminante de su dueño cuyo detalle es como sigue:

La casa tiene un gran salon, formando esquina á la calle de San Justo, y plaza de 28 vs. propio para negocio, 5 piezas de material rebocado todo en cal, un lindísimo corredor, pieza para sirviente, cocina, letrina, algibe, etc., etc; teniendo al lado un lindísimo jardin, todo el edificio construido con muy buenos materiales.

El terreno donde está edificada la casa mide lo siguiente 32 varas de frente á la plaza por 43 varas á la calle de San Justo, estando todo edificado.

Al mismo tiempo venderemos un terreno contiguo á esta casa formando esquina á la calle de San Justo y calle sin nombre, que mide 32 vs. de frente á la calle sin nombre, por 43 vs. de frente á la calle San Justo.

Llamo la atencion á las personas que quieran hacerse de una buena propiedad por poco dinero, no pierdan la oportunidad que se le presenta, escritura de primer órden

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra y venta.

Por mas datos al rematador, Florida 155.

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. 6654 n30

Pedro de Elizalde y Ca.
En nuestra casa Piedad 211
DEL ARRENDAMIENTO
De 1 legua de CAMPO
EN ALVEAR
POR 5 AÑOS
A siete leguas del mismo pueblo
CAMPO POBLADO
Base $ 20,000 m|c. anuales
PAGADEROS POR SEMESTRES ADELANTADOS
El Viérnes 30 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. FEDERICO J. MIRÓ, siendo los herederos todos mayores de edad. 5405 n10.

POR LOS MISMOS
De una hermosa quinta
En el pueblo de Quilmes
El Domingo 2 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse del pueblo. Base para la venta 25,000 $ m/c.

A dos cuadras de la plaza principal.

En la calle General Mitre (antes del Comercio) esquina á Garibaldi.

El terreno se compone de 50 varas de frente por 100 vs. de fondo. Las 50 varas del frente están cercadas de pilares de material y verja de hierro y el resto del cerco de duelas.

Tiene un magnífico parral de hierro que mide 65 varas de largo con plantas de parra que dan una uva esquisita.

Arboles frutales de las mejores clases.

En el frente cercado con verja, hay 50 varas de frente por 50 de fondo de jardin, formando las calles de este boj recortado y arreglado.

Hay plantas finas de adorno en el paraje que está el jardin.

Solamente el parral, la verja y el brocal del pozo (que es de hierro) han costado 48,000 $ m/c.

La posesion no hay que recomendarla porque todos saben que es lo mejor del pueblo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes a los rematadores, Piedad núm. 211. 6242 n22

POR LOS MISMOS
EN LA NUEVA CIUDAD
LA PLATA
40 LOTES DE TERRENOS
Situados en las mejores secciones
Entrando buenas esquinas
A donde ya nadie vende por haberse ya vendido. Cerca de los Bancos y edificios públicos. Cada lote compuesto de
10 metros de frente
Por 60 de fondo
VENTA
Sin limitacion alguna
POR SER
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Juéves 6 de Diciembre
En nuestra casa Piedad 211
A las 2 de la tarde

El Juéves 6 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, los terrenos que abajo detallamos, situados en los puntos mas comerciales de la nueva ciudad de La Plata, cuyo detalle es:

Seccion 15—Lotes Ns. 5, 6 y 7—Manzana B. B.—Id 15, id id 7, 9 y 11, id H. H.—Id 16, id id 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, id L. L.—Id 16, id id 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, id M. M.—Id 16, id id 18, 21, 22, 23, 24, id J. J.—Id 16, id id 1, 2, 9, 11, id N. N.—Id 04a., id id 14, 22, id F. F.—Id 03a., id id 12, id D. D.—Id 03a., id id 3, 6. D. D.—Id 14, id id 10, 11, 12, 13 14, 15, id J.—Id 03a., id id 3, id T. T.

Por los planos que oportunamente repartiremos, los interesados podrán ver que estos lotes se encuentran situados en lo mejor de la nueva ciudad y cerca de los grandes edificios que se construyen por cuenta del Gobierno Provincial.

Estos terrenos que venderemos al mas alto precio, dentro de pocos meses valdrán veinte veces mas del precio, actual dada la fébril actividad con la cual se edifica. La nueva ley sancionada por la Legislatura es sumamente liberal pudiendo los compradores tener hasta 5 años de plazo con tal que edifiquen aunque sea una sola pieza de madera y mas tarde hagan la casa de material. 6615 n29

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De solares y quintas
En el partido de Chacabuco
En nuestra casa Piedad N. 211
El Viérnes 30
DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde
Espléndida oportunidad para hacerse propietario con poco dinero
Pertenecientes á la testamentaria
De Federico J. Miró
Y herederos todo mayores de edad

Solar N. 1617—Tiene 14½ m. de frente por 48 de fondo
389—
285—
192—
512—
835—
226—
282—
1315—
1338—
59—
520—
1142— solar solo
Quinta N. 359—Tiene 189 m. de frente por 273 de fondo
133—
757—
806—
1155—
347—
1079—
743—
12—
127—
1051—
222—
6052 n18

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE SOLARES Y CHACRAS
En el partido de Lincoln
EL VIERNES 30
DE NOVIEMBRE
EN NUESTRA CASA PIEDAD 211
A las 2 en punto de la tarde
Pertenecientes á la testamentaria
Del Señor Don Federico J. Miró
Herederos todos mayores de edad

Solar N. 1270—Tiene 43.30 m. de frente por 60.62 fondo
1035—
990—
209—
376—
697—
676—
323—
303—
8—
1261—
645—
1106—
452—
950—
725—
1401—
1142—
1188—
797—
184—
782—
181—
986—
1433—Solar solo
Chacra N. 1270—Tiene 531.724 m. de fte. por 495.352 de fdo.
1035—
990—
290—
376—
697—
676—
323—
303—
3—
1261—
645—
1106—
452—
950—
726—
1142—
1188—
797—
184—
782—
181—
986—
TITULOS GARANTIDOS
Por más informes á los rematadores, Piedad núm. 211. 6051 n18

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
EN LA VILLA DE LUJAN
DE LA
CASA
Calle Tres de Febrero N. 91
TASACION ps. 16,050 m|c
2|3 partes $ 10,701 m|c.

El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 2 p. m., procederemos á vender, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa sita en la Villa de Lujan calle 3 de Febrero N. 91, cuyo edificio se compone de dos piezas de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, vereda, pozo de balde, árboles frutales &. &.

El terreno mide 15 metros 50 cents. de frente, por 60 metros de fondo. El todo tasado en la suma de $16050 m/c, siendo la base de venta las 2|3 partes ó sean $ 10701 m/c.

Para ver el espediente á la oficina Wright en el cabildo y por mas datos á los martilleros Reconquista. 89 5285 n8

Emilio Benguria
De tienda, merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Angel Aguilar
Y
E. Gonzalez Piris y Compañia
GRAN REMATE
JUDICIAL
Del establecimiento de campo
Del finado FROILAN PONCE
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A tres leguas de distancia de la Estacion Cachari

Una legua de campo de pasto tierno con una espléndida poblacion de azotea con galerias, magníficos montes y alfalfares, 14270 ovejas, 143 vacas, yeguas caballos y majada fina Rambuillet.

El remate tendra lugar el Domingo 9 de Diciembre á las 12 del dia en el mismo establecimiento.

Todas las majadas estan con la lana de este año.

Los detalles se publican extensamente en los diarios, "Patria Argentina" y "La Crónica". 5606 n15

Andrés Piaggio
JUDICIAL
¡¡MUY CENTRAL!!
El Domingo 30 de Diciembre
A las 4 en punto P. M.
De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Do. Magdalena Gallo
Mucha atencion
14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste
Tasacion 4,867 p. n.
2|3 partes 3-244 y 66 $ m|n.

El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y otra á la calle del Temple, con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate, pues pichincha como esta solo se presenta una cada siglo, solo muriendose los dueños como sucede en este caso. Ver y creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaria de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En el lindo Pueblo de San Isidro
De una hermosa CASA QUINTA
Situada como á seis cuadras al Norte de la plaza Lindando calle por medio, con las hermosas mansiones de los Sres. Elortondo, Marin Brittain y Mackinlay
Con frente á la Calle Real, que va á ser macadamizada pronto hasta San Fernando, y cuya obra ha sido ya contratada
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 300,000 m|c.

El Domingo 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo la base de trescientos mil pesos moneda corriente.

La hermosisima casa quinta arriba designada compuesta de un gran edificio de azotea con mirador, doce habitaciones cocina etc. algibe de 60 pipas verja y porton de fierro al frente, con un lindo jardin y un corredor vestibulo con columnas corintias, todo recientemente construido en cal, tirantería de madera dura y de los mejores materiales. La quinta ocupa un terreno de 75 varas de frente al Este por 200 varas de fondo, poblada de árboles nuevos de injerto de la mas rica fruta, hoy ya frutales. Las viñas estan colocadas en espaldera á uno y otro costado por todo el largo de las 200 varas.

Esta propiedad la ha desocupado su propietario expresamente para venderla y está en condiciones de entrar á habitarla en el acto de adquirirla, pudiendo ser visitada é inspeccionada todos los dias antes del remate. Téngase presente que el comprador entrara al ocupara á disfrutar de la rica y especial fruta de que está poblada toda la quinta.

Títulos irreprochables.—Exigiremos del comprador le 5% en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 5233 n7

POR LOS MISMOS
De la hermosa casa
ALTA Y BAJA
Calle Defensa 336 á 340
A pocas varas de la Casa de Moneda Nacional
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta ps. 550,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de quinientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

La hermosa finca arriba designada construida con los mejores materiales y tirantería de urunday en terreno de 11 varas de frente por 52 35/100 varas de fondo, teniendo á la 23 varas un martillo en favor de 3,70/100 por 14 y en seguida otro en contra de 6.95/100 por 13.90/100 de fondo. La planta alta, se compone de 14 piezas incluso el gran salon y ante sala, todas entabladas con cielo razos de yeso y una linda galería de cristales. La parte baja tiene 8 piezas, un gran almacen con dos puerta á la calle y un cuarto para el portero. El saguan y el vestibulo son pintados al óleo con magnífica y comoda escalera de caoba macisa, para la familia y en el fondo una sólida, escalera de marmol para el servicio.

En el salon hay una gran araña de cristal de ocho luces, otra de tres en el escritorio y seis mas de bronce de dos luces distribuidas en las habitaciones.

El comedor tiene un zócalo de cedro de una vara de alto, dos hermosos aparadores cristalero de caoba macizo incrustados en la pared y en medio de ellos una riquísima estufa inglesa de marmol. En el ante comedor hay un cómodo armario para guardar la loza y cristales de servicio.

El edificio todo, es construido con la mayor solidez y elegancia, las puertas con celosias de cedro, aguas corrientes, gas y un gran algibe. En el fondo hay un gran galpon que puede servir de depósito.

Los artefactos de gas serán rematados á las mas alta postura, despues de vendida la propiedad.

Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantia antes de firmar el boleto.

La propiedad puede ser inspeccionada todos los dias, de una á cuatro de la tarde y por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio. San Martin 90. 5676 n16

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de San Fernando
DE UNA CASA
Formando esquina á las calles Constitucion y San Martin
A dos cuadras al Sud de la Iglesia
SITUACION INMEJORABLE
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
$ 52,500 m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 8 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cincuenta y dos mil quinientos ps. m|c.

La propiedad arriba designada construida en terreno de 25 varas frente al Oeste por 50 de fondo, con ocho piezas y un gran almacen en la esquina, algibe, pozo y demas oficinas, parrales y otros árboles frutales. Está situada en la parte mas alta de su lindo pueblo de campo y costó á su propietario 200,000 ps., actualmente redítua 500 pesos mensuales.

Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantia antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio. San Martin 90. 6354 n24.

José A. Chaves
Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en esta ciudad, calle General Lavalle 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte, por 28 metros 58 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 152 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,109.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 43,

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5620 n15

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el Pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones; la 1a. una cuadra cuadrada mas 33 centímetros de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas—La segunda se compone de tres cuadras mas 482 milésimas de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros.—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 centímetros de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, &.

Ademas, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 que reconoce.

Esta propiedad debe 979 segun la tabla de amortizacion, serie A. Debe además 218 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,197.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 521.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5613 n15

Osman Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el costado sudoeste y 701 metros 46 cent. por el costado sudeste, terminando su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent., lo que dá una área total de 446,250 varas cuadradas, dividida esta área en seis chacras libres de calles. Lindan por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudoeste con terrenos de Speratti y por el sudeste con doña Josefa Zamudio de Villamayor.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,600 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 1,135 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 220 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,355.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 465.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5617 n15

Manuel Perez del Cerro
Banco Hipotecario

El Mártes 18 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de San Martin sobre la calle de Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y ⅓ de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe $f. 1439 segun la tabla de amortizacion série A, Debe además $f. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 1770

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 561.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6170 n21

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de "25 de Mayo" compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centiáreas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Butamante, al S. O. con Lopez y Willarruel, al N. O. con los herederos de Risso y al N. O. con Pereda y Lopez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe $f. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1380 $f. de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 13002.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 378.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco; antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6169 n21

Justo Marinovich
Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un área de terreno ubicado en las calles Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 3,915 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,620 de anualidades atrazadas, multas., etc, etc.

La base para la venta será de $f. 6,535.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085. 5614 n15

Lorenzo A. Muzio
Judicial
Calle Rivadavia 617
El dia 4 de Diciembre
A las once de la mañana
Venderé en público remate todas las existencias que expresa el siguiente edicto:
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Lorenzo A. Muzio, ha sido autorizado para vender en remate. el dia 4 del entrante, las existencias de carpinteria que fueron embargados en el juicio seguido por D. Francisco Malossetti contra D. Domingo Cavatorta y los que consisten en dos aparadores chicos, cinco cómodas con piedra mármol pino y nogal, dos id pino y nogal, una cama camera, dos armazones chicos de lavatorio pino y nogal, dos baules grandes, diez y seis rinconeras chicas, tres perchas chicas, tres baljas de cuero, seis sillas de pino asiento de paja, tres sillas para niño con respaldo, cincuenta y seis sillas de madera, treinta y dos sillas asiento de esterilla y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha extension, pero que estarán á la vista el dia de su venta.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883—Joaquin Reynoso, Secretario. 6162 n21

Pedro Gimenez
Banco Hipotecario

El Miércoles 12 de Diciembre, en la propiedad á las 4 de la tarde, por órden Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de un chacra con sus edificios y cercados ubicada en el pueblo San Justo, partido de Quilmes, con terreno de 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 468,262 varas cuadradas. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Vilar, por el N. E. con Roselló, y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 3,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 1,958 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además pfs. 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 2,340

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1042.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5624 n15

Enrique Marmol
Banco Hipotecario

El Miércoles 12 de, Diciembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, del Establecimiento de Campo partido "La Flores" cuartel 5º con poblaciones, plantaciones etc., y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trescientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N.O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S.O. Ageneloy por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 que reconoce.

Esta propiedad debe 7707 segun la tabla de amortizacion serié E. Debe además 800 de anualidades atrazadas, multas., etc, etc.

La base para la venta será de $f. 8507.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 293.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5623 n15

Basail y Constenla
SEMANAL
El Juéves 29 y Viérnes 30
A las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 14
Gran remate de muebles de lujo, espléndidos juegos de sala y salon de 9 y 18 piezas de raso y damasco, de nogal y jacarandá, flamantes, lindísimos muebles de sala de fantasia tapizados en cachemir, con felpa, alta novedad, juegos de escritorio de marroquí, ricos juegos de dormitorio de nogal y roble de 1 y dos personas con lunas francesas, 1 espléndido juego de comedor 15 piezas, espejos, galerias, arañas, cuadros, alhajas, lozas, cristales, platinas y vinos finos.

El Juéves 29 y Viérnes 30 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un variadísimo surtido de muebles nuevos y usados, por cuenta de varios fabricantes y familias que se ausentan al campo, y cuyo detalle en parte está arriba y ademas infinidad de muebles sueltos como ser: roperos, camas, cómodas, lavatorios, colchones, catres, etc., etc; que estarán á la vista en el momento del remate. 6385 n25

POR LOS MISMOS
Judicial
EM MONTEVIDEO
MAGNIFICAS PROPIEDADES
SITUADAS
En los mejores parajes
Y cuyas ubicaciones son las siguientes
TASACIONES TOTALES
Pesos fuertes oro 36,774-71
Ps. m|n. de Buenos Aires 38,198-97
Primera Propiedad
Calle Colon 72. 74, y 76
Segunda Propiedad
Calle 25 de Mayo 77
Tercera Propiedad
Calle 25 de Mayo 75
Cuarta Propiedad
Calle Rincon 178, 180 y 182
La venta se efectuará en
MONTEVIDEO
El dia 2 de Diciembre
A las siguientes horas
Primera, Calle Colon 72, 74 y 76
A las 4 de la tarde
Segunda, 25 de Mayo 77
A las 4 1|2
Tercera, 25 de Mayo 75
A las 5
Cuarta, Rincon 178, 180 y 182
A las 5 1|2
Y con arreglo á lo que dispone el siguiente
Edicto Judicial

Los martilleros Basail y Constenla, autorizados por el Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, situados en la ciudad de Montevideo (República Oriental) á saber:

Una casa en la calle de Colon núms. 72, 74 y 76, compuesto su terreno de una superficie de trescientos veinte y cinco varas y cinco cts, de otra, á cuyo terreno y sus ramos en la suma de ocho mil [illegible] pesos con trece centavos fuertes, equivalente á $ 8,912.64 m/n.

Una casa en la calle 25 de Mayo núm. 77, compuesto su terreno de una estension de seiscientas veinte varas y treinta y siete centímetros de otra, [illegible] en la suma de siete mil ochocientos [illegible] pesos con cuarenta y tres centavos fuertes, equivalente á 7,242.6 cent. m/n.

Otra propiedad situada en la calle 25 de Mayo 75 con una estension de seiscientas y [illegible] varas cuadradas, avaluados en la suma de $f. 92 cts. equivalentes á $ 6,892 46 cts. m/n. Se previene que pertenece á esta misma propiedad un terreno en la calle de Maciel 66 antes, (hoy, 92). Además del derecho de condominio que tiene la testamentaria en la casa calle de Rincon núm. 178, 180 y 182 avaluados en la suma de 12631 $f. y 86 cts. equivalentes á 13052 $ 45 cts. m/n. Se hace presente que esta es la parte enagenable del condominio y que por consiguiente en nada afecta la que se encuentra en litigio ante los Tribunales de la República Oriental, como tampoco afecta la Capellania que dicha finca reconoce. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en $f. 21,832,83 cts, oro, equivalente á 22.559.82 cts. moneda nacional. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respetivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo abscripto ó á los martilleros en la misma calle núm. 14.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador entregará el 5 % sobre el importe de la compra al firmar el boleto de compra-venta. 4594 o28

POR LOS MISMOS
Judicial
IMPORTANTISIMO LOCAL
Calle de Bolivar N. 510
30 metros 85 céntimos de frente por 24 metros de fondo
EDIFICIO ANTIGUO
PERO EN MUY BUEN ESTADO
TASACION BAJISIMA
14,718 $ m|c. con 11 c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 9,812 m|n.
El Domingo 30 de Diciembre
A las 5 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba, una finca situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compra-venta—Mas informes, á nuestra casa, Bolívar 14. 6560 n28

POR LOS MISMOS
EN MORENO

El Sabado 9 del entrante, á las 2 p. m., una magnifica finca nueva, en el mejor paraje del pueblo, frente á la plaza de las carretas, al lado de la panaderia del Sr. D. Ramon Rajoy. Casa conocida por de Becigalupo.

Produce 900 pesos mensuales de renta
Tiene 22 varas de frente al Sud por 130 de fondo
Base para la venta 55,000 $ m|c.

Se compone de un almacen al frente con sus armazones para almacen, tienda y ferreteria, sala, ante sala, comedor y dormitorios, 3 piezas mas, un espléndido galpon de 30 varas por 6, techo de teja, porton de fierro, etc. etc; tiene entrada por dos calles. Es una pichincha, titulos garantidos. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % como seña. 6559 n28

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. SAUZE
De todas las existencias
Utiles
Enseres
Y todo lo concerniente al ramo de licoreria, etc.
SITUADA EN LA
Calle de Bolivar Número 510
Perteneciente á la testamentaria
De Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba
GRAN CANTIDAD
De azúcar refinada
Aguardiente
Caña
Coñac
Vermouth, etc.
AL CONTADO
El Lúnes 10 de Diciembre
A las 12 en punto

Daremos principio á la venta de todas las existencias de esta gran fábrica y cuyo detalle en parte es como sigue: Bolsas de azúcar negra, barricas refinada, vino de San Juan, pipas caña, pipones id, vino argentino vineto, vino blanco, id seco, barriles infuciones licor naranja, anis, caña durazno, vino francés en bordalesas, colores para vino, ajenjo, fernet, cascos vacios, id con aguardiente, prensa, mostrador, aguardiente en damajuanas, balanza grande, 285 cajas vacias, 4 piponas espíritu de vino, bordalesas coñac, pipon fierro, aguardiente, 3 pipones hierro, tacho de cobre, pipones vermouth, cajones ácido sulfúrico y tiza, 120 cajones pasa de uva, 1 pipon bitter, máquina molinillo, frascos ginebra, vino seco, anisete, vino argentino, casco curaçao, pipon grapa, prensa, aperital, guindado, caña paraguaya, etc., 1 máquina para soda y gaciosa, 1 id para lavar botellas, bolsas corchos, 1 máquina de embotellar, 2 bombas, una de fierro y otra de cobre, alambique cobre y útiles, 2 tachos, uno de cobre y otro de fierro, tercerolas almíbar, cocina económica, 1 pipa con pipa de madera, 2 piés fierro para filtros, 456 sifones, pipas vinagre, tinas, raices, máquinas para vino, espinillo; 12 cajones vacios, licores, palas, 3600 botellas vacias, 44 docenas botellas soda; 358 docenas botellas varias clases, 25 docenas botellas id, 8 docenas frascos ginebra, 486 botellas 4/0 3, 120 botellas barro, damajuanas vacias, papel de estraza, 4000 botellas licores surtidos, 100 cajones para reparto, máquina para hacer hielo, monturas, 1 alambique chico, carros, sulkies, guarniciones etc., etc.

NOTA—Existen 500 objetos útiles, bebidas, etc., que no detallamos por su inmensamente extenso el inventario, el cual puede ser examinado por los interesados en nuestra casa Bolivar 14. 6558 n28

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
De terrenos en LA PLATA
Capital de la Provincia de Buenos Aires
MANZANAS ENTERAS
Y lotes ubicados en las mejores
Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes.
Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Puerto á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.
El Domingo de
A la 1 de la tarde
El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 6561 n28

Rufino Degreef
Terrenos en LA PLATA
36 LOTES
PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS
En las secciones 15, 14, 16, 4, 12, 1ra. 3 y 2
Próximos á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Mercados, Plaza Principal, Iglesia, etc.
Sin base á todo precio

El Sábado 1º de Diciembre á las 3 de la tarde, en mi casa Piedad núm. 80, venderé los 36 lotes de terrenos en La Plata, arriba mencionados.

La venta es al contado, sin base ni reserva alguna y sin retirar lote, una vez que fuere puesto en remate.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi casa, calle Piedad núm. 80. 6301 n23

POR EL MISMO
De 43 lotes de terreno
De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 vs. de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 de fdo.
En el mejor barrio de la Capital
En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2.º
A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle Santa-Fé
Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga
Es una cuadra de terreno muy alto
Tiene algun edificio y arboleda
Se liquidará á todo precio
SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no estan en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.

El terreno y edificio que contiene está alquilado, sin contrato, de manera que se podrá entregar inmediatamente de vendido.

Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5727 n16

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 29 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

POR LOS MISMOS
Liquidacion completa

El Lúnes 3 de Diciembre, á las 12 del dia; venderemos todas las existedcias de la tienda y merceria calle Chile 911, que consisten en percales, lienzos, bramantes, lustrinas, uso doméstico, toallas, generos para vestido, camisas de hombre y señorra, ropa hecha y gran surtido de merceria.

Al mismo tiempo el armazon y mostrador, vidrieras, &. 6574 n29

POR LOS MISMOS
De un juego de Calesitas

El Domingo 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderemos un juego de calecitas que está plantado calle Rincon esquina Independencia, donde estará la bandera; el juego se compone de 12 caballos, 6 coches, faroles, toldo nuevo y órgano. Todo en perfecto estado, costó 25,000 pesos. Se venden por lo que den. 6575 n29

Miguel Cano
Judicial
Del excepcional y magnífico
SALADERO
CONCEPCION
CON TODO SU TERRENO
CUYA AREA ES
De 384,267 varas cuadradas
Sus hermosos edificios de material y de madera
Espléndidos galpones, una prensa completa, depósitos, piletas, calderas, enormes tinas, vasta playa con ferro-carril, jaboneria, varales, tren rodante completo, soberbio muelle etc., etc., etc.
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL
SEÑOR D. FRANCISCO ARIAS
EN LA
Concepcion del Uruguay
TASADO TODO
En $ 41,483 nacionales
La quinta parte de su valor real
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
$ 27,656 nacionales
Estuvo arrendado el año 1882
EN 6,500 fts.
Puede rentar 12,000 $fs. anuales
EL DIA 11
DE DICIEMBRE
A LAS 4 P. M.
En mi escritorio San Martin 31
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República
Dr. D. BENJAMIN BASUALDO

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, siempre que exceda de la insignificante base fijada para la venta del renombrado Saladero Concepcion, ubicado en el Uruguay, provincia de Entre Rios, el pueblo de mas porvenir industrial y comercial, y por arrancará de allí el gran Ferro-Carril á Misiones. Dicho Saladero, perteneciente á la Testamentaria del Dr. D. Francisco Arias, se compone de 384,267 cuadras de terreno, situado en el parage mas importante y valioso de la Concepcion del Uruguay, con espléndidos edificios de material, grandes galpones, prensa, depósitos, piletas, calderas, considerable número de tinas, hermosa bomba con sus depósitos correspondientes para agua, tren rodante completo, magnífico y cómodo muelle, una playa estensa y admirablemente cuidada, vias de ferro-carril y vagones, casa, fábrica, grasería y jabonería situadas independientemente para no interrumpir las faenas. Este Saladero por sus condiciones y por lo tanto, invitamos á todos los que quieran hacer un excelente negocio que lo visiten previamente.

El Saladero Concepcion estuvo arrendado el año 1882 á D. Juan Cinto en la suma de 6,500 $f. al año, no habiendo querido el finado Arias renovar la contrata porque queria él faenar por su cuenta.

Con el fin de que el Saladero y todos sus edificios no sufriesen por falta de cuidado, los Albaceas lo arrendaron hasta el 30 de Noviembre de 1884 por la suma de 3,600 pesos fuertes, pagando ademas todos los impuestos que graviten sobre la propiedad, incluso la Contribucion Directa por los años 1883 y 1884.

En definitiva, el saladero Concepcion puede dar siempre una renta de 10 por ciento sobre un capital de cien mil pesos fuertes.

Respecto á las escrituras, son de primer órden.

Para mas informes puede ocurrirse á mi escritorio, San Martin 31, tercer patio.

NOTA—El comprador dará el 3% al contado en concepto de garantía ó una firma á mi entera satisfaccion. 5225 n7

Juan B. Fernandez
EN ARRECIFES
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Pedro Landin, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la finca que expresa el siguiente Edicto Judicial, siendo su tasacion de 11,000 $ m/c, y base para la venta 7,365 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El Domingo 16 de Diciembre de 1883, el martillero Don Juan B. Fernandez procederá á vender en remate público una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Suarez, sita en este pueblo al Oeste del Arroyo de Arrecifes, compuesto de 15 metros 58 centímetros de frente al Este, por 69 metros 28 centímetros de fondo al Oeste, cuyos linderos se expresan en la escritura que obra agregada al espediente testamentario. Este terreno, finca, alambrado y demas plantado, ha sido tasado en la suma de 11,000 $ m/c, debiendo servir de base para la venta las dos terceras partes. Juzgado de Paz de Arrecifes, á 21 de Noviembre de 1883.—P. Landin. 6428 n27

Julio Goyena
Banco Hipotecario

El Viérnes 30 de Noviembre del 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo San Vicente, subdividos en ocho fracciones señalados en el plano general con los núms. 4 á 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 56 mts, 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Mangini y Ameri, y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.

Esta propiedad debe 503 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $fts. 130 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 633

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts. 297

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5611 n15

Martin Abeberry
IMPORTANTE REMATE
EN EL AZUL
POR LIQUIDACION

El Juéves 27 de Diciembre, á las 12 del dia. en punto, remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
4,300 ovejas al corte.
200 vacas id
10 yeguas id
4 potros.
7 caballos

Las ovejas son de muy buena clase y en buen estado de gordura y se venderán en cinco lotes. Las vacas reunen las mismas condiciones y se venderán en dos lotes.

El remate tendrá lugar en el mismo campo paraje denominado Laguna de Moron, propiedad del Dr. D. Francisco Ostalaza.

Por mas informes al rematador, Burgos 94, (Azul).
¡Ojo estancieros! 6479 n27.

Cárlos O'Gorman
Judicial
¡OJO, capitalistas!
De la magnífica propiedad
Reconquista 240 á 46

Próxima á todos los Bancos, Bolsa, Plaza de la Victoria etc., espléndida renta, paraje sin rival, rodeado de valiosos edificios.

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 4 p. m.

Infima base $ 26,122 66 m|n., ó sean $ 631,993 m/c.

El dia y á la hora indicada procederé á vender en remate público con la ínfima base fijada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Miró; cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—19 metros 72 cents. de frente al E. sobre la calle de Reconquista, por 60 metros 12 cents. de fondo, teniendo á los 6 metros 05, á partir de la línea del frente, un martillo á su favor de 1 metro 20 cts. de frente por el resto del fondo.

EDIFICIO—Consta de dos casas á saber;—N. 240—8 piezas de material, unas techo de azotea y otras de teja antigua, piso de baldosa, dos patios, letrina, etc. Está ocupada por una litografía.—N. 246—30 piezas de material techos de teja antigua y francesa, letrinas, pozo de balde, dos grandes patios, &. Está toda alquilada por piezas.

Los títulos y demas datos se hallan en la Secretaria del Escribano Repetto y por otros datos al martillero, Cabildo 1º. patio ó Garantias 309.

NOTA—El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 3% del importe de la venta 5031 n3.

Julian Martinez y Ca.
EN TEMPERLEY
A 25 vs. de la Estacion
30 vs. de frente al Norte—70 id id fondo
CON ALGUN EDIFICIO
Al mas alto precio

El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p.m. procederemos á vender por órden terminante de su dueño y sin base alguna, al mas alto precio esta buena propiedad, situada á unas cuantas varas de la Estacion Temperley. El terreno se compone de treinta varas de frente al Oeste, por setenta varas de fondo lindando por el frente calle en medio y por el fondo con terreno de Temperley por el Norte con D. Gorge Krug [illegible] y por el fondo con la via férrea del Sud.

Tiene un edificio de tres pieza, cocina etc. en buen estado. Se venderá indispensablemente sin base alguna para la venta.

Los títulos son garantidos, y pueden ser inspeccionados en nuestro escritorio, Piedad. 78. 5450 n11

POR LOS MISMOS
Espléndido terreno al Norte
Calle Centro-América
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
EN UNO O MAS LOTES
25 vs. de frente al Este por 60 vs. de fondo
AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 2 de Diciembre, á las 5 p.m. venderemos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio, el magnífico terreno situado en la calle Centro-América entre las de Paraguay y Charcas, compuesto de 25 varas de frente al Este por 60 de fondo.

El terreno está cercado de pared y se venderá al mas alto precio, sin base ninguna, pudiendo hacerse la venta en uno ó varios lotes, como lo deseen los interesados.

Títulos garantidos, pueden inspeccionarse en nuestro escritorio Piedad 78. 6552 n29

Florencio Fernandez
Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, edificada en terreno de 21 metros 65 cent. de frente al sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottotegui y por el este con Bustos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 847.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5616 n15

POR EL MISMO
¡Alerta! ¡Para pobres! ¡Para ricos!
AL NORTE
Un lindo terreno formando esquina, calle de Bulnes esquina á la de 72 A prolongacion de Cangallo
SIN BASE A TODO PRECIO
POR LO QUE DEN
17 vs. de frente por 32 1|2 de fondo

El Domingo 2 de Diciembre próximo, á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura sin retirar lote, el lindo terreno arriba indicado, situado en el paraje mas alto del Municipio Parroquia de Balvanera, á dos cuadras del tramway que pasa por la calle Piedad, dos cuadras antes de llegar á Almagro y á una cuadra al Norte del conocido almacen de la FIGURA, situacion preciosa rodeado de importantes edificios, se puede hacer alli una casita que de mas del 1% mensual.

Títulos de primera clase garantidos, hechos en la escribania de Cabral.

El remate se efectuará socre el mismo terreno, y el comprador entregará en seña 1000 ps. m/c al firmar el boleto de compra.

Por mas informes al rematador, Reconquista 86½. 6183 n21.

Ebbeke y Diekelmann
Banco Hipotecario

El Sábado 1º de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de establecimiento de campo en el Partido Exaltacion de la Cruz, con terreno de 804 hectáreas, 84 áreas y 72 centiáreas, linda por el N. E. y N. O. con las cañadas del Paraná y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y don Enrique Urien.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 9,743 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 1050 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 10,793.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 257.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5621 n15

POR LOS MISMOS
CALLE PERU NUMERO 80
IMPORTANTE REMATE
De mercaderias
Por cuenta de dos casas introductoras
El Viérnes 30 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio, un variado surtido de artículos en los ramos de tienda, merceria, etc. Hay un notable surtido de percales finos de última novedad, un lindo surtido de chuse y hule, gran surtido de medias para niñas, toallas turcas, generos para vestido, pañuelos, etc., etc. 6612 n29

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno al Norte
Cercado de pared y con buena vereda
10 vs. de frente al Sud 35 id de fondo
Situado calle Temple Número 999
Entre las de Ombú y Azcuénaga
¡Sin base!—¡Al mejor precio!
El Domingo 2 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, el terreno arriba mencionado. La situacion es muy buena, rodeado de buenas casas, cerca de San Salvador y un barrio muy concurrido donde á cada rato se ven levantarse nuevos edificios.

Títulos perfectos y por mas informes antes del remate á nuestra casa calle Perú núm. 80. 6405 n25

POR LOS MISMOS
De una linda CASA
Construida de los mejores materiales y á la moderna
Situada calle Tacuarí N. 404
SIN BASE
¡AL MEJOR PRECIO!
POR LO QUE DEN
Venta ad-corpus
El Miércoles 12 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, el terreno arriba mencionado; edificada en terreno de 8½ vs. de frente al Oeste por 39 vs. de fondo, tiene siete lindas habitaciones todas con piso de tabla, 1 pieza independiente, cocina con despensa, cochera, letrina, algibe, 2 patios en el zaguan, patios embaldosados, zócalo y umbrales de marmol en el primero, cañeria de agua en todas las piezas, escalera para la azotea, etc. La casa está en perfecto estado y lista para ser habitada sin necesidad de gastar un solo peso.

Títulos de primer órden

Para mas informes y para ver la casa ocúrrase á nuestro escritorio calle Perú N. 80. 6376 n25.

POR LOS MISMOS
DE 3 LINDAS CASAS
CONTIGUAS
AL NORTE
Calle Talcahuano N. 211, 217 y 219
A media cuadra de la
PLAZA DEL PARQUE
El Sábado 8 de Diciembre
(DIA DE FIESTA)
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de su dueño y dinero de contado dichas tres casas.

Con 27 varas de frente

Cada casa tiene 9 varas frente al Oeste por 18 id de fondo, cuatro buenas piezas con piso de tabla, cocina, letrina, resumidero, maderas duras, patios embaldosados & &.

La venta se verificará bien sea
en un solo lote ó en varios
Base para la venta de las 3 casas en un solo lote
270,000 pesos m|c.
AD-CORPUS
Títulos perfectos

La importancia del barrio donde están situadas estas tres lindas casitas, es bien notorio ahora, desde que ya no existe la estacion del Ferro-Carril, en breve tiempo veremos levantarse soberbios edificios donde existia, igual cosa sucederá con el gran edificio del Parque, así que es una ocasion verdaderamente [illegible].

Por mas informes antes del remate á nuestra casa calle del Perú N. 80. 6646 n30.

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOS
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tiendas, merceria, ropa, calzado, comp[illegible] surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, monturas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados.—Bazar. Se recibe constante surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

José Gonzalez, Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman, al nordeste con don B. Madrid, y L. Costa, al noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al sudoeste con los herederos de Diaz y don Juan B. Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.

Esta propiedad debe $f. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 9,817.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,683.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5643 n15

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8089 hect. 25 áreas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. Lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rozas, por el sudoeste con Pardo, F. Rozas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 11,568 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1530 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $.. 13,392.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4,436.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 5642 n15

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
MAGNIFICO PARAJE
Dividido en dos lotes de 16 varas de frente por 30 de fondo cada uno, á 3 cuadras del Mercado Constitucion, calle Lorea antes de llegar á la de Armonia.
Base ínfima 28,000 ps. m|c. por el todo

El Miércoles 5 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, el citado terreno, compuesto de 20 varas de frente por 30 de fondo; no admitiéndose oferta que baje de la base indicada. La venta se hará en un solo lote ó dividido en dos al gusto de los compradores.

El terreno está situado á tres cuadras de la Plaza Constitucion, posicion inmejorable.

Por mas datos al Martillero Reconquista 150. Títulos garantidos. 6545 n28.

Bollini y Muro
Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28
De preciosos terrenos
Divididos en lotes
Situacion espléndida y de porvenir
Lindísima vista al Rio de la Plata
Terrenos altísimos
CALLE GARANTIAS
Entre Talcahuano y Larga de la Recoleta
Sin base! sin precio!
POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 p. m., remataremos los hermosos terrenos citados, situados en el mejor punto de la ciudad, terrenos altísimos, rodeados de grandes edificios y tramways, con vista al Rio de la Plata, lindando con el soberbio edificio del Sr. Leon Gallardo y calle por medio con el Dr. D. Juan José Araujo.

Inútil es recomendar á los que buscan terrenos esta localidad, dia á dia aumenta considerablemente.

Los lotes son de 10 varas de frente por 35 de fondo.

Títulos garantidos. Por mas datos y planos, ocurrir á nuestra casa. 6446 n27

POR LOS MISMOS
De una preciosa fraccion de campo
EN EL PARTIDO
De Las Flores
MEDIA LEGUA
20 cuadras de frente por 40 de fondo
Campo conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas
Dista 2 leguas al Oeste de la estacion Rosas y á 3 leguas al Nord-Oeste de Las Flores, alto, libre de inundaciones, buenos pastos, buenas aguadas, 4 poblaciones con hermosos montes, campo de primer órden.
Debe en cédulas al Banco Hipotecario
4,000 fuertes
Base de venta por todo
$ 300,000 m|c.
El remate se efectuará en nuestra casa
28—BOLIVAR—28
El Mártes 11 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base antes dicha, una linda fraccion de campos compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 800 cuadras cuadradas. Es el mejor lote de las 3 leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas, linda por el E. con doña Sinforiana Rojas, y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. Por el N. D. Domingo Vilela y D. Bernardo Lerdou y por S. D. A. Madariete. Dá una buena renta. Está afectada al Banco Hipotecario en 4000 fuertes, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene. Los interesados que quieran verla, pueden preguntar en el mismo campo por el señor Cofin, quien les dará todos los datos. Y para ver el plano á nuestra casa Bolivar 28.

Títulos garantidos. 6445 n27

POR LOS MISMOS
De 22 lotes de terreno
En la Capital de la Provincia
LA PLATA
Terrenos altos
MUY BIEN SITUADOS
En uno de los principales boulevards de la Ciudad
A 3 cuadras del Ministerio de Hacienda y Bancos
SECCIONES 12 y 16
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
El Juéves 6 de Diciembre, á las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden terminante de sus dueños por disolucion de sociedad, los 22 lotes expresados situados en las manzanas K. K. y D. D. de la seccion 12 y D. seccion 16.

La situacion de los terrenos es de las mejores con varias esquinas.

Los lotes á vender son los siguientes:

Seccion XII
Letra K. K. 1, 7, 9, 15, 21, 22, 23 y D. D. 15, 17 y 18.
Seccion XVI
Letra D. 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 23 y 24.

El remate se efectuará en nuestra casa. Bolivar núm. 28.

Los 12 solares de la seccion 16 forman un total de media manzana, pudiendo ser utilizada para fábricas, hoteles, corralones etc., ésta se venderá en un solo lote si hay interesados.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 10 % sobre el valor de la venta. 6630 n29

POR LOS MISMOS
De una bonita propiedad
Calle Chacabuco 495
Recien edificada
Pronta para ser habitada
Muy linda localidad
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
125,000 pesos m|c.
Puede dar 1,500 de alquiler
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la preciosa casa espresada, situada en un lindísimo local, calle Chabuco 495, sumamente central, con tramway á la puerta para todas partes.

Esta propiedad fué construida para ocuparla el dueño, sin economia, materiales de lo mejor en cal, maderas duras etc.

Su edificio se compone de 6 piezas, pisos de tabla, pintadas al fresco, letrina cocina, un gran algibe y demas comodidades, con cielos razos de yeso techos de azotea con 2 hileras de ladrillos y baldozas, 2 buenos patios embaldosados, etc., etc.

Su terreno mide 7 3|4 vs. de frente por 35 1|2 de fondo.

La casa es un verdadero chiche, pronta para ser habitada, paredes medianeras.

Venta ad-corpus.

Títulos garantidos. 6631 n29

POR LOS MISMOS
DEL MENAGE
DE LA CASA
Calle Arenales 434
Por ausentarse su dueño
DE LA CAPITAL
Juegos de sala
Id id dormitorio
Id id comedor
Piano
Espejos
Galerias
Ricos grabados
Alfombrados etc.
El Miércoles 5 de Diciembre
A LAS DOCE DEL DIA
Venderemos en remate público
TODO EL MENAJE
De la referida casa
Cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego forrado en brocatel compuesto del 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 3 galerías doradas con cortinas, 2 grandes grabados franceses marco dorado, 2 id id ingleses id, 1 espejo medallon, piano, 1 banco para id, 1 mesa de centro, 1 araña cristal 4 luces; adornos, alfombrado Bruselas, etc.

ANTE SALA—1 juego de sala forrado en brocatela, 9 piezas, 2 grabados ingleses de mucho mérito, 2 galerias doradas con cortinas, 1 pico gas cristal, alfombrado Bruselas, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 cama nogal, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id 3 cuerpos, 1 cómoda id, 2 mesas de noche, 2 cuadros con marco dorado, 1 pico gas, alfombrado, etc.

2º DORMITORIO—1 cama nogal de 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 2 mesas de noche, 2 cuadros, 1 pico de gas, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal y roble, 1 mesa de trinchar id id, 1 mesa nogal maciso para 18 cubiertos, 12 sillas francesas, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj nogal, 8 cuadros, 1 juego de porcelana, 1 id cristal, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio nogal 5 cajones, 1 prensa de copiar, 1 juego cretona 3 piezas, 1 sillon para escritorio, 1 tintero, 1 lámpara para kerosene con brazo; 1 cómodo baul para el escritorio, 1 id chico.

PATIO—1 bañadera, 1 mesa de planchar, felpudos, 1 sofá, 1 banco de cedro para carpintero, faroles y una coleccion de plantas, como serafilamelias, jazmines del Cabo y del Paraguay, magnolias, rosas de la China y otras. 6632 n29

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
EN EL GRAN
Boulevard Callao 562 á 570
Esquina Arenales 525 á 535
Condiciones de pago ventajosísimas
Orden terminante de vender
BASE SUMAMENTE BAJA
Solamente pesos 176,000 m|c.
Su situacion es inmejorable
Rodeado de Tramways
Títulos garantidos
EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE
A LAS 5 P. M.

Remataremos la propiedad arriba expresada, situada en el gran Boulevard Callao núm. 562 al 570, esquina á Arenales 525 á 535, todo rodeado de espléndidos edificios, con tramways por todas direcciones, su localidad es de lo mejor, terreno alto, su estension mide de 21 vs. á Callao, por 39 á Arenales, todo frente. El edificio es bueno, tiene todas comodidades, casa de familia con muchas piezas, cocina, letrinas, pozos, etc; pisos de madera y ladrillos, techos de azotea, buenas veredas, &.

Condiciones de pago

Mitad al contado y el resto á un año de plazo, con el interés del Banco de la Provincia.

La casa tiene un contrato por 5 años, pagando 1600 $ m/c, mensuales, corriendo por cuenta del inquilino todas las mejoras, las que quedará á beneficio de la propiedad. 6444 n27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo del Azul
De una buena propiedad
CON BUEN EDIFICIO
Una gran parte recientemente edificado
Testamentaria de Da. Pelegrina Montenegro
Tasacion 28,103 pesos m|c.
2|3 partes base de venta
Pesos 18,735 m|c.

El remate se hará en la misma propiedad.

El Domingo 2 de Diciembre á la 1 del dia, venderemos en remate público la propiedad mencionada, con terreno de 50 varas de frente por igual fondo, con un buen edificio parte antiguo y lo mas importante moderno, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. José A. Capdevilla, procederán á vender en remate público en el dia que al efecto designen, un terreno y lo en él edificado, de propiedad de la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro, en condominio con doña Concepcion Montenegro de Bulnes, situado en el pueblo del Azul y que se compone de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros treinta, por igual estension de fondo—Su tasacion asciende á la suma de veinte y ocho mil ciento tres pesos m/c ó sea 1161 con 59 centavos m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion. Por otros datos á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle núm. 28.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883—Pedro Bernatet. 6447 n27

POR LOS MISMOS
De 5 lotes de terreno
Perfectamente bien situados
CON VISTA AL RIO DE LA PLATA
CALLE GARANTIAS
Entre Avenida Alvear y Segunda Bella Vista, terrenos altísimos y preciosos
Rodeados de espléndidos edificios
SIN BASE, SIN PRECIO
POR LO QUE DEN

El Domingo 2 de Diciembre, á las 6 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, 5 lotes de terreno perfectamente situados, con vista al gran Rio de la Plata, rodeado de grandes edificios, tramway, gas, aguas corriente, etc., á pocas cuadras del Paseo Recoleta y á ½ de cuadra de la gran Avenida Alvear la calle de moda. La de Garantias vá á ser adoquinada hasta el Paseo de Julio.

1º Lote N: 18 del plano, 10 vs. frente por 37 vs. 33 cs. de fondo.
2º N. 19 id id 10 id id id 37 id 49 id de id.
3º N. 20 id id 10 id id id 37 id 65 id de id.
4º N. 21 id id 10 id id id 37 id 81 id de id.
5º N. 22 id id 10 id id id 37 id 97 id de id.

Títulos garantidos—Para ver los planos, ocurrir á nuestra casa. 6448 n27

Artalejo y Echeverria
Judicial
La casa central
MEJICO 377
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Espléndida localidad
8 y 3|4 vs. frente por 35 de fondo
GRANDES COMODIDADES
Base ínfima 90,000 pesos m|c.
VALE EL DOBLE
AD-CORPUS

El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m., por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, en la ejecucion seguida contra Da. Adelaida y Da. Bernardina Zamudio, venderemos bajo la base indicada, la citada propiedad, edificada en un terreno de 8¾ varas frente por 35 de fondo ó lo que exista entre muros; cuyo edificio consta de 8 hermosas habitaciones, patios espaciosos, hermoso parral, algibe y demas comodidades necesarias.

Actualmente está ocupada por las dueñas, habiendo quienes ofrecen 1500 pesos de alquiler!

Los títulos se encuentran en nuestra casa Piedad 103 y siendo condicion expresa de la venta que una vez realizada esta no se admitirá reclamo alguno, los interesados deberán examinarlos prévíamente.

El comprador dará el 5% del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos.

Por mas informes á nuestra casa Piedad 103. 5723 n16

Andrés W. Merea
De la linda CASA
SITUADA EN LA
Calle de Venezuela N. 1080

El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: Terreno consta de 8 metros de frente al Norte y 26 metros 25 cent. de fondo al Sud, enangostando su frente hácia el fondo donde solo tiene un frente de 7 mts. 59 centímetros siendo las paredes medianeras, el edificio se compone de 4 hermosas piezas hechas á todo costo cocina, pozo de rica agua, letrina, sumidero, y parral, patios embaldosados y ventanas á la calle; en una palabra la casa es un chiche y está pronta para entrar á habitarla. Títulos garantidos. Por mas datos al martillero Defensa núm. 72, base de venta 70,000 $ m/c. 6487 n27

José Rodriguez
JUDICIAL

El dia 8 de Diciembre próximo, venderé por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, 3002 ovejas, tasadas á 25 $ m/c una y 27 animales vacunos, á 150 $ m/c uno, los que se venderán á la mejor postura despues de cubrir las 2/3 partes, el remate se efectuará en el mismo establecimiento situado en el cuartel 4º parage denominado el "Porvenir" en la costa del Arroyo "Pantanoso".—José Rodriguez. 5088 p15 n4

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial
IMPORTANTE REMATE
EN CAÑUELAS
(CUARTEL 6º)
De un establecimiento de CAMPO
Compuesto de 600 cuadras cuads.
CON POBLACIONES Y MONTES
Base infinitamente baja
2|3 partes $ 499,166 m|c
ó sean
$ 20,632 con 23 cts. nacionales
CAMPO DE PRIMER ORDEN
La venta tendrá lugar en nuestro escritorio
PASAJE ROVERANO, PIEZA N. 6
El Sábado 8 de Diciembre (fiesta)
A las 2 en punto de la tarde
Todo de conformidad con el siguiente
EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Vicente Hoyo y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Benjamin Cardozo situado en el Partido de Cañuelas, Cuartel 6º y cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno

Se compone de 600 cuadras cuadradas equivalente á diez millones ciento veinte y cuatro mil cuatrocientos mts. cuadrados igual á 1012 hectáreas, 4400 diez milésimos de hectárea.

Edificio

Una casa de estancia compuesta de 20 mts. 75 cents. de largo por 8 metros 30 centímetros de ancho, 6 piezas habitaciones, 4 con techos de teja pisos de tabla, cielos razos y empapelados, 2 con techo de azotea con baldosas y piso de id, cielos razos y empapelados, una galeria de once mts. 50 cents. de largo por 4 metros de ancho, techo de teja, pisos id, un edificio anexo al principal compuesto de 14 metros 65 cents. por 4 mts. 30 cents. de ancho y 4 mts. de alto, dividido en 2 piezas y 1 cocina, todo de material, paredes de un ladrillo con techos de tejas, rebocadas las 2 piezas interiormente y todas el exterior de azotea, piso de ladrillo con un corredor en el largo de un metro 75 cents. de ancho con 6 columnas de hierro, techos de teja sobre maderas de pino, 1 despensa tambien anexa al edificio principal, compuesta de 4 mts. 25 cents. de largo por 2 mts. de ancho, techo de teja, 1 pozo calzado, 1 letrina, 1 cochera con un cuarto ó pieza de material con techo de fierro, 1 palomar de material, 3 piezas en el edificio que ocupa el almacen, de material, techos de fierro, pisos de ladrillo y revocadas todas, un pozo calzado del almacen, 1 cocina y 1 cuarto de depósito anexo al almacen, de material y techos de fierro.

Galpones

Un galpon para guardar lana, de material, techo de fierro, otro id para esquilar, abierto con varios pies de urunday, otro id para ovejas merinas, abiertos, techos de zinc.

Monte

Sin mil plantas de durazno, 4,000 de álamos, 1,200 id paraisos, 1,800 id acacios, 80 juncos, 4 ciruelos, 55 manzanos y peros finos, 23 pies de parra, higueras, eucaliptus y otros que no se detallan por su estencion.

Todo lo tasado en la suma de 748,749 ps. m/c, ó sean 31,948 ps. con 35 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la expresada testamentaria sigue don Máximo Benguria sobre cobro ejecutivo. Por otros datos á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Pasage Roverano, calle Victoria núm. 31, pieza núm. 6. Pasaje Roverano—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—Prevenimos que el comprador entregará en garantía el 5 % del importe. 6274 n23

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
De 5 lotes de terreno
Situados en la calle de Comercio
ESQUINA A LA DE POZOS
A 100 vs. del Gran Boulevard Entre-Rios
EL PARAJE NO PUEDE SER MEJOR
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN

El Sábado 8 de Diciembre, (dia de fiesta), á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado y por lo que dén, estos cinco lindos lotes de terreno, con frente 3 de ellos al Norte, calle de Comercio y los otros dos con frente á Pozos y en el órden siguiente:

A LA CALLE COMERCIO
Lote núm. 1 con 9½ varas de frente por 48 de fondo
" " 2 " 9½ " " 48 "
" " 3 " 11 v. 67 " " 48 "
Esquina Pozos
A LA CALLE POZOS
Lote núm. 4 con 10 varas de frente por 26 de fondo
" " 5 " 40 " 26 "

Escusamos entrar en mas pormenores sobre la importancia que tendrán estos parajes, una vez adoquinada la calle de Entre-Rios y realizadas todas las mejoras proyectadas, que no se hará esperar, pues ya se trata de empedrar las calles en que se hallan estos lotes.

NOTA—Títulos de primer órden y á satisfaccion, previniéndose que los compradores entregarán el 5 % del importe en garantía, por planos y mas detalles á nuestro Escritorio. 6314 n24

POR LOS MISMOS
EN LA CAPITAL
De un espléndido terreno
DE QUINTA
Con bastante edificio
Situado en la Gran Avenida Santa Lucia N. 138
25 vs. de frente por 250 de fondo
A un paso de la Capilla de Santa Felicitas y al lado de la gran quinta del Dr. Avellaneda—Donde nadie vende
Base de venta ps. 140,000 m|c.
El Domingo 2 de Diciembre
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público y dinero de contado, este hermoso terreno de quinta, situado en la parte mas pintoresca de la ciudad y rodeado de valiosas quintas, con la ventaja tambien del Tramway que viene en ménos de 25 minutos en la Plaza de la Victoria; y compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 250 de fondo al Este, tiene un gran espacio, y frente de material de 25 varas y 4 piezas, cocina, patio, frutales, &.

Títulos garantidos, previniéndose que pueden verse en la Escribania de Victorio A. Marquez, Bolivar 36 y por mas detalles á nuestro Escritorio. 6313 n24

Florencio Madero
¡EMPRESA IMPORTANTE!
Por órden del Sr. Presidente
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
¡Sin base! Sin base
POR LO QUE DEN
La Gran Empresa
Del Tramway
Muelle
y Terreno
DE LA CIUDAD
DEL PARANA
(en Entre-Rios)
De los Sres. Maveroff y Ca.
Su valor actual $ 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar
EN BUENOS AIRES
En mi casa calle Piedad 385
El Viérnes 7 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
DETALLE

Tramway, inmuebles que lo componen

11612 varas cúbicas de terraplen y desmonte á la vez desde la Aduana hasta el fin de la via, 3992 varas cúbicas de desmonte en tierra y piedra en la barranca y en toda la via, 88,27 varas cuadradas de canaleta en la caballeriza, 10614.80 varas cuadradas, empedrado en toda la estension de la via, 4 pilares de ladrillo en la cuesta, 72.56 varas cuadradas de pared de ladrillo en la estacion del Puerto, 2678.80 varas lineales de alamdrado y postes en toda la estension de la via, 225 toneladas rieles y coginetes de fierro fundido en toda la estension de la via, 5.50 toneladas cambios, 1540 qq. planchas y travesaños fierro forjado, 6380 quintales fierro, planchuelas para sujetar railes, 28636 tornillos con tuercas para id id id, 6556 quintales planchuelas de fierro para contrarieles, 4788,90 varas lineales colocacion de durmientes, rieles, cambios, etc., 10 marcos de madera para los cambios, casa frente al muelle con depósitos, oficinas, cuartos, zótanos y letrinas.

Edificio para la estacion, puerto, caballeriza, 3 macetas para facilitar la carga y descarga en la estacion, puerto, puente sobre el arroyo Antonio, puente sobre el zanjon, cuñetas en toda la estencion de la via, caños y desaguaderos practicados en la barranca y demás puntos de la vía, propiedad del terreno para la estacion en el pueblo.

MUEBLES Y ÚTILES—4 coches para pasajeros, en buen estado, 7 zorras para trasporte de carga, 60 caballos, arreos, útiles de herreria, carpinteria y talabarteria, etc., rieles, planchuelas, durmientes, cojinetes, cambios y herramientas para la compostura de la via.

MUELLE—Inmuebles que lo componen: 2814.65 varas cúbicas de muro mamposteria en la Rampla desde la cabeza de Ujin hasta el muelle de fierro, 465 varas cúbicas de contramuro en la Rampla, 4954.06 varas cúbicas de muro mamposteria desde el muelle de fierro hasta el extremo, frente á la Aduana, 6 estribos de mamposteria para sujetar los muros, 150 varas cúbicas pared mamposteria, en la barranca, 63 varas cúbicas, pared en seco, 14118.46 varas cúbicas de terraplen y desmonte á la vez desde la cabeza Ujin hasta el muelle de fierro, 69320 varas cúbicas de terraplen, desde el muelle de fierro hasta la Aduana, 6223.30 varas cuadradas de macadam, piso del muelle, 465 varas cuadradas piso de piedra en la Rampla, 54 llaves y cadenas de fierro con sus correspondientes pilotes de madera fuertes para sujetar los muelles del puerto, muelle de fierro y madera completo, pescante, molinete y asientos amarradores, caños de desague.

NOTA—Se previene que sin excepcion de personas, el comprador está formalmente obligado á poner en manos del rematador, en el momento de firmar el boleto, cinco mil pesos fuertes en efectivo.

Ninguna escusa podrá alegarse ni se aceptará otro proceder, so pena de empezar nuevamente el remate. 6890 s4

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm.

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
De 5 hermosos lotes de terreno con edificio
En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso

El Mártes 1º de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con arreglo á la siguiente division autorizada por el Juzgado.

Lote núm. 1—Con 12 metros 50 cents. de frente al Norte calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 400 m/n.

Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cents. de frente á la calle de Rioja y 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene unas casillas, base para la venta $ 1000 m/n.

Lote núm. 3—Contiguo á la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 500 m/n.

Lote núm. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.

Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm. 4 de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo, contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina, etc. Base para la venta $ 1,618 m/n.

En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo Valentin Alsina, con 17 m. 32 cent. de frente al N. E. y 34 m. 64 de fondo, linda con terrenos de D. Daniel Solier. Tasado en 372 $ m/n, base para la venta, ⅔ partes que son 248 $ m/n. Tambien venderé en el mismo acto y al contado lo siguiente: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo id $ 47 id; 1 id chico, base 44 $ m|n., 1 tilbury viejo $ 25 id, 5 caballos cada uno $ 11 id.

Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra.

Por mas datos y ver los planos etc, al escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques. 6399 n25

POR EL MISMO
De la esquina
Calle de Comercio y Piedras—En lotes
El Domingo 9 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Procederé á vender por órden terminante de su dueña, la esquina arriba mencionada, en lotes, con arreglo á la siguiente division:

Lote núm. 1—La esquina con varas 10 cents. de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. á la de Comercio, siendo su base, 2000 $ m/n.

Lote núm. 2—Con 9 varas de frente á la calle Piedras y 19 varas 40 cents. de fondo, lindando con el lote núm. 1 por el Norte y con el núm. 3 por el Sud, siendo la base 1450 $ m/n.

Lote núm. 3—De iguales dimensiones, lindando por el Norte con el núm. 2 y por el Sud con el núm. 4 y bajo la misma base al anterior.

Lote núm. 4—Tambien de iguales dimensiones á los anteriores y lindando por el Norte con el núm. 3, siendo tambien igual la base. El edificio que contiene al fondo se dividirá en proporcion á lo que á cada lote le corresponda.

Se previene que el título dá solo de fondo, esto es, á la calle de Comercio 17½ varas, habiendo ganado la diferencia como esquina á la calle Piedras y la posesion de las paredes divisorias son medianeras.

La venta por lotes se hará, siempre que así lo desearen.

Por mas datos y ver los títulos al Escritorio del Martillero calle Victoria núm. 27 de 1 á 4 p. m.

NOTA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto y como garantía el 5 % sobre el valor de la compra. 6400 n25